

Información Básica

Reservas de la Biosfera Españolas

Año 2024



RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA



Reservas de la Biosfera Españolas

Información Básica
Año 2024

Coordinación y maquetación

Secretaría del Programa MaB, Organismo Autónomo Parques Nacionales

Cartografía

Instituto Geográfico Nacional

Foto de la cubierta

Macizo de Ubiña (Lena)

Autor

C. Salvo

Edita

Organismo Autónomo Parques Nacionales
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
c/ Hernani, nº 59 – 28020 Madrid
publicaciones@oapn.es
secretaria.mab.esp@oapn.es

NIPO: 678-24-0121-3

ISBN: 978-84-8014-992-1

Las Reservas de la Biosfera son áreas designadas por la UNESCO en el marco del Programa Persona y Biosfera (Programa MaB) y que se recogen en la Ley 42/2007, de 14 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, en el apartado de Áreas Protegidas por Instrumentos Internacionales.

Las Reservas de la Biosfera tienen por finalidad fomentar soluciones innovadoras para conciliar la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales y el desarrollo socioeconómico de la población. Ecosistemas terrestres, costeros o marinos pueden constituir la base territorial de una Reserva de la Biosfera, donde se ensayan enfoques interdisciplinarios para ayudar a comprender y gestionar los cambios e interacciones de los sistemas sociales y ecológicos.

Desde la creación del Programa MaB en 1971, España ha sido uno de los países más activos dentro de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, al considerar esta figura de planificación territorial como una oportunidad para el desarrollo socioeconómico local y el mantenimiento de altos valores de biodiversidad en estos territorios.

En 2024, la Red Mundial de Reservas de la Biosfera está integrada por 759 reservas en 136 países. Las Reservas de la Biosfera se comprometen a aplicar las recomendaciones del Programa MaB y promover la participación e intercambio de conocimientos especializados, el desarrollo de capacidades y la promoción de prácticas ejemplares. Para conseguir estos objetivos en España se ha producido un importante desarrollo normativo que garantiza su cumplimiento.

En la actualidad, la Red Española de Reservas de la Biosfera está constituida por 55 espacios, incluyendo dos nuevas Reservas de Biosfera, reconocidas por UNESCO en julio de este año, Irati y Val d'Aran, siendo el país con el mayor número de ellas en la UNESCO. Con esta publicación, el Organismo Autónomo Parques Nacionales pretende dar difusión a esta Red y a las Reservas de la Biosfera Españolas, dando a conocer sus avances, los servicios ambientales que ofrecen a todos los ciudadanos y facilitando la comprensión de esta figura.

La excelente información que se muestra en la presente edición del catálogo "Reservas de la Biosfera Españolas. Información básica", es el resultado de una fructífera colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales, en su función de coordinador, tanto del del Comité Español MaB y sus dos órganos asesores el Consejo Científico y el Consejo de Gestores, como de la Red Española de Reservas de la Biosfera, y el Instituto Geográfico Nacional. Quiero aprovechar, estas líneas para agradecer, sinceramente, a todas las personas que han colaborado en la preparación de esta publicación que, sin duda, contribuirá a dar a conocer estos territorios que atesoran valores naturales y culturales de gran interés. Con ello, damos cumplimiento a la consecución de nuestros objetivos, que se basan en la búsqueda y logro de alianzas, para que la defensa y protección del medio ambiente alcancen el éxito que todos deseamos.



Zonificación de una Reserva de la Biosfera

- Zona núcleo
- Zona tampón
- Zona de transición
- 🦋 Conservación
- 🌾 Usos tradicionales y compatibles con la conservación
- 🏠 Desarrollo económico e innovación

Madrid, septiembre 2024

Javier Pantoja Trigueros

*Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales
Vicepresidente del Comité Español del Programa MaB*

Índice

INTRODUCCIÓN 6

Comunidades Autónomas (CC.AA.)

Andalucía

<u>Cabo de Gata-Níjar</u>	8
<u>Dehesas de Sierra Morena</u>	9
<u>Doñana</u>	10
<u>Sierra de Grazalema</u>	11
<u>Marismas del Odiel</u>	12
<u>Sierra de las Nieves</u>	13
<u>Sierra Nevada</u>	14
<u>Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas</u>	15

Andalucía / Marruecos

<u>Intercontinental del Mediterráneo (Transfronteriza)</u>	16
------------------------------------------------------------	----

Aragón

<u>Ordesa-Viñamala</u>	17
------------------------	----

Aragón/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana

<u>Valle del Cabriel</u>	18
--------------------------	----

Principado de Asturias

<u>Muniellos</u>	19
<u>Ponga</u>	20
<u>Redes</u>	21
<u>Somiedo</u>	22
<u>Las Ubiñas-La Mesa</u>	23

Principado de Asturias / Cantabria / Castilla y León

<u>Picos de Europa</u>	24
------------------------	----

Principado de Asturias / Galicia

<u>Río Eo, Oscos y Terras de Burón</u>	25
----------------------------------------	----

Islas Canarias

<u>Fuerteventura</u>	26
<u>La Gomera</u>	27
<u>Gran Canaria</u>	28
<u>El Hierro</u>	29
<u>Lanzarote</u>	30
<u>Macizo de Anaga</u>	31
<u>La Palma</u>	32

Castilla y León

<u>Alto Bernesga</u>	33
<u>Los Ancares Leoneses</u>	34
<u>Los Argüellos</u>	35
<u>Babia</u>	36
<u>Real Sitio de San Ildefonso - El Espinar</u>	37





38 [Sierras de Béjar y Francia](#)

39 [Valle de Laciana](#)

40 [Valles de Omaña y Luna](#)

Castilla y León / Portugal

41 [Meseta Ibérica](#) (Transfronteriza)

Castilla - La Mancha

42 [La Mancha Húmeda](#)

Castilla-La Mancha / Comunidad Valenciana

43 [Alto Turia](#)

Cataluña

44 [Montserrat](#)

45 [Terres de l'Ebre](#)

46 [Val d'Aran](#)

Extremadura

47 [Monfragüe](#)

48 [La Siberia](#)

Extremadura / Portugal

49 [Tajo-Tejo Internacional](#) (Transfronteriza)

Galicia

50 [Os Ancares Lucenses y Montes de Cervantes, Navia y Becerreá](#)

51 [Área de Allariz](#)

52 [Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo](#)

53 [Terras do Miño](#)

54 [Ribeira Sacra e Serras do Oribio e Courel](#)

Galicia / Portugal

55 [Gerês - Xurés](#) (Transfronteriza)

Islas Baleares

56 [Menorca](#)

Comunidad de Madrid

57 [Cuencas altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama](#)

58 [Sierra del Rincón](#)

Comunidad Foral de Navarra

59 [Bardenas Reales](#)

60 [Irati](#)

País Vasco

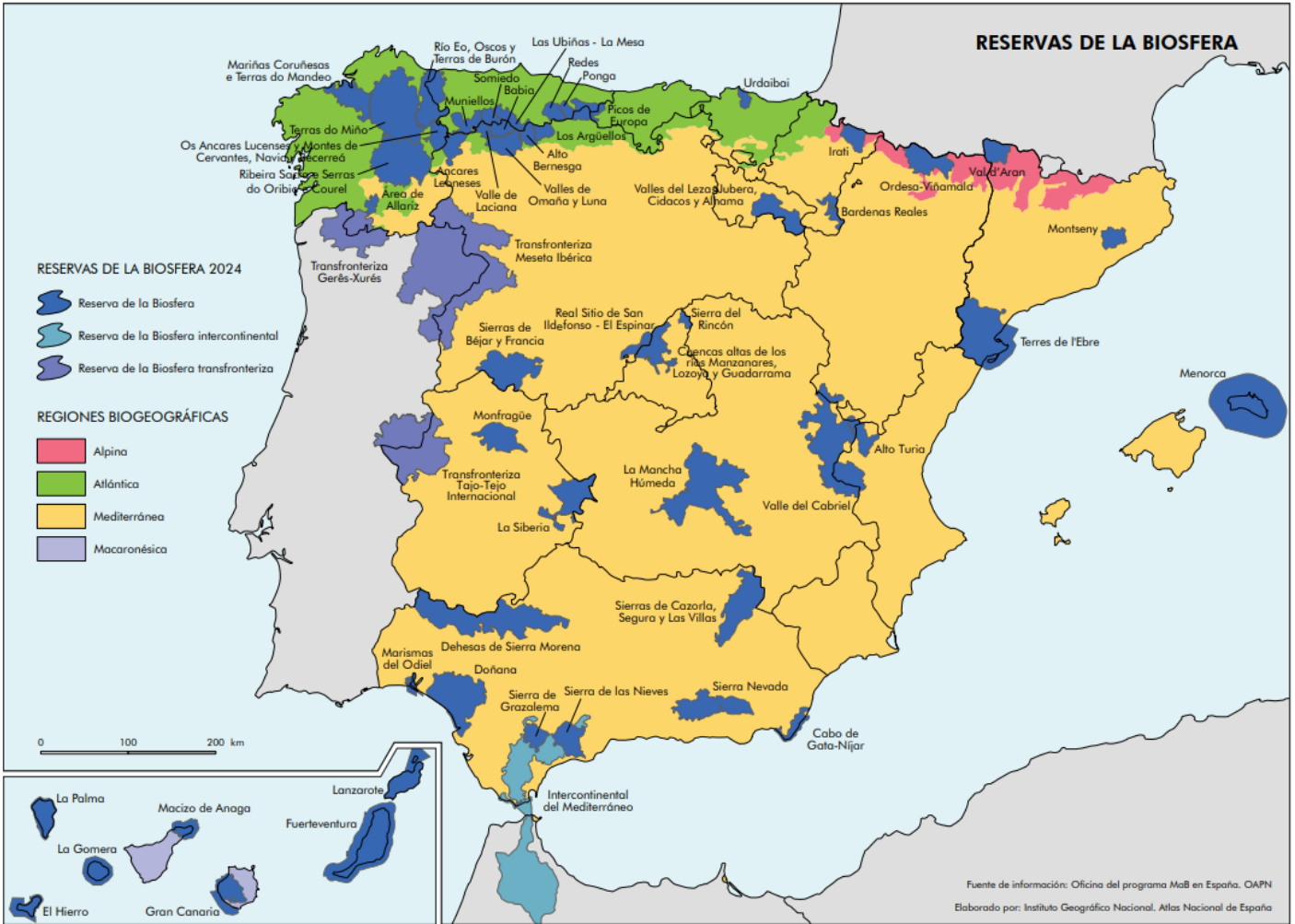
61 [Urdaibai](#)

La Rioja

62 [Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama](#)



RESERVAS DE LA BIOSFERA



En 1971 el Programa MaB (Man and Biosphere) propuso una visión inédita de la relación entre la sociedad y la naturaleza, que dos décadas después se llamó “Desarrollo Sostenible”. Las primeras Reservas de la Biosfera fueron nombradas en 1976, entre las cuales había dos Reservas españolas.

En las Reservas de la Biosfera se ponen en práctica las recomendaciones del Programa MaB, elaboradas en encuentros mundiales de los países participantes en el Programa y aprobadas por la UNESCO. El MaB tiene en cuenta las aportaciones de las ciencias exactas, naturales y sociales, la economía y la educación, en su propósito de mejorar los medios de subsistencia de los seres humanos, promoviendo planteamientos innovadores de desarrollo económico, adecuados desde el punto de vista social y cultural, y sostenibles desde la óptica ambiental.

En una Reserva de la Biosfera, la participación de la población local, además de otros sectores sociales, tales como los agentes económicos y el sector científico, es parte esencial de este planteamiento integrador.

La propuesta de una nueva reserva debe cumplir los requisitos que figuran en el Marco Estatutario de la Red Mundial, elaborado junto con la Estrategia de Sevilla, en 1995. Durante el periodo 2008-2013 las Reservas de la Biosfera siguieron las orientaciones del Plan de Acción de Madrid y a partir de 2016 otras nuevas orientaciones se suman a las ya existentes: la Estrategia del Programa MaB 2015-2025 y el Plan de Acción de Lima 2016-2025.

La Estrategia del Programa MaB 2015-2025 ofrece un amplio marco de referencia para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), definidos en la Agenda 2030, aprobados por Naciones Unidas en 2015. Según estos documentos la Red Mundial de Reservas de la Biosfera puede contribuir, de forma decisiva, a la consecución de dichos objetivos.



El Plan de Acción de Lima tiene una vigencia de 10 años y constituye la concreción en acciones de las líneas directrices y objetivos marcados por la Estrategia del MAB 2015-2025.

En todos los casos, una Reserva de la Biosfera consta de tres zonas relacionadas que cumplen tres funciones conexas, complementarias y que se refuerzan mutuamente:

- La **zona núcleo**, compuesta por un área legalmente protegida, que contribuye preferentemente a la conservación de los paisajes, ecosistemas, especies y variaciones genéticas.
- La **zona tampón**, que rodea el núcleo, o linda con él, y donde se realizan actividades ecológicamente idóneas, compatibles con la conservación de la zona núcleo.
- La **zona de transición**, que es el área dedicada a la promoción de un desarrollo económico y humano sostenible desde los puntos de vista social, cultural y ecológico.



Todas las zonas contribuyen al logro de las tres funciones de una reserva, aunque de forma diferenciada:

- **Conservación** de la biodiversidad y la diversidad cultural.
- **Desarrollo**, social y ambientalmente sostenible.
- **Soporte** a la experimentación, la investigación, la formación, la educación y la comunicación (conocida como función de apoyo logístico).

El gobierno de cada país es quien hace la propuesta de una nueva Reserva de la Biosfera y es el responsable de su buen funcionamiento junto con las entidades competentes en los territorios designados. Más información en <http://rerb.oapn.es/>

A continuación se expone la información básica sobre las 53 Reservas de la Biosfera españolas existentes en 2021, 4 de ellas transfronterizas (tres con Portugal y una con Marruecos).





Tortuga bobo

Fecha de declaración: 5 de noviembre de 1997

Superficie: 49.512 ha; terrestres: 37.499 ha (núcleo 18%; tampón 71,3 %; transición 10,7%); marinas: 12.013 ha (núcleo 19,9%; tampón 80,1%)

Provincia (CC.AA.): Almería (Andalucía)

Municipios: 3 (Almería, Carboneras y Níjar)

Población: 6.000 habitantes

Actividades humanas:

Se mantienen en parte las actividades tradicionales derivadas de la pesca, la producción de sal en las salinas y la agricultura, destacando como uno de los elementos más genuinos de su patrimonio natural-cultural toda la trama de ingenios y técnicas para el manejo del agua. Estas actividades que se desarrollan en el interior de la reserva complementan a las nuevas explotaciones hortofrutícolas de los campos de Níjar, al turismo y al significativo sector servicios derivado de la vecindad con la capital provincial y con el dinamismo del litoral andaluz en los últimos 50 años.

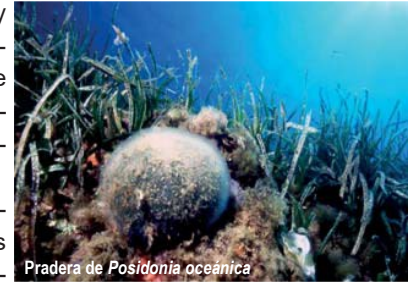
Figuras de protección:

- Parque Natural Marítimo-Terrestre
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM)
- Zona de Especial Conservación (ZEC)
- Humedal de Importancia Internacional (Ramsar)
- Reserva Marina del Estado
- Geoparque Mundial UNESCO

Características ecológicas:

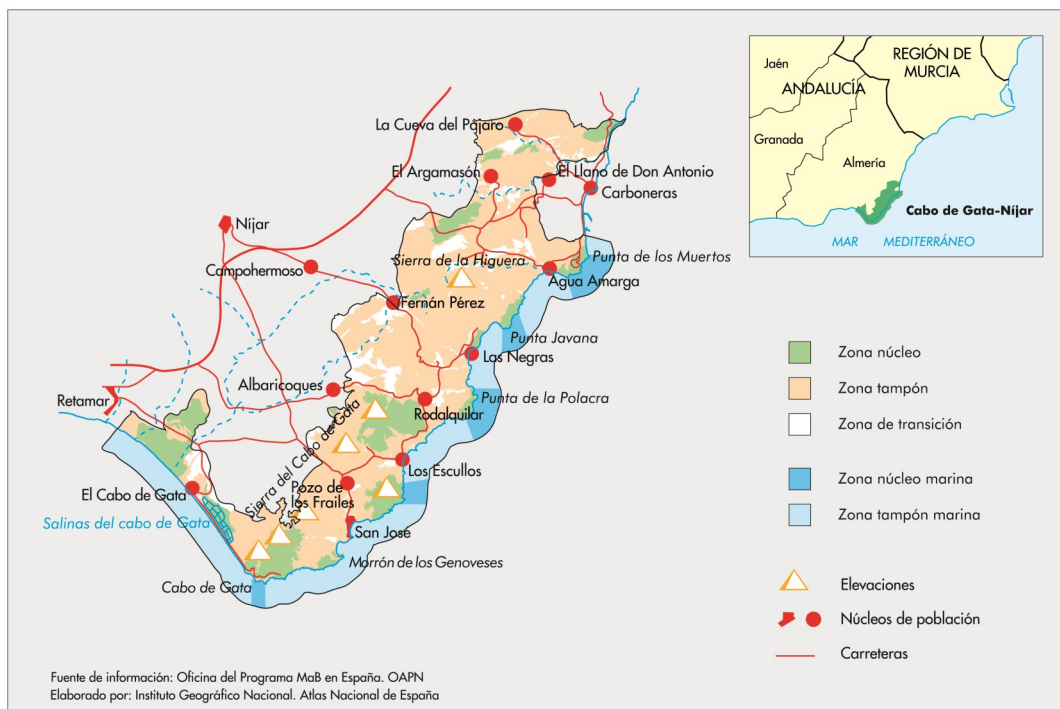
Diferentes ambientes resultan especialmente interesantes en esta Reserva de la Biosfera. Por una parte la sierra del Cabo de Gata constituye uno de los principales macizos montañosos volcánicos europeos de edad neógena. Se extiende hasta la costa en la que presenta acantilados de más de 100 m de altura. Al sur de esta Sierra, fruto de la actividad reciente del mar, se observan cordones arenosos de dunas fijas y una llanura deprimida donde se ubican las salinas. Al norte, plataformas arrecifales sobre el macizo volcánico reflejan el pasado marino de sus materiales. La plataforma litoral está muy bien conservada con extensas praderas submarinas de *Posidonia oceanica* y comunidades bentónicas asociadas a los fondos de roca.

El clima, de carácter mediterráneo por sus moderadas temperaturas y semidesértico por el régimen escaso e irregular de precipitaciones determina las formaciones vegetales de palmitos (la única palmera autóctona del continente europeo), lentiscos, acebuches y azufaiños. Junto a numerosos endemismos locales, se encuentran también muchas especies características de la flora norteafricana. En la franja litoral se desarrolla una vegetación adaptada a suelos salobres y arenosos, como carrizos, salicornias, almajos y barrón. Por lo que se refiere a la fauna, destacan la presencia de aves esteparias como el alcaraván, la ganga y la ortega, y la diversidad de aves acuáticas presentes en las salinas, como cigüeñuelas, avocetas, flamencos o las raras gaviotas de Audouin.



Pradera de *Posidonia oceanica*

Fotos cedidas por la RB Cabo de Gata-Níjar





Cerdos ibéricos

- Fecha de declaración:** 8 de noviembre de 2002
- Superficie:** 424.400 ha (núcleo 7,7 %; tampón 77,1 %; transición 15,2 %)
- Provincia (CC.AA.):** Huelva, Sevilla y Córdoba (Andalucía)
- Municipios:** 42
- Población:** 89.344 habitantes

Actividades humanas:

Se mantienen en plena vigencia las actividades tradicionales agrícolas, ganaderas y forestales, indisolubles del sistema de dehesa y soporte de las variadas industrias de transformación agraria de productos cárnicos u agrícolas como la vid, el olivo y la castaña. Estas actividades, junto a un agroturismo en auge están siendo revalorizadas como productos de calidad apoyadas en iniciativas como la Marca Parque Natural y la Carta europea de Turismo Sostenible.

Figuras de protección:

- 3 Parques Naturales
- 3 Monumentos Naturales
- 1 Geoparque Mundial UNESCO
- 3 Zonas de Especial Conservación (ZEC)
- 3 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

Características ecológicas:

La declaración de este gran territorio como Reserva de la Biosfera supone otorgar el máximo reconocimiento internacional a la dehesa, paisaje tradicional genuinamente ibérico consistente en extensos pastizales sombreados por añosas encinas, quejigos, rebollos y alcornoques lo que permite reducir al máximo los efectos de la insolación mediterránea a la par que optimizar la producción de bellotas para el ganado. La dehesa –se podría decir– que se configura así como un modelo secular de sostenibilidad que pone de manifiesto el profundo conocimiento que de los medios naturales se atesora en los agrosistemas tradicionales. Un conocimiento que se ha venido construyendo a lo largo de los siglos en el actual conjunto de saberes populares que, en el caso de la dehesa, ha permitido el aprovechamiento equilibrado de todos sus recursos naturales con actividades agrícolas, ganaderas, cinegéticas y forestales. La Reserva concentra en su núcleo zonas apenas transformadas de bosques de castaños, montes mediterráneos y bosques galería que recorren los numerosos cauces fluviales. Este conjunto de paisajes se traduce en una elevadísima biodiversidad que incluye algunas de las especies más emblemáticas de los ecosistemas mediterráneos como el lince ibérico, el águila imperial ibérica o el buitre negro.



Extracción de corcho

Fotos: Consejería de Medio Ambiente Junta de Andalucía





Fecha de declaración: 30 de noviembre de 1980 (ampliada en 2012)

Superficie: 270.163 ha; terrestres: 264.785 ha (núcleo 20,7%; tampón 26,5%; transición 52,8%) marinas: 5.378 ha (tampón 88,9%; transición 11,1%)

Provincia (CC.AA.): Huelva, Sevilla y Cádiz (Andalucía)

Municipios: 14

Población: 163.347 habitantes.

Actividades humanas:

En la Reserva de la Biosfera se desarrollan actividades productivas determinantes en su estructura socioeconómica, tales como la agricultura –ecológica, intensiva y arrozal–, la acuicultura y el turismo balneario, que conforman junto a las actividades tradicionales, como los viñedos y olivos de los ruedos, las labores forestales, la ganadería, la caza, el carboneo, la pesca y el marisqueo, el mosaico productivo de esta reserva que actualmente está aplicando su segundo plan de desarrollo sostenible.

Figuras de protección:

- Parque Nacional Doñana (Distinguido con el Diploma Europeo)
- Parque Natural
- 2 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- 7 Zonas de Especial Conservación (ZEC)
- Humedal de Importancia Internacional (Convenio Ramsar)
- Patrimonio Mundial (UNESCO)
- Lista Verde de Áreas Protegidas UICN

Características ecológicas:

Es una de las zonas húmedas más importantes del mundo, que comprende diversas unidades paisajísticas. La franja costera incluye playas prístinas y cordones arenosos, con dunas fijas y móviles que alternan con bosques de centenarios pinos piñoneros y sistemas lagunares interconectados por la capa freática; marismas fluvio-marinas, resultado del relleno del estuario del Guadalquivir a través de los siglos; pastizales inundables estacionalmente como las veras o llanos de matorral, con bosques adeshados de añosos alcornoques, los llamados montes blancos, en los que predominan jaras, tomillos o romeros, o montes negros cuando lo hacen los brezos, brecinas y tojos; así como extensas masas forestales y los ruedos agrícolas de las poblaciones. Pero, sobre todo es su extraordinaria riqueza faunística lo que hace de Doñana un enclave único, en el que se han inventariado 375 especies de vertebrados y donde se estima en unos dos millones de aves las que anualmente pasan por la Reserva en sus rutas migratorias, merced a su estratégica situación entre Europa y África. Doñana es, además, uno de los últimos reductos en los que sobreviven especies en peligro de extinción como el águila imperial ibérica o el lince ibérico.



Fotos: M. Pérez Ayala

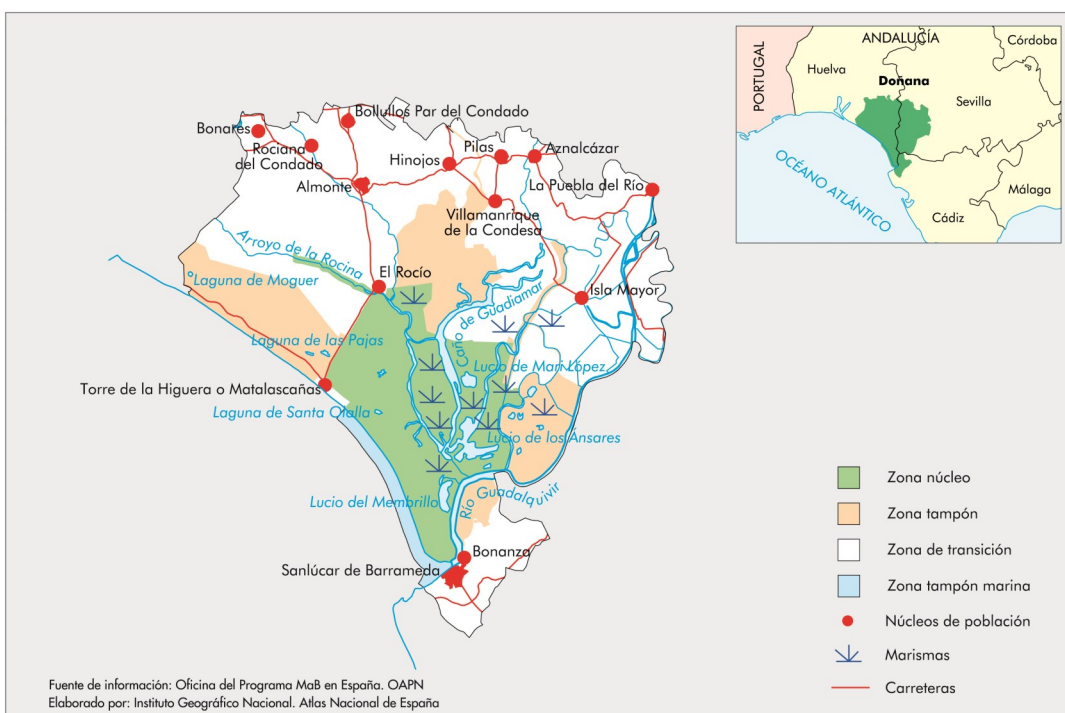




Foto: Isabel Torres Luna

Productos de la Sierra

Fecha de declaración: 22 de enero de 1977 (ampliación 2015)

Superficie: 53.411 ha (núcleo: 7,22 %; tampón: 83,56 %; transición: 9,2 %)

Provincia (CC.AA.): Cádiz y Málaga (Andalucía)

Municipios: 15

Población: 22.294 habitantes

Actividades humanas: En este territorio habitado por el hombre desde el Paleolítico, la actividad tradicional se ha volcado en aprovechamientos como la ganadería, la agricultura y la industria que de las anteriores depende (elaboración de quesos, chacinas, aceite, marroquinería, productos artesanales, etc.). Esta actividad ha evolucionado con el tiempo, y en buena medida se mantiene en la actualidad. El paisaje actual es fruto de esta interacción hombre-naturaleza, que en esta Reserva de la Biosfera adquiere un valor incalculable.

Figuras de protección:

- Parque Natural
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo
- Zona de Especial Conservación (ZEC)

Características ecológicas:

La característica fundamental de esta Reserva radica en una gran diversidad biológica, que se explica por su diversidad orográfica, diversidad y abundancia de las precipitaciones (en estas sierras se localiza el punto de mayor precipitación en Andalucía y uno de los más elevados de España, con medias anuales superiores a 2.000 mm), diversidad geológica (alternancia de zonas silíceas y calizas) y la existencia de manantiales que dan lugar a auténticos oasis que contrastan con el territorio que les rodea.

Además del pinsapar, la formación más emblemática del espacio, los encinares, alcornocales, quejigales y bosques de ribera, contribuyen a diversificar el mosaico vegetal y a explicar la riqueza botánica y faunística de este territorio. En la umbría de la Sierra del Pinar se conserva una auténtica reliquia botánica: el pinsapo andaluz (*Abies pinsapo*). Esta especie, forma en este enclave un bosque de unas 450 ha, gracias a unas muy especiales condiciones ambientales, especialmente en lo referente a humedad. Constituye uno de los principales motivos que llevaron a la protección de este territorio.

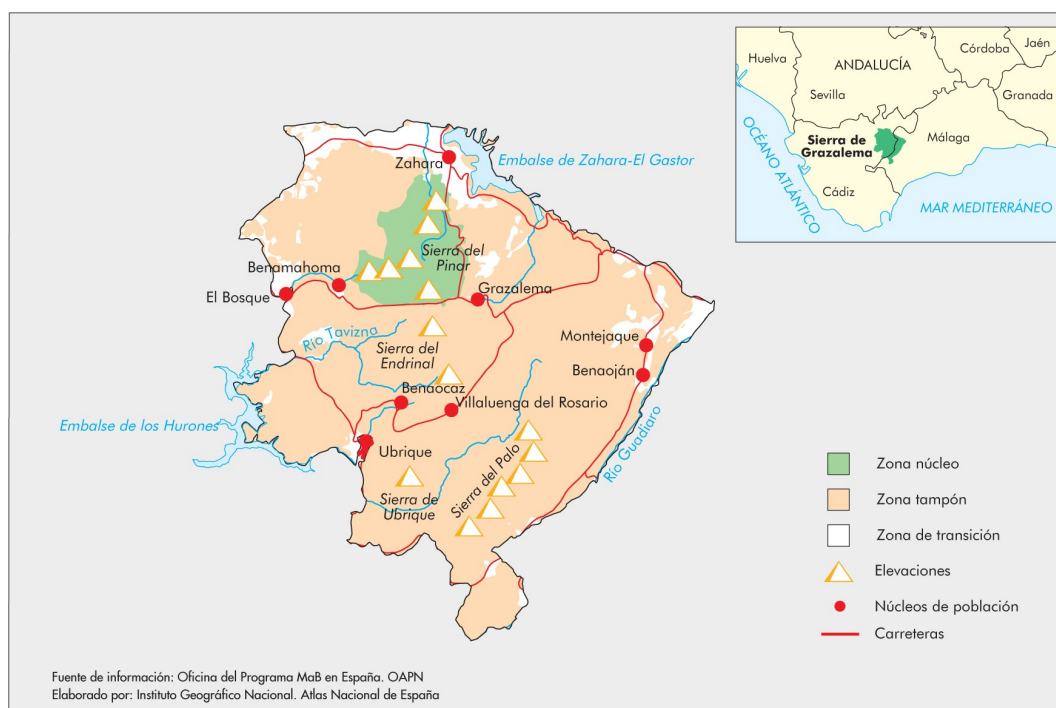
En cuanto a fauna, este territorio cuenta con más de 200 especies de vertebrados catalogados (7 especies de peces, 34 de anfibios y reptiles, 44 de mamíferos y más de 150 de aves). Entre las especies presentes destacan: buitre leonado, águila real, águila azor-perdicera, alimoche, cabra montés, corzo, quirópteros, nutria, cangrejo de río, etc.

Cabe mencionar la presencia de importantes y frágiles procesos geomorfológicos ligados al karst, que terminan de perfilar la importancia de los valores naturales de esta Reserva.



Foto: Isabel Maña Casillas Chacón

Amapola de Grazalema





Fecha de declaración: 21 de abril de 1983 (ampliada en 2017)

Superficie: 18.876 ha; terrestres: 12.447 ha (núcleo 8,4%; tampón 45,8%; transición 45,8%) marinas: 6.429 ha (transición 100%)

Provincia (CC.AA.): Huelva (Andalucía)

Municipios: Huelva, Aljaraque, Gibraleón y Punta Umbría.

Población: 33.749 habitantes

Actividades humanas:

En la zona núcleo de la reserva predominan las labores de investigación y conservación; mientras que en las zonas tampón y transición, se concentran los usos urbanos, la agricultura y las actividades productivas tradicionales como salinas, pesca, marisqueo, ganadería extensiva y aprovechamientos forestales (piñones, leña, miel). Su vecindad con la capital provincial y su zona portuaria, así como con uno de los polos de desarrollo implantados durante los planes de estabilización del franquismo, convierte a esta reserva en un punto focal de gran interés para el desarrollo de actividades de gestión integrada como las que están ya iniciadas en las industrias químicas. El turismo cultural y de naturaleza, así como la educación ambiental se están desarrollando notablemente con financiación pública y responsabilidad corporativa privada.

Figuras de protección:

- 2 Parajes Naturales
- Zona de Protección Reserva Natural Laguna del Portil
- 2 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- 5 Lugares de Interés Comunitario (LIC)
- 1 Zona de Especial Conservación (ZEC)

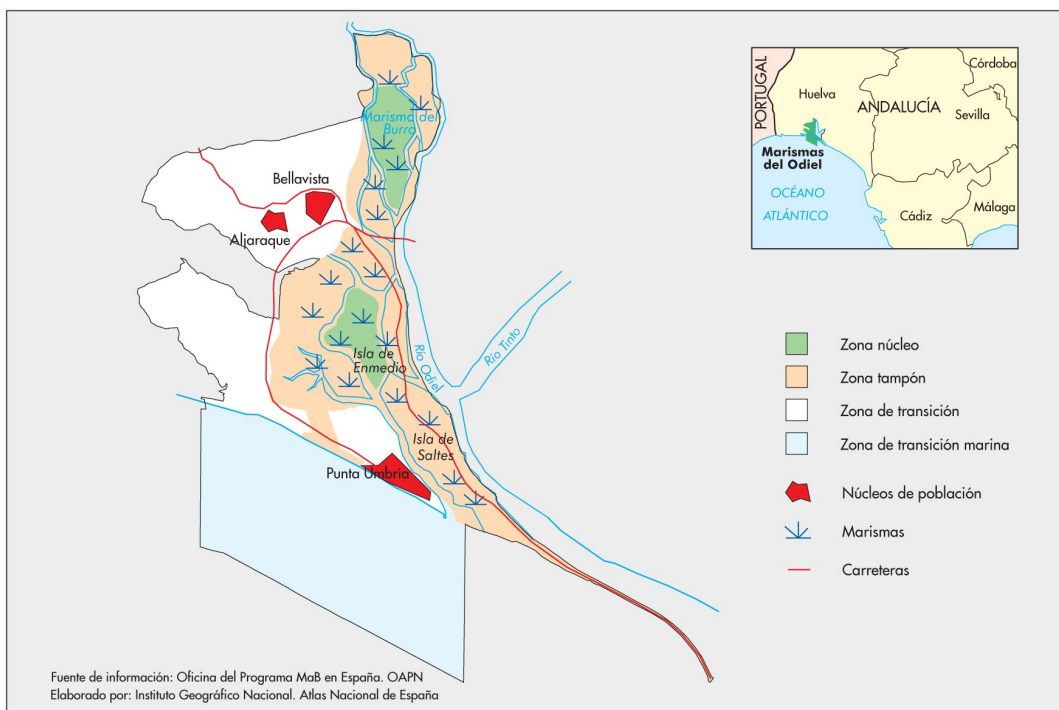
Características ecológicas:

Marismas mareales salpicadas de islas delimitadas por numerosos caños, esteros, playas y sistemas dunares. Los procesos de erosión y sedimentación que se producen originan rápidos cambios en su morfología. Clima mediterráneo, muy suavizado por la influencia oceánica con una precipitación media anual ligeramente superior a los 500 mm. La vegetación palustre está dominada por especies halófilas (adaptadas a altos contenidos salinos del suelo). Existen cordones boscosos de pino piñonero y sabinas.

Destaca la extraordinaria riqueza ornitológica del área con especies como la garza real e imperial, el aguilucho lagunero, o la espátula, que concentra aquí la tercera parte de la población nidificante europea. Está considerada la segunda zona húmeda en importancia para las aves acuáticas de España, por la diversidad de especies inventariadas, tras las marismas de Doñana, con las que mantiene, por evidentes razones de proximidad, un continuo vínculo.



Fotos: Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente





Fecha de declaración: 15 de junio de 1995

Superficie: 93.286 ha (núcleo: 4 %, tampón: 61 %, transición: 34 %)

Provincia (CC.AA.): Málaga (Andalucía)

Municipios: 12

Población: 56.682 habitantes

Actividades humanas:

Se mantienen aprovechamientos agrícolas y ganaderos tradicionales, donde los sistemas seculares de irrigación ocupan un lugar de gran importancia dado que, tanto sus producciones como los paisajes que componen, atesoran una gran calidad y especificidad. Sobre ese patrimonio heredado y en función de las premisas de la reserva de la biosfera se está revitalizando su estructura socioeconómica basada en la revalorización de las producciones agroalimentarias, destacando los derivados del olivo y los frutales, e introduciendo una amplia oferta de turismo agroambiental y patrimonial.

Figuras de protección:

- Parque Natural
- Parque Nacional
- Reserva Andaluza de Caza
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- 9 Zona de Especial Conservación (ZEC)
- Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo
- 2 Monumentos Naturales

Características ecológicas:

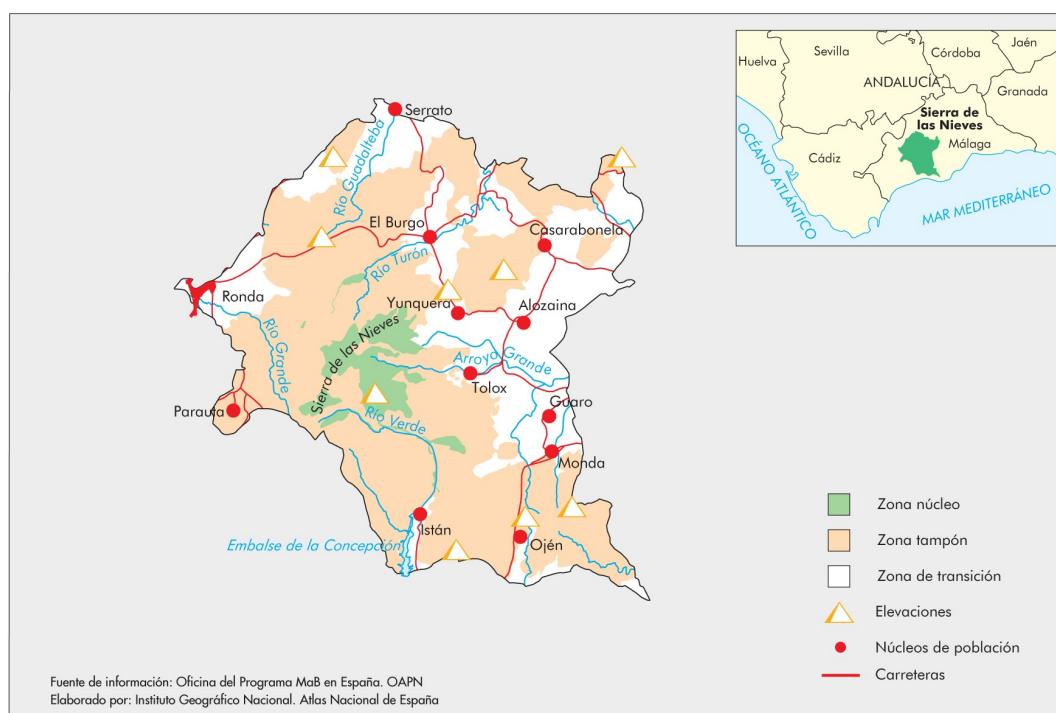
Sierras calizas y peridotíticas del sector oriental de la serranía de Ronda con fuertes pendientes, que dan lugar a valles muy profundos y profusión de barrancos, precipicios y desfiladeros. El modelado kárstico de estas montañas hace que abunden las grutas y simas entre las que destaca la llamada GESM que, con más de 1.100 m de profundidad, es una de las más profundas del mundo.

El clima mediterráneo, con influencias oceánicas que aportan humedad,

permite la presencia de todos los pisos bioclimáticos mediterráneos y su vegetación asociada, destacando unas 3.000 ha de



pinsapar, así como bosques de quejigos, encinas, alcornoques y pinares. La fauna característica de estas montañas altas y medias incluye poblaciones de cabra montés, corzo, jabalí y rapaces de entre las que destacan las águilas real, perdicera, culebrera y calzada y el halcón peregrino.





Chimeneas en La Alpujarra

- Fecha de declaración:** abril de 1986
- Superficie:** 172.238 ha (núcleo: 50 %; tampón: 40 %; transición: 10 %)
- Provincia (CC.AA.):** Granada y Almería (Andalucía)
- Municipios:** 60 (37 en Granada y 23 en Almería)
- Población:** 10.760 habitantes

Actividades humanas:

Los usos tradicionales agrícolas y ganaderos han configurado el paisaje de gran parte de la media montaña a través de la construcción de bancales con muros de piedra en seco, acequias terreras y pueblos escalonados de arquitectura peculiar. El turismo es un sector emergente vinculado al patrimonio natural y cultural, así como a la estación de esquí más meridional de Europa.

En la Reserva se desarrollan importantes actividades de investigación, conservación y educación ambiental. Instrumentos de gestión como el Observatorio de Cambio Global y la Carta Europea de Turismo Sostenible marcan los programas de acción sobre el territorio.

Características ecológicas:

Comprende el núcleo montañoso interior de la Cordillera Bética con la cumbre más alta de la Península Ibérica, Mulhacén, que alcanza los 3.479 m. En las zonas más elevadas se observa la huella del modelado glaciar dominante durante diversas etapas del Cuaternario. El clima es de tipo mediterráneo continental, aunque presenta acusadas variaciones de la precipitación media anual que oscila, en función de la altitud y el gradiente oeste-este, entre los 1.600 y los 350 mm.

Sierra Nevada es un punto caliente de biodiversidad. Alberga más de 150 comunidades vegetales diferentes, desde los pastizales de la alta montaña hasta los tomillares subdesérticos del extremo oriental. Se han catalogado 2.100 plantas vasculares, de las que más de 80 son endémicas como la manzanilla real o la estrella de las nieves.

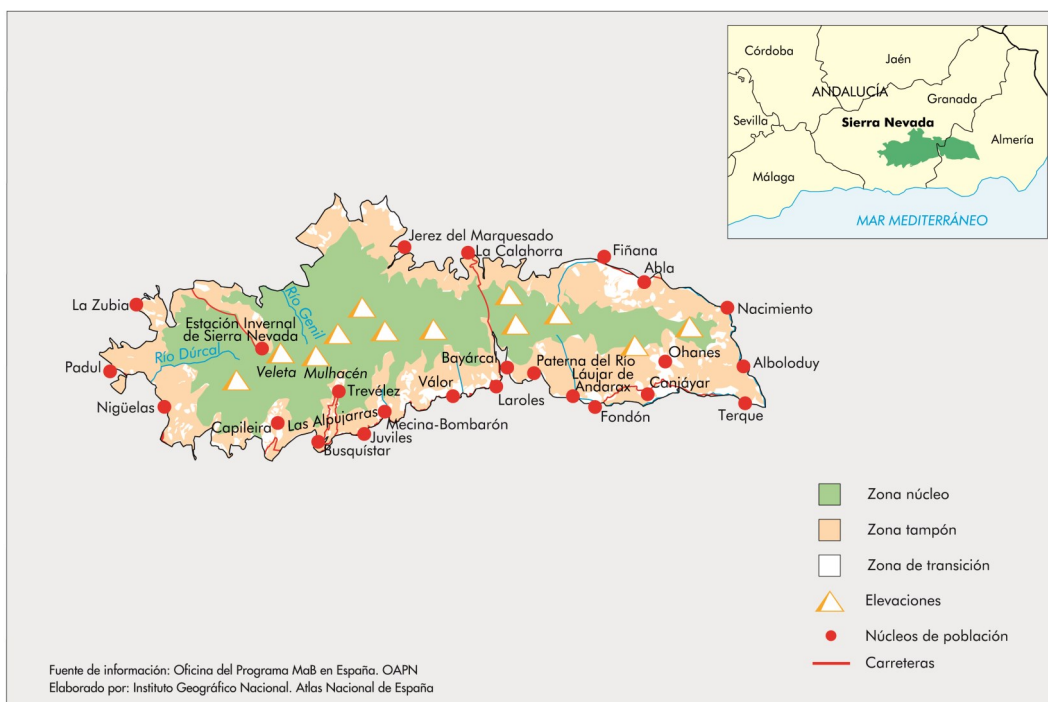
Se estima una representación de fauna invertebrada superior a 18.000 especies, con más de 300 endemismos estrictos. El grupo más numeroso es el de las aves que supera las 200 especies identificadas. También destaca la población de cabra montés, la más importante a nivel mundial.



Criás de cabra montés

Figuras de protección:

- Parque Nacional (zona núcleo de la Reserva)
- Parque Natural
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Zona de Especial Conservación (ZEC)
- Humedal de Importancia Internacional (Convenio de Ramsar)
- Monumento Natural
- Lista Verde de Áreas Protegidas (IUCN)



Fuente de información: Oficina del Programa MaB en España. OAPN
Elaborado por: Instituto Geográfico Nacional. Atlas Nacional de España

SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS



Fecha de declaración: 21 de abril de 1983

Superficie: 210.064 ha (núcleo 13,14%; tampón 53,52 %; transición 33,34 %)

Provincia (CC.AA.): Jaén (Andalucía)

Municipios: 23

Población: 13.359 habitantes

Actividades humanas:

En esta reserva dominan los aprovechamientos forestales, ganaderos y una importante y variada actividad cinegética que se complementa con una agricultura tradicional que mantiene productos de gran calidad, algunos de los cuales -como el aceite- están en proceso de revalorización al introducir técnicas de producción ecológica o integrada. Las actividades de turismo asociado al patrimonio natural cuentan con una larga trayectoria que han convertido a la reserva en un destino bien definido para el turismo de naturaleza al cual se están incorporando actividades y productos relacionados con su importante patrimonio cultural y su artesanía.

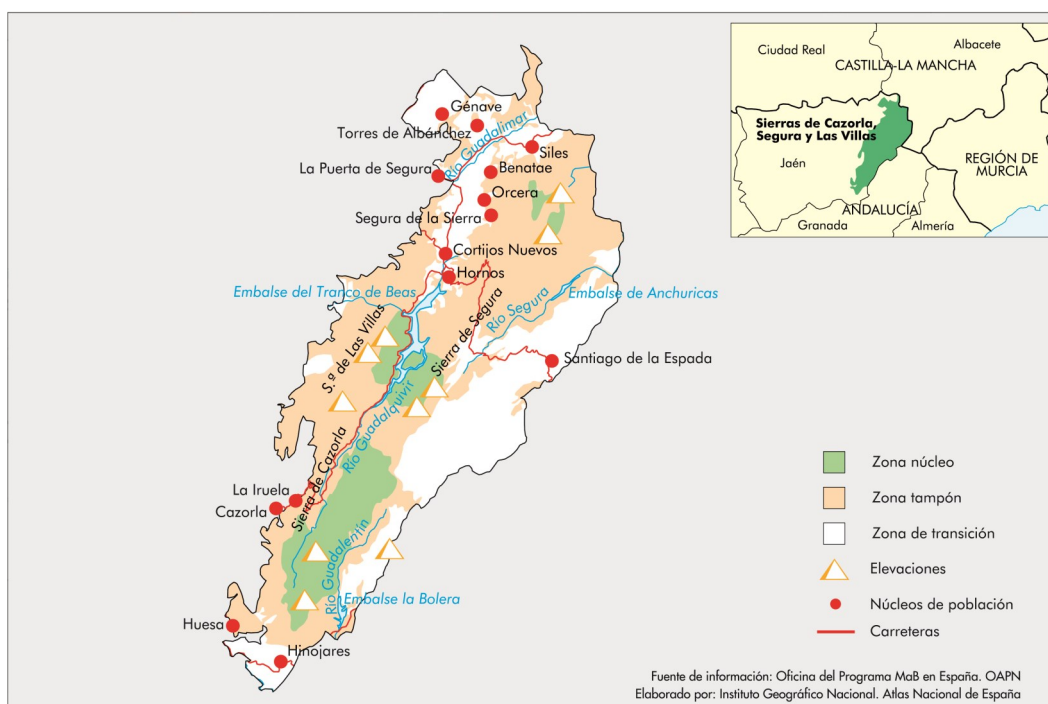
Figuras de protección:

- Parque Natural
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Zona de Especial Conservación (ZEC)
- Reserva Andaluza de Caza

Características ecológicas:

Comprende una serie de alineaciones montañosas calizas, en dirección NE-SO, en las que nacen ríos importantes como el Guadalquivir y el Segura, y por él circulan otros como el Guadiana Menor y el Guadalimar. Su clima mediterráneo continental, con precipitaciones medias anuales entre los 500 mm de las zonas bajas y los 2.000 mm de las cumbres, permite el desarrollo de una de las mayores masas forestales de la Península en la que sobresalen los bosques autóctonos de pino salgareño (o pino laricio), con algunos ejemplares de extraordinario tamaño y longevidad, que alternan con pino carrasco y negral, madroños, encinas, sabinas y muchos otros árboles y arbustos.

Destaca su gran riqueza florística, con 26 especies endémicas, como la emblemática violeta de Cazorla, y faunística, con numerosas poblaciones de ungulados, como cabra montés, ciervo, gamo y muflón. Existe una especie exclusiva de reptil: la lagartija de Valverde.



INTERCONTINENTAL DEL MEDITERRÁNEO (Transfronteriza)



Ruinas romanas de Baelo Claudia

Fecha de declaración: 27 de octubre de 2006

Superficie: 907.185 ha (423.535 ha en España (46,7%), 470.600 ha en Marruecos (51,9 %) y 13.050 ha de aguas intermedias) (núcleo: 5 %; tampón: 83 %; transición: 12 %).

Provincia (CC.AA.): Andalucía/España (Cádiz y Málaga) y Marruecos (Chefchaouen, Tetuán, Ouzzane, Tánger y Larache)

Municipios: 108 municipios, 63 en Andalucía/España y 45 en Marruecos

Población: 126.859 habitantes en Andalucía/España y 402.227 en Marruecos

Actividades humanas:

Poblado desde la antigüedad y cuna de la cultura andalusí, mantiene actividades tradicionales y extensivas como ganadería, agricultura, pesca y productos derivados de los recursos del monte (madera, apicultura, aromáticas), que conviven con usos más actuales como el turismo. En conjunto, el ámbito se encuentra inmerso en un proceso de revitalización en función de las determinaciones de sus Planes de Desarrollo Sostenible que se organizan en el seno del Plan de Acción transfronterizo de la Reserva. De este instrumento estratégico, aprobado en 2006 junto a su propuesta de Declaración, se han implementado ya 2 fases con resultados positivos y, actualmente, se está desarrollando el Plan de Acción RBIM (2016-2025).

Figuras de protección:

- 11 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- 19 Zonas de Especial Conservación (ZEC)
- 4 Parques Naturales
- 4 Parajes Naturales
- 3 Monumentos Naturales
- 1 Parque Periurbano
- 2 Reservas de la Biosfera

Características ecológicas:

La reserva se inscribe dentro la región Mediterránea, en la que aparece vegetación potencial compuesta por alcornoques, encinares, acebuchales, quejigales, alisedas, comunidades de dunares y de marismas, y gran variedad de formaciones vegetales como los lentiscares, coscojares, pinsapares, sabinares, piornales, enebrales, etc.

El ámbito completo de esta reserva comparte uno de los ecosis-



Chefchaouen (Marruecos)

temas más singulares de la Península Ibérica y el norte de Marruecos, que se ha conformado por la peculiaridad que le presta su posición estratégica entre distintos continentes y mares. Esta confluencia de factores dota el medio físico de una gran especificidad que explica, por ejemplo, la significativa y variada presencia del agua (nieve, precipitaciones, riberas, surgencias...) y la permanencia del *Abies pinsapo*, conífera endémica de esta región. La protección y conservación de estos bosques relictos tienen un gran interés como representación del bosque templado sometido a un clima de estacionalidad mediterránea. Estas áreas forestales, al ser ecosistemas muy productivos y diversos, albergan poblaciones numerosas con una amplia representación de los grupos faunísticos.

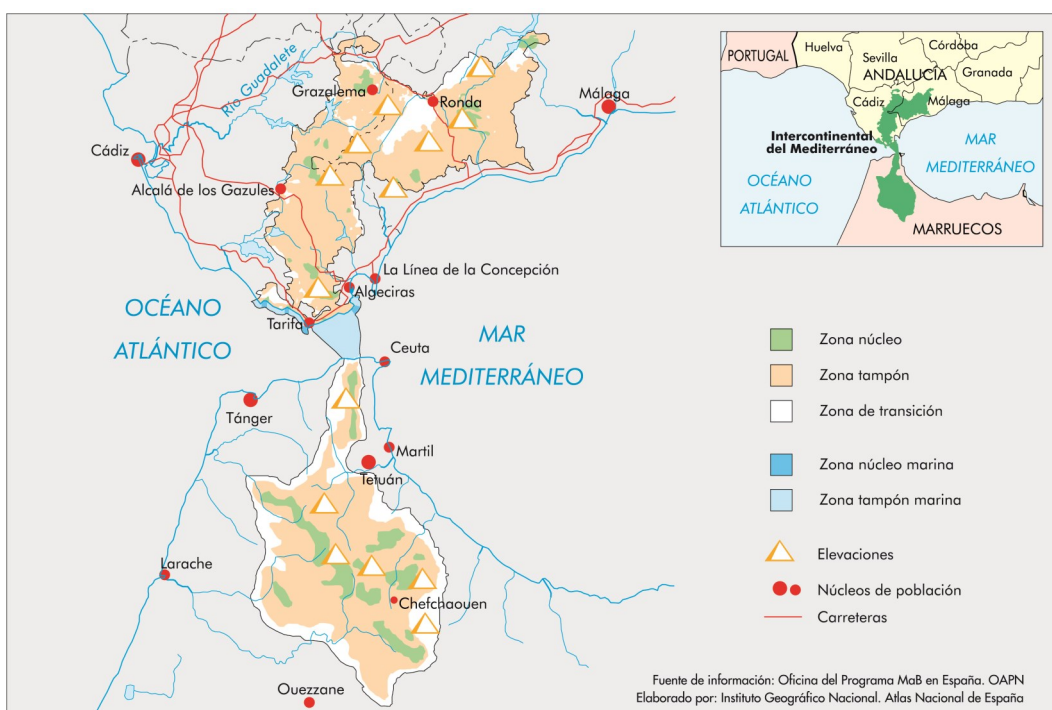




Foto: Daniel Mur

Ovejas en el cañón de Añisclo

Fecha de declaración: 22 de enero de 1977 (29 de mayo de 2013 ampliación)

Superficie: 117.364 ha (núcleo: 14 %; tampón: 37 %; transición: 49 %)

Provincia (CC.AA.): Huesca (Aragón)

Municipios: 11 (Torla, Broto, Fanlo, Tella-Sin, Bielsa, Puértolas, Sallent de Gállego, Hoz de Jaca, Panticosa, Biescas y Yésero)

Población: 5.639 habitantes

Actividades humanas:

Destacan la ganadería de montaña, esencial para la estabilidad de los pastizales alpinos, y el turismo rural y de naturaleza, así como el esquí alpino y de fondo.

Figuras de protección:

- Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido
- Patrimonio Mundial, "Pirineos-Monte Perdido", UNESCO
- Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos
- Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)
- Geoparque de Sobrarbe

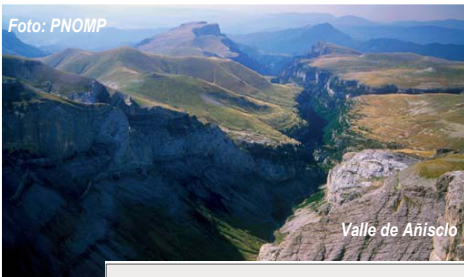


Foto: PNOMP

Valle de Añisclo

Características ecológicas:

Valles y montañas pirenaicas de naturaleza silíceo (noroeste) y caliza (sur y este), con altas cumbres que alcanzan los 3.355 m (Monte Perdido). El glaciario ha modelado el relieve dando lugar a profundos valles con perfil en U, circos y lagos excavados por los hielos (ibones). Los macizos calizos presentan, además, laberínticas sucesiones de grutas y galerías abiertas por el agua (karst) que alcanzan su máximo exponente en las simas del cañón de Escuaín, consideradas entre las más profundas de Europa.

El clima, variable en función de altitud y orientación, oscila entre zonas submediterráneas continentales en las cotas más bajas y zonas de clima boreal-alpino en las más altas. La vegetación se ordena en pisos altitudinales e incluye desde encinares hasta zonas de musgos y líquenes en los más altos ventisqueros, junto a las zonas de nieves perpetuas. Las laderas intermedias están pobladas por una sucesión de bosques de robles, hayas, abetos y pinos silvestres o negros, entreverados de abedules, tejos, álamos, fresnos o sauces. La diversidad florística es altísima, incluye más de 2.000 especies inventariadas. Fauna singular con especies como rebecos o "sarríos" y marmotas que pueblan los pastizales alpinos o el desmán de los pirineos que habita en los arroyos de montaña y, entre las aves, el raro quebrantahuesos, la perdiz nival o, en los bosques más recónditos, el urogallo, el pico dorsiblanco y el pito negro.

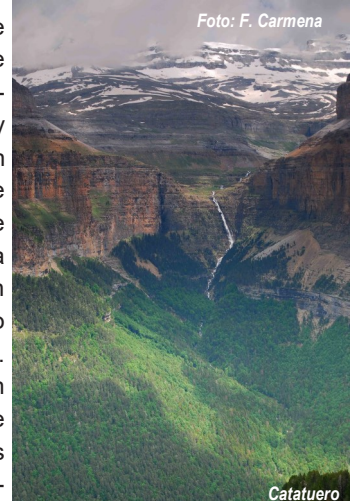
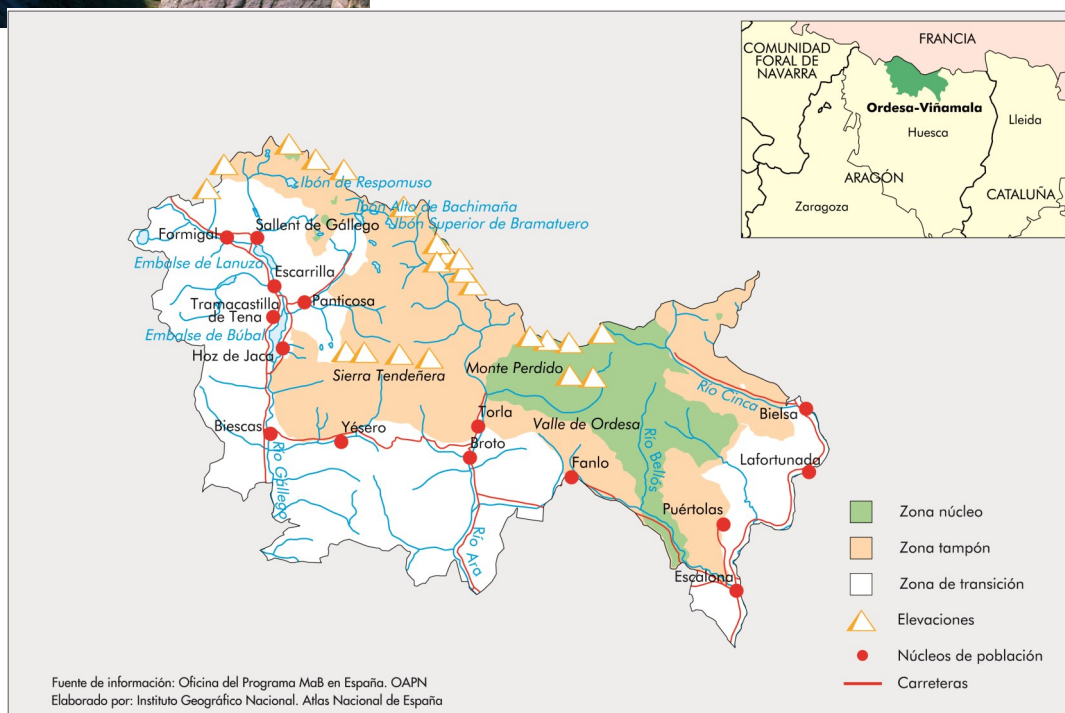


Foto: F. Carmena

Catatuero





El Orón
Foto: A. Real

Fecha de declaración: 19 de junio de 2019

Superficie: 421.766 ha (Núcleo: 14,5 %, Tampón: 21,5 %, Transición: 64 %)

Provincia (CC.AA.): Teruel (Aragón), Cuenca y Albacete (Castilla-La Mancha) y Valencia (Comunidad Valenciana)

Municipios: 52

Población: 27.282 habitantes

Actividades humanas:

La agricultura es el medio de vida y principal riqueza de toda la zona. Destacan las producciones vitivinícolas, de almendro, olivar, cereales y productos hortícolas. El sector ganadero tradicional (fundamentalmente ovino) que históricamente ha sido determinante, se mantiene en la actualidad, con productos amparados por figuras de calidad. La apicultura es una de las actividades más tradicionales en la zona sur. Existe una industria agroalimentaria consolidada.

El aprovechamiento forestal más importante es la obtención de madera. En los últimos años se ha recuperado la resinación de pinares como una actividad rentable. Los aprovechamientos micológicos y la truficultura se encuentran en auge.

El sector servicios, con un protagonismo importante del turismo rural y el ecoturismo está experimentando un gran crecimiento.

Características ecológicas:

El río Cabriel constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. En amplias partes de su recorrido discurre encajado en sinuosos y espectaculares cañones kársticos (hoces). Destaca la presencia de grandes saltos, cascadas, pozas y formaciones tobáceas.

El Valle del Cabriel engloba un sistema fluvial tributario del Júcar que avena las montañas sudorientales del Sistema Ibérico y el nordeste de la meseta manchega. Se trata de una cuenca en buen estado de conservación, con cerca de dos tercios de superficie forestal y el tercio restante agrícola. Los amplios gradientes altitudinal (1840 m en la cabecera y 340 m en la confluencia con el Júcar) y climático, combinados con la variedad de litologías y geomorfologías, conforman un territorio con una elevada biodiversidad. Alberga ecosistemas característicos de las montañas alpinas y mediterráneas, así como bosques y matorrales esclerófilos. Destacan las formaciones boscosas de coníferas y frondosas, galería fluviales, brezales, matorrales esclerófilos, prados y pastizales, turberas, y hábitats de rocas y cuevas.

La presencia del hombre en este territorio se ha caracterizado por densidades de población crónicamente bajas y transformaciones moderadas del paisaje con un aprovechamiento del territorio caracterizado por el uso de prácticas tradicionales y sostenibles.

Figuras de protección:

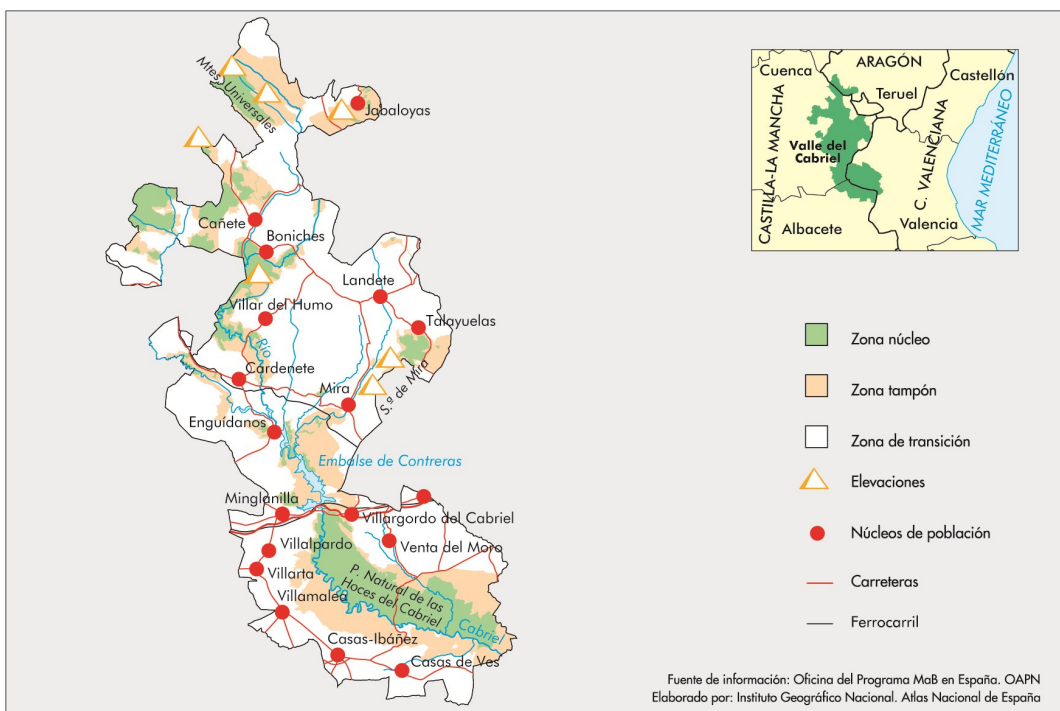
-Microreservas: Laguna de Talayuelas, Pico Pelado, Casa del pino, Cañada honda, Rambla de las salinas y Hoya del Muchacho.

-Monumentos Naturales: Lagunas de Cañada del Hoyo y de Palancares y tierra muerta.

-Parques Naturales: Hoces del Cabriel y Serranía de Cuenca.

-Reserva Natural de Las Hoces del Cabriel.

-Espacios Red Natura 2000: 11 LIC y 9 ZEPA.





Arquitectura tradicional en Alguerdo

Fecha de declaración: 10 de noviembre de 2000 Ampliación: 10 de julio de 2003

Superficie: 55.657 ha (núcleo: 15,6 %; tampón: 83 %; transición: 1,4 %)

Provincia (CC.AA.): Principado de Asturias

Municipios: Cangas de Narcea, Degaña e Ibias

Población: 3.426 habitantes

Actividades humanas:

Actividades agrícolas y ganaderas, así como aprovechamientos forestales y turismo rural.

Figuras de protección:

- Parque Natural
- Reserva Natural Integral

Características ecológicas:

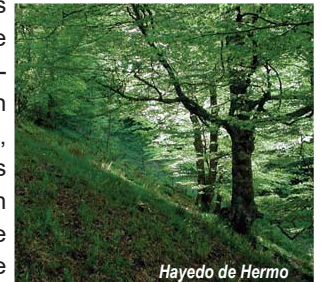
La Reserva engloba diversas cuencas hidrográficas con un relieve de fuertes pendientes que sólo se suavizan en las vegas de los valles principales.

El clima responde a las características peculiares del extremo occidental de la Cordillera Cantábrica, con precipitaciones siempre elevadas que aumentan considerablemente con la altitud.

Desde el punto de vista biológico, Muniellos destaca, por encima de todo, por su riqueza forestal pues alberga el robledal de mayor superficie y, probablemente, mejor conservado de Europa occidental.

En efecto, constituye una representación casi virginal de las comunidades vegetal y animal que en otro tiempo fueron dominantes en la mayor parte de la Cordillera Cantábrica.

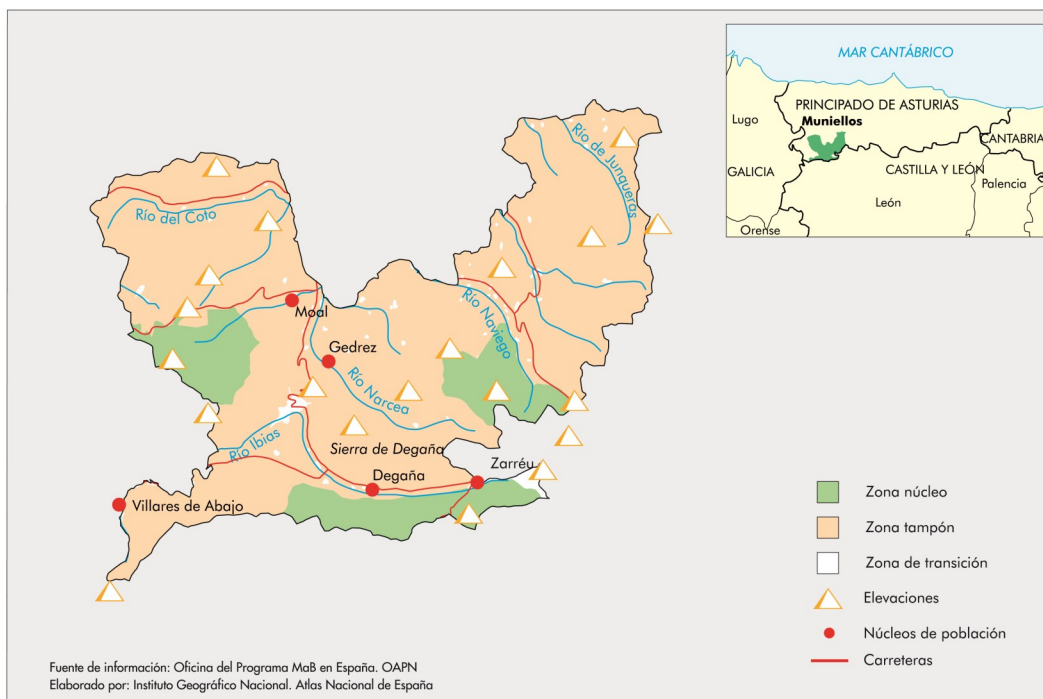
Además del roble carballo, en las solanas más secas aparece la serie del roble albar xerófilo, con un estrato arbustivo en el que prosperan arraacán y serbal de los cazadores, mostajo, avellano y acebo. En las umbrías húmedas se desarrolla un denso estrato herbáceo y el roble dominante aparece acompañado de abedules, fresnos y arces. La abundancia y diversidad de hongos, helechos, musgos y líquenes, algunos extremadamente sensibles a la más mínima contaminación del aire, reflejan la pureza del ambiente y confieren a Muniellos el aspecto de un inmenso bosque encantado. Son también magníficos los hayedos, como los del monasterio de Hermo, que en las cotas más altas dan paso a zonas de vegetación subalpina con complejos lagunares, como los del Cueto de Arbás, que reflejan el modelado glaciar de estos relieves de montaña. Aunque de difícil observación debido a la densa cobertura vegetal, se conservan las grandes especies de fauna de la Europa atlántica, hoy desaparecidas de la mayor parte del continente como el oso pardo y el lobo, que se alimenta de los abundantes jabalíes, corzos y rebecos. Las aves están representadas por más de cien especies entre las que destaca por su rareza el urogallo.



Hayedo de Hermo



Urogallo (*Tetrao urogallus*)





Características ecológicas:

Alberga más de 60% de las series de vegetación de Asturias. El ecosistema más abundante son los bosques, que ocupan 8.295 ha, aproximadamente el 40% de su superficie. En su mayoría se corresponden con hayedos y en menor medida con robledales albares, rebollares, bosques mixtos y castañedos. Se hallan además bien representados otros tipos de formaciones vegetales, como distintos tipos de matorrales o las forma-

ciones ligadas a ambientes de alta montaña. Esta variedad de hábitats dan cobijo a especies de flora protegidas a nivel autonómico, entre las que se encuentran el tejo (*Taxus bacata*) y el acebo (*Ilex aquifolium*), así como dos narcisos *Narcissus asturiensis* y *Narcissus pseudonarcissus* L. subsp. *leonensis*, la genciana (*Gentiana lutea* subsp. *lutea*) y los helechos *Culcita macrocarpa* y *Woodwardia radicans*.

En cuanto a la fauna reúne un importante elenco de especies protegidas entre las que destacan el oso pardo (*Ursus arctos*) y el urogallo (*Tetrao urogallus*), especies emblemáticas de la Cordillera Cantábrica y catalogadas como "especies en peligro de extinción". También está presente el lobo y son abundantes los ungulados cinegéticos. La elevada superficie de manchas boscosas dan cobijo a aves forestales de interés como el pico mediano (*Dendrocopos medius*) y en las zonas altas se puede observar el gorrion alpino (*Montifringilla nivalis*). En la Reserva sobrevuelan también aves rapaces como el águila real (*Aquila chrysaetos*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) o el alimoche (*Neophron percnopterus*). En las zonas húmedas habita la Rana de San Antón (*Hyla arborea*).

Fecha de declaración: 25 de Julio de 2018

Superficie: 20.506 ha (Núcleo: 52,8 %, Tampón: 44,7 ha, Transición: 2,5 ha)

Provincia (CC.AA.): Principado de Asturias

Municipios: Municipio de Ponga

Población: 598 habitantes

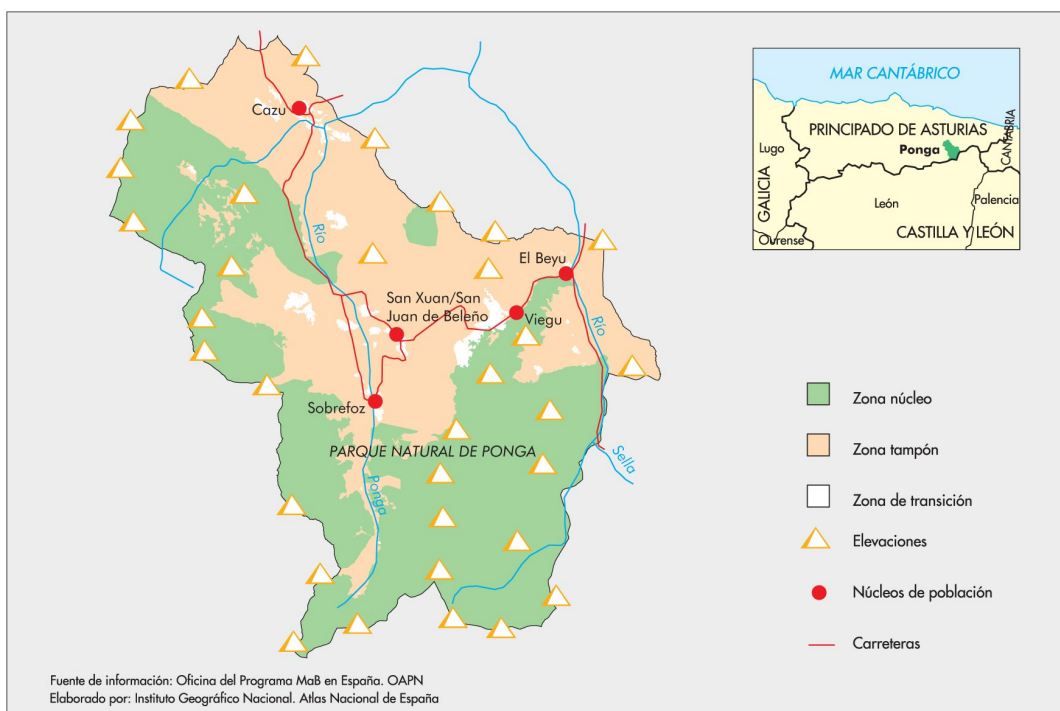
Actividades humanas:

El municipio cuenta únicamente con 598 habitantes distribuidos en unos 20 núcleos y su capital es San Juan de Beleño. Su demografía está claramente marcada por su poblamiento envejecido y una importante tasa de masculinidad. El modo de vida de sus habitantes se centra en torno al aprovechamiento de los recursos naturales, sobre todo mediante la ganadería de producción cárnica y también sobre un importante sector servicios, ligado en buena medida al turismo rural.



Figuras de protección:

- Parque Natural





Mesa de orientación en un mirador.

- Fecha de declaración:** 20 de septiembre de 2001
- Superficie:** 37.803 ha (núcleo: 53,7 %; tampón: 40,3 %; transición: 6 %)
- Provincia (CC.AA.):** Principado de Asturias
- Municipios:** 2 (Caso y Sobrescobio)
- Población:** 2.623 habitantes

Actividades humanas:

Agrarias, forestales y de conservación, caza y pesca, infraestructuras industriales, equipamientos y servicios, uso público, educación e investigación. A destacar como recursos singulares algunos elementos arquitectónicos como las cabañas de piedra con cubierta de losas situadas en las mayadas de los puertos y los tradicionales hórreos. Subsisten también en Redes ganaderías de vaca casina o asturiana de la montaña, en peligro de extinción, con cuya leche se elabora el afamado queso casín.



Foto: Carlos Fernández Barquín

Hayedo

Características ecológicas:

Redes se sitúa en la vertiente septentrional del sector oriental de la Cordillera Cantábrica en la cuenca alta del Nalón, uno de los ríos más caudalosos del norte de España. Es un territorio que incluye la totalidad de los concejos de Caso y Sobrescobio, con variaciones de altitud desde los 350 m el río Nalón a los 2.104 m del Pico Torres. El relieve es muy escarpado e incluye profundos desfiladeros y espectaculares cascadas como las de la ruta del Alba. Destacan por su importancia ecológica sus extensas masas forestales de hayedos y robledales autóctonos, cuyo buen estado de conservación permiten la supervivencia de especies emblemáticas como el oso pardo, urogallo, águila real, alimoche, pico mediano, etc. y, por otro lado, su función productora de recursos hídricos que permiten abastecer de agua a toda la cuenca central asturiana.

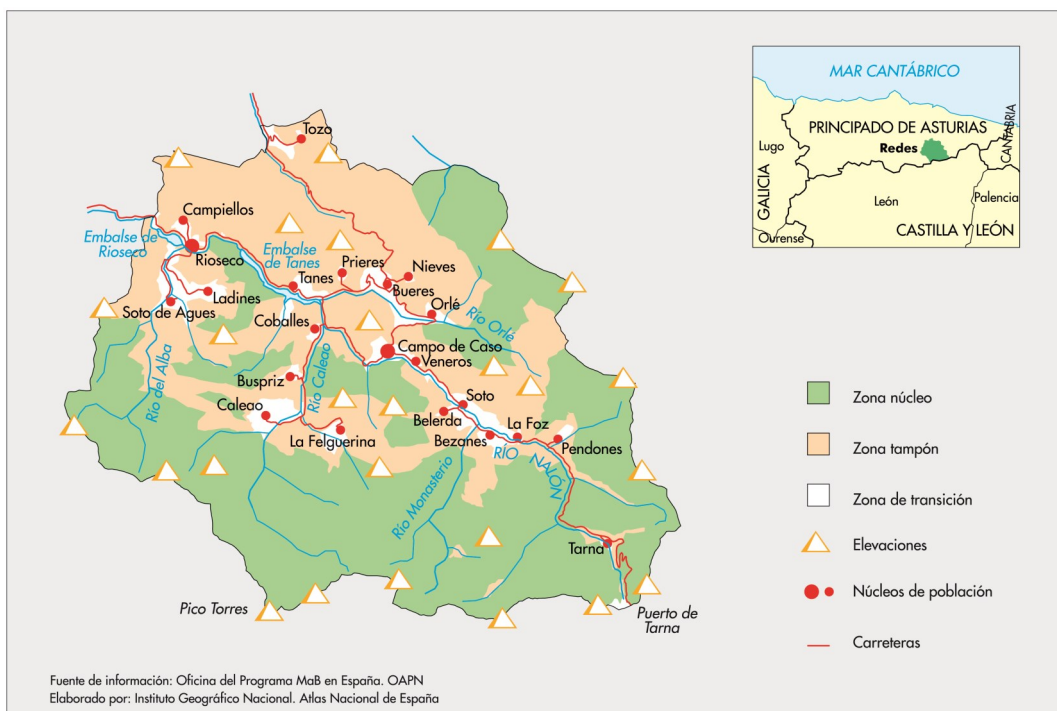


Foto: Carlos Fernández Barquín

Ejemplar de ciervo ibérico macho en la berrea

Figuras de protección:

- Parque Natural de Redes
- Monumento Natural de la Ruta del Alba
- Monumento Natural el Tabayón de Mongayo
- Monumento Natural la Cueva Deboyo
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)





Teito junto al Lago del Valle

Fecha de declaración: 10 de noviembre de 2000

Superficie: 29.121 ha (núcleo: 36 %; tampón: 60 %; transición: 4 %)

Provincia (CC.AA.): Principado de Asturias

Municipios: 1 (Somiedo)

Población: 1.494 habitantes

Actividades humanas:

La actividad ganadera se ha especializado en una raza autóctona de vacuno, la asturiana de los valles o vaca roxa, dedicada a la producción de carne de excelente calidad. Los pastos de altura están compartidos desde antaño con los rebaños trashumantes de ovinos procedentes de Extremadura. Aún perdura la trashumancia vaqueira en la que las familias se alzan desde zonas bajas de Asturias, como Belmonte y Salas, a los puertos de verano. Estos sistemas de aprovechamiento agrario han dado origen a un rico patrimonio etnográfico en el que destacan las cabañas de *teito* de escoba, los corros (cabañas de planta circular), las *oñeras* (construcciones hechas de piedra al lado de fuentes por las que discurre el agua que enfriaba la leche que contenían las *oñas*) y los molinos. Otro elemento cultural de extraordinario interés es el Camino Real de la Mesa o Camín Real, que unía Asturias con la Meseta castellana. El sector servicios ha experimentado un importante desarrollo, especialmente en hostelería basada en una oferta de pequeños alojamientos de turismo rural.

Características ecológicas:

Somiedo se caracteriza por un acusado relieve con pendientes elevadas cuya altitud varía desde los 400 m en el extremo septentrional hasta los más de 2.100 m de algunas cumbres de la divisoria meridional. Pertenece al dominio climático húmedo templado.

La transición entre la Asturias caliza y la silíceo, la diferente litología, los fuertes plegamientos tectónicos y el modelado erosivo fluvial, glacial y kárstico han generado unos singulares paisajes: circos glaciares, conjuntos lacustres como el de Saliencia, lagos como el del Valle, buzamientos verticales, pliegues, terrazas colgadas, hoces, etc.

La cubierta vegetal es también muy diversa y singular; el catálogo de las plantas vasculares reúne más de 1.200 taxones, aproximadamente la mitad de la flora asturiana, y de los 73 árboles y arbustos autóctonos en Asturias, 65 están representados en la Reserva.

Los prados y pastizales ocupan una amplia extensión, fruto de la utilización del territorio por el hombre. Destacan los bosques caducifolios de hayas, robles y abedules, y diversos tipos de matorrales: piornales, escobonales, brezales, tojales y aulagares.

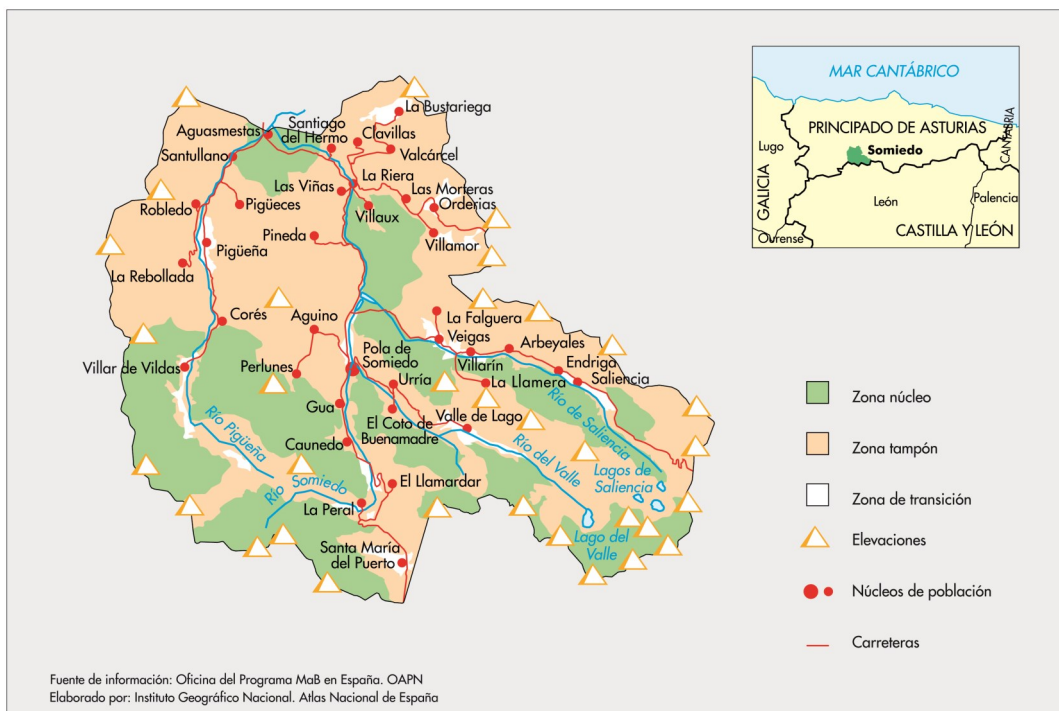
En cuanto a la fauna, el concejo de Somiedo alberga uno de los núcleos más importantes de población cantábrica de osos pardos; en las sierras existen núcleos reproductores estables de lobo; las zonas rocosas son el refugio del rebeco, mientras que los bosques dan cobijo a corzos y venados. Entre las aves destacan el águila real y el alimoche como migradoras, y especies únicas ligadas a las selvas atlánticas como el pico mediano, el pito negro y el urogallo.



Oso pardo (*Ursus arctos*)

Figuras de protección:

- Parque Natural
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)





Puerto de Agüeria (Quirós)

- Fecha de declaración:** 11 de julio de 2012
- Superficie:** 45.163 ha (núcleo: 56%; tampón: 39%; transición 5%)
- Provincia (CC.AA.):** Principado de Asturias
- Municipios:** 3 (Lena, Quirós y Teverga)
- Población:** 2.947 habitantes

Actividades humanas:

El sistema económico del territorio sufrió la reconversión del sector en los años ochenta, abriéndose como principales esperanzas de futuro la ganadería extensiva de aptitud cárnica y el desarrollo del sector turístico. En la actualidad, la ganadería de vacuno de orientación cárnica constituye la principal actividad agraria en este territorio. El sector servicios es el que ocupa a la mayor parte de la población activa.



Certamen ganadero en Teverga

Características ecológicas:

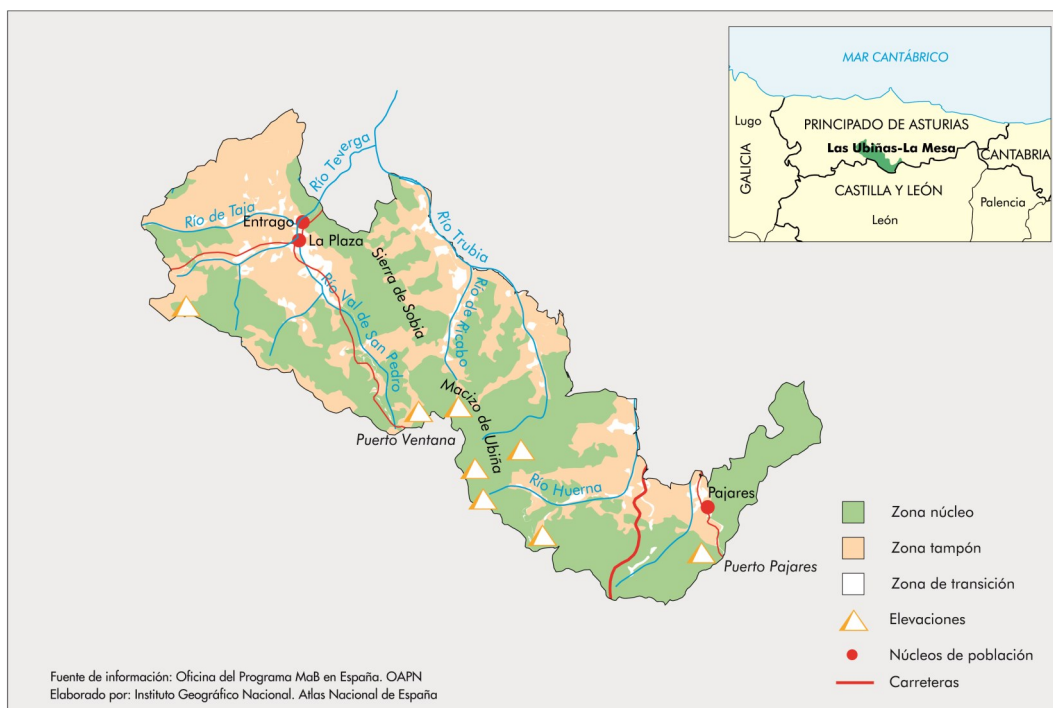
La Reserva de la Biosfera de Las Ubiñas–La Mesa se encuentra en el sector meridional del Principado de Asturias, en la zona central de la Cordillera Cantábrica. Consiste en un territorio de montaña caracterizado por un relieve de fuertes contrastes. Al sur se localiza el Macizo de Ubiña, que conforma el principal cordal de la Reserva, divisoria de aguas entre Asturias y León, y que constituye, tras los Picos de Europa, el segundo sistema montañoso calizo de la Cordillera Cantábrica con más de 32 cumbres con altitudes superiores a los 2.000 m entre las que destacan Fontán Norte con 2.417 m y Peña Ubiña con 2.414 m. Los valores ambientales que definen este territorio son la elevada diversidad geológica y biológica, el buen estado de conservación de los hábitats y su calidad ambiental, destacando que se conservan más de la mitad de las series de vegetación existentes en Asturias y casi un tercio de la superficie se encuentra ocupada por bosques naturales. Esta Reserva de la Biosfera constituye un área de vital importancia para la supervivencia del oso pardo, coincidiendo con el extremo oriental del área de distribución de la población osera occidental.



Laguna de Sobía (Teverga)

Figuras de protección:

- Parque Natural de Las Ubiñas-La Mesa
- 5 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC): Montovo-La Mesa, Caldoveiro, Peña Ubiña, Valgrande y Aller-Lena
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA): Ubiña-La Mesa
- Monumento Natural de los Puertos de Marabio
- Monumento Natural de Cueva Huerta



Fotos:
Manuel Calvo Temprano



Fecha de declaración: 10 de julio de 2003

Superficie: 64.660 ha: 24.560 ha en Asturias; 15.381 ha en Cantabria; 24.719 ha en León; (núcleo: 27 %; tampón: 71 %; transición: 2 %).

Provincia (CC.AA.): León (Castilla y León), Principado de Asturias y Cantabria

Municipios: Asturias: 5; Cantabria: 3; León: 2

Población: 1.186 habitantes (2013)

Actividades humanas:

Pastoreo y ganadería extensiva de ovejas, cabras y razas autóctonas de vacuno como la asturiana de la montaña –casina–, la tudanca y la ratina.

Los pastizales de montaña se aprovechan de forma óptima merced a la trashumancia estival desde los valles a los altos puertos. Se conserva un rico patrimonio de construcciones tradicionales: hórreos, chorcós, chozos, cabañas y majadas en las que se elaboran diferentes tipos de quesos artesanales como los de Cabrales, Valdeón, picón de Bejes–Tresviso, quesucos de Liébana, Gamonedo o los Beyos.



Actualmente, el turismo vinculado a la naturaleza se configura como la principal actividad económica.

Características ecológicas:

La Reserva se asienta sobre dos formaciones geológicas diferentes: la masa caliza de los Picos de Europa y los terrenos silíceos de la Cordillera Cantábrica central. Territorio abrupto de fuertes pendientes modelado por la incisión fluvial, la disolución kárstica y los procesos glaciares y periglaciares. Dominio de clima húmedo templado de tipo atlántico en el que la fuerte variación de altitudes, la diversidad de litologías y la presencia ancestral del hombre determinan una gran variedad de paisajes.

La vegetación incluye grandes bosques puros o mixtos de hayas, robles, abedules y encinas, o bosques galería de ribera con álamos, fresnos, sauces y alisos; la actividad ganadera se traduce en extensas superficies de praderas de siega o pastizales intercalados con formaciones de matorral de tojos y brezos. En las altas cotas se reparten el terreno los enebros rastreros, pastizales de altura y comunidades propias de roquedos.



En su conjunto, son cerca de 1.900 las especies de plantas fanerógamas presentes en la Reserva.

La fauna es, asimismo, muy diversa: lobo, oso pardo, rebeco, urogallo, águila real, tritón alpino o el salmón atlántico, hasta completar un elenco de más de setenta especies de vertebrados. Destaca la elevada variedad de murciélagos y la poco conocida fauna asociada a simas que, en algunos casos, superan los 1.500 m de profundidad.

Figuras de protección:

- Parque Nacional
- Zona de Especial Protección para las aves (ZEPA)
- Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)
- Varios Monumentos Naturales

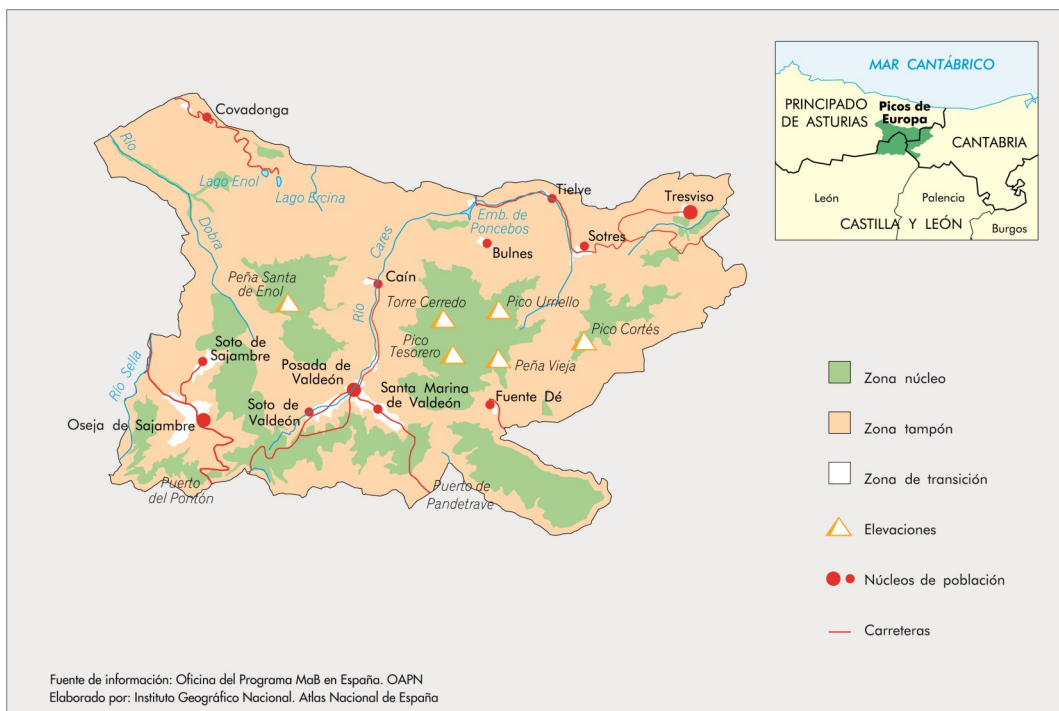




Foto: María Ángeles Cano Parra

Fecha de declaración: 19 de junio de 2007

Superficie: 159.378,6 ha; terrestres 158.883 ha (núcleo: 9,4%; tampón: 19,1%; transición: 71,4%); marinas: 571 ha (núcleo: 100%)

Provincia (CC.AA.): Lugo (Galicia) y Principado de Asturias

Municipios: 14 distribuidos entre las dos provincias

Población: 30.413 habitantes

Actividades humanas: La ganadería, selvicultura y turismo son las principales actividades. Últimamente se han apreciado cambios relevantes en la estructura económica, con la disminución del sector primario y el crecimiento del sector servicios. En el sector industrial destacan los polígonos de Barres y San Briz, se mantiene un astillero con actividad y se acrecientan las producciones artesanales.



Aprovechamiento tradicional de los prados

Figuras de protección:

- 3 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- 9 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)
- Humedal de Importancia Internacional (Convenio Ramsar)

Características ecológicas:

El territorio de la reserva se encuentra en torno a la cuenca del río Eo y su desembocadura y las cuencas altas del Miño, Navia y Porcía, junto a pequeñas cuencas costeras cantábricas.

Los ecosistemas continentales se complementan con una representación de formaciones marinas y costeras, entre la que cabe destacar el sistema ría-estuario del Eo, los acantilados playas de guijarros y arena y medios dunares.

Este espacio sustenta gran diversidad de formaciones arbóreas, que comprende lauredales, saucedas, robledales, hayedos, bosques de ribera y hasta formaciones de acebos o alcornoques. El alto grado de naturalidad de los corredores fluviales y el bajo índice de contaminación favorecen la existencia de numerosas especies fluviales.

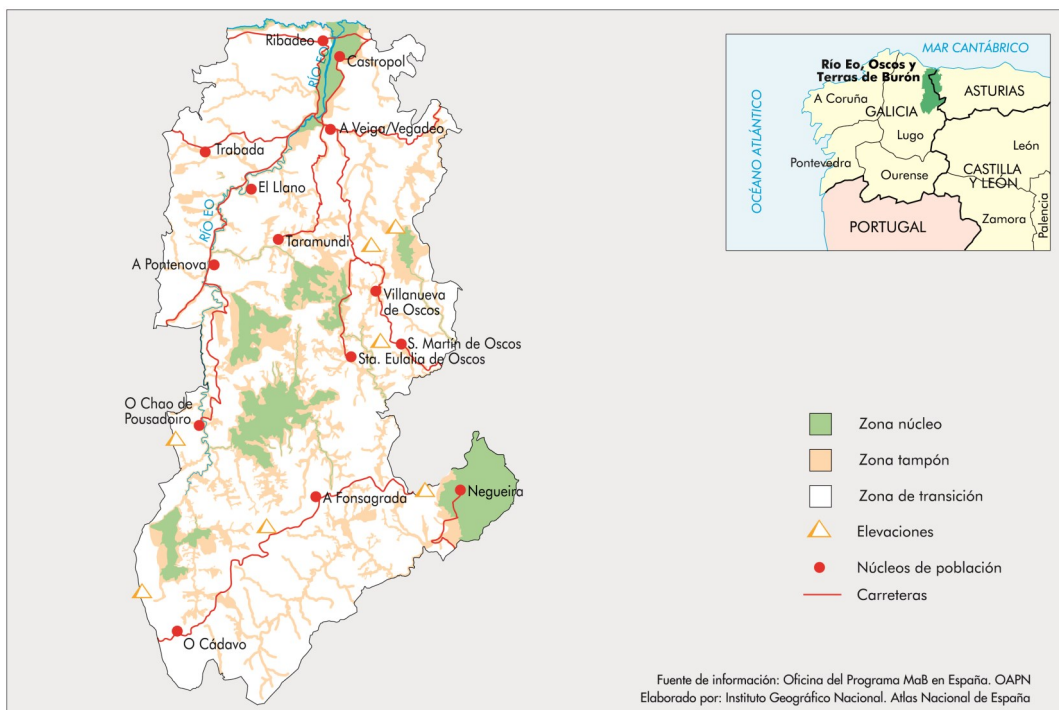
El Eo es un importante río salmonero, además de acoger otros peces como el sábalo, la lamprea o la anguila y poblaciones de nutria, madreperla de río, desmán ibérico y numerosas aves acuáticas migratorias.

La acción humana queda patente en la configuración de los ecosistemas seminaturales, en los que todavía perduran signos de los sistemas medievales de aprovechamiento del territorio en algunos pequeños enclaves de población, sobre los que se distribuyen los labradíos, prados de siega y bosques de castaños "soutos" y áreas de cultivo de vid. El modelo de explotación tradicional contrasta con las grandes superficies de cultivos forestales de eucalipto introducidas en las últimas décadas.



Foto: Archivo Reserva de la Biosfera

Garza real





Paisaje de la isla

Fecha de declaración: 27 de mayo de 2009
Superficie: 354.288 ha; terrestres: 166.452 ha (núcleo: 36,4%; tampón 28,3%; transición 35,3%); marinas: 187.836 ha (núcleo 7,3%; tampón 80,3%; transición 12,4%)
Provincia (CC.AA.): Las Palmas (Canarias)
Municipios: 6 (Antigua, Betancuria, La Oliva, Pájara, Puerto del Rosario, Tuineje)
Población: 109.174 habitantes

Actividades humanas:

Aunque se siguen manteniendo las actividades tradicionales como la agricultura, la ganadería, la pesca y la artesanía, son sectores que, excepto la ganadería, tienen un peso relativamente escaso en la economía insular. La principal actividad económica de la isla es el turismo, ya sea directamente a través del alojamiento y sus servicios complementarios, ya sea a través del impulso al sector de la construcción.

Figuras de protección:

- 3 Parques Naturales
- Parque Rural
- 2 Paisajes Protegidos
- 6 Monumentos Naturales
- Sitio de Interés Científico
- 13 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)
- 5 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Humedal de Importancia Internacional (Convenio Ramsar)

Características ecológicas:

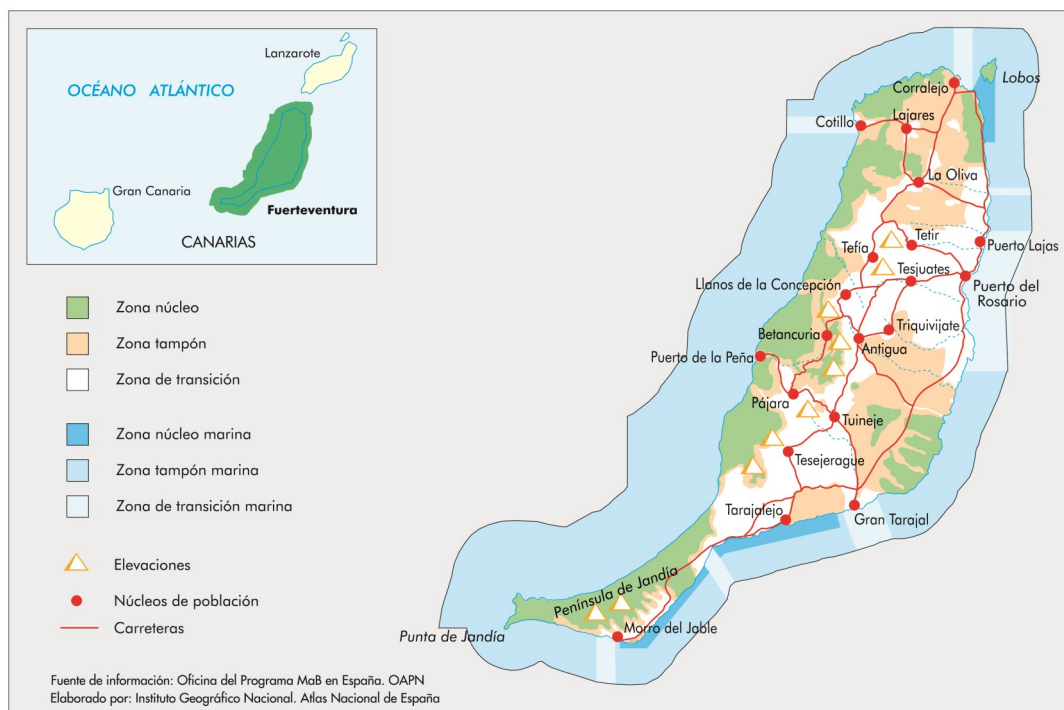
La Reserva ocupa la totalidad de la isla de Fuerteventura, isla que tiene una fuerte personalidad regional por la particularidad de sus rasgos geológicos y por las manifestaciones de su extenso patrimonio natural que emerge de la aridez y de la presencia de un rico y diverso medio marino.

La isla ocupa el segundo lugar en tamaño dentro de los archipiélagos atlánticos de la Macaronesia. Alberga una serie de hábitats naturales y comunidades de seres vivos relacionados, por un lado, con los del ámbito macaronésico pero, por otro lado, también estrechamente con los hábitats y biotas de las zonas áridas que se extienden desde el norte de África hasta el norte de la India. En cierto modo, se encuentra en una zona de transición entre las exuberantes islas centrales y occidentales de Canarias y las adyacentes zonas desérticas del continente africano, teniendo influencia de ambas. Fuerteventura, junto con algunas áreas del sureste español constituye la región más árida del todo el territorio de la UE y es un observatorio privilegiado para los fenómenos del cambio climático global.

Tiene la más genuina y extensa representación de los hábitats estepáricos en Canarias, lo que la convierte en un magnífico lugar para la observación de aves. Contiene una alta tasa de endemismos motivada por su condición insular, el aislamiento geográfico y peculiaridades del clima. De los 721 taxones que forma su flora vascular, 42 son especies endémicas canarias y 15 son endémicas exclusivas de Fuerteventura. Se han descrito al menos una especie de hongo endémica (0,9% de los endemismos canarios), 7 de líquenes (23% de los endemismos canarios) y 5 briófitos (el 50% de los endemismos canarios). También se pueden observar en su espacio marino y costero cuatro especies de tortugas marinas, 22 especies de cetáceos, gran variedad de algas y peces bentónicos y pelágicos.



Salinas





Parque Nacional de Garajonay

Fecha de declaración: 11 de julio de 2012

Superficie: 84.522 ha; terrestres: 37.178 ha (núcleo: 31%; tampón: 36%; transición: 33%); marinas: 47.343 (núcleo: 3%; tampón: 12%; transición: 85%)

Provincia (CC.AA.): Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Municipios: 6

Población: 21.153 habitantes

Actividades humanas:

La principal actividad económica es la de servicios, especialmente vinculados a las actividades turísticas, el motor económico insular. La hostelería y restauración, comercio, reparaciones y construcción son los subsectores que más aportan al Valor Añadido Bruto (VAB), seguidos por transportes y comunicaciones. La agricultura representa solo el 2% del VAB.

Figuras de protección:

- Parque Nacional de Garajonay
- Reserva Natural Integral
- Reserva Natural Especial
- Parque Natural
- Parque Rural
- 8 Monumentos Naturales
- Paisaje Protegido
- 3 Sitios de Interés Científico
- 27 Zonas de Especial Conservación (ZEC)
- 7 Zonas de Especial Protección para las aves (ZEPA)



Extracción de guarapo

Características ecológicas:

La Reserva comprende todo el territorio de la isla y un área marina circundante. La gran altitud media de la isla se manifiesta en un relieve excepcionalmente abrupto, organizado en barrancos radiales y profundos, resultado de un antiguo edificio volcánico que ha sufrido una intensa erosión. En la meseta central, con 1.000 m de altitud media, se estanca el mar de nubes, que da lugar a la lluvia horizontal. La elevada humedad favorece la existencia de la más importante formación de Monteverde del Archipiélago: el Parque Nacional de Garajonay, que incluye la superficie continua de laurisilva más extensa mejor conservada de Canarias.

Los barrancos han funcionado como áreas-islas para la evolución de plantas y animales, que han incrementado su diversidad a lo largo del tiempo. Se han descrito 4.182 especies (1.063 endemismos canarios y 268 exclusivas de La Gomera).



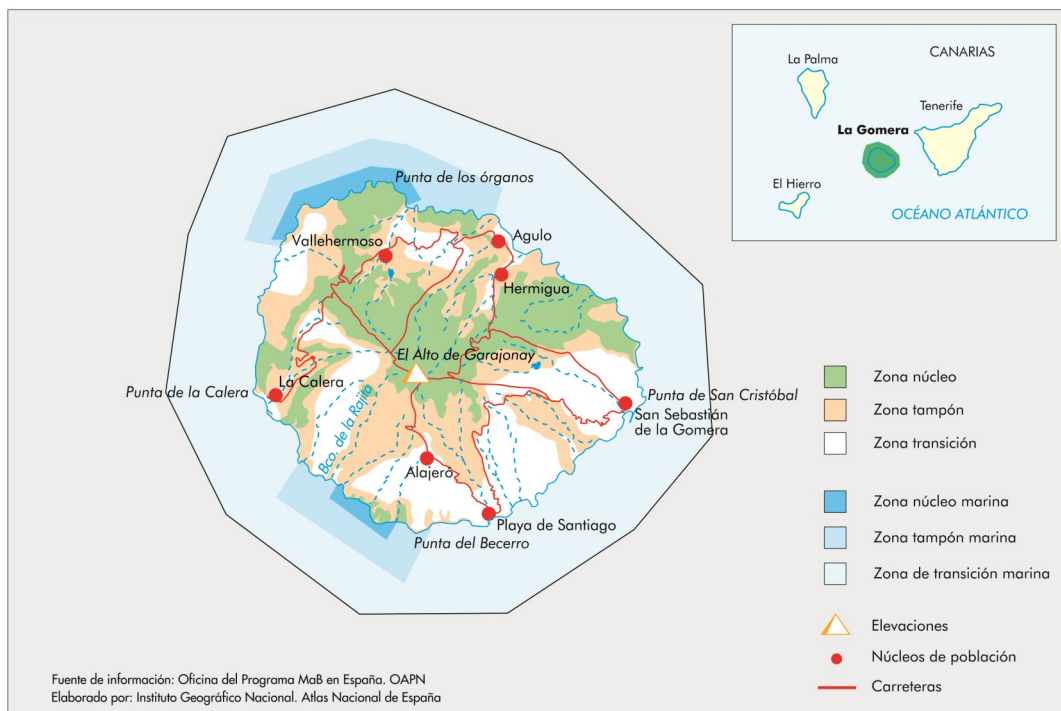
Bosque de laurisilva

El lagarto gigante de La Gomera, en peligro de extinción, es objeto de un programa de recuperación. El medio marino, con una importante plataforma continental, es igualmente rico en fauna, en la que destacan los cetáceos.

Es de resaltar la impronta humana en algunos paisajes característicos marcados por la presencia de paredones, que hacen posible los cultivos en laderas de gran pendiente, o de palmeras, unidas al desarrollo económico y cultural de la población a lo largo de los siglos.

El silbo gomero ha sido declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

Fotos: Cabildo Insular de La Gomera





Roque Nublo

Fecha de declaración: 29 de junio de 2005

Superficie: 103.596 ha; terrestres: 65.992 (núcleo: 9,7%; tampón: 54,1%; transición: 36,2%); marinas: 37.604 (tampón 0,7%; transición 99,3%)

Provincia (CC.AA.): Las Palmas (Canarias)

Municipios: 7 (San Nicolás de Toletino, Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Tejeda, Artenara, Agaete y San Mateo)

Población: 19.781 habitantes

Actividades humanas:

La Reserva de la Biosfera de Gran Canaria guarda un excepcional legado del mundo aborigen, con yacimientos arqueológicos que se conservan de la época prehistórica, como la Necrópolis de Arteara (San Bartolomé de Tirajana), el mayor cementerio aborigen de Canarias con más de 800 tumbas tubulares en piedra seca. El patrimonio edificado abarca antiguos poblados, estancias habitaciones pintadas, cuevas funerarias, cuevas viviendas, espacios mágico-religiosos, graneros, túmulos funerarios y necrópolis.

El mantenimiento de los oficios tradicionales (elaboración del cuchillo canario, calados, cestería y alfarería tradicional) es otro de los grandes valores culturales de la Reserva, así como su patrimonio inmaterial (tradición oral, cantos de trabajo, etc.) A lo que hay que unir una ganadería de carácter tradicional donde destaca la trashumancia y la producción de quesos artesanales.



Trabajando la palma

Características ecológicas:

Desde el punto de vista geológico el territorio de la Reserva es de un excepcional valor para comprender el proceso de formación y evolución de las islas oceánicas.

La Reserva cubre el 40% de la superficie de la isla y comprende la totalidad de las cuencas de captación de aguas, desde las cumbres de las montañas hasta las playas y zonas marinas, pasando por los valles donde se practica la agricultura. Gran Canaria se caracteriza por presentar una gran diversidad biológica. Su condición insular, y por tanto su aislamiento geográfico, y la variedad de nichos ecológicos disponibles para la vegetación han favorecido los procesos de especiación, lo cual se ha traducido en la presencia de un elevado número de endemismos.

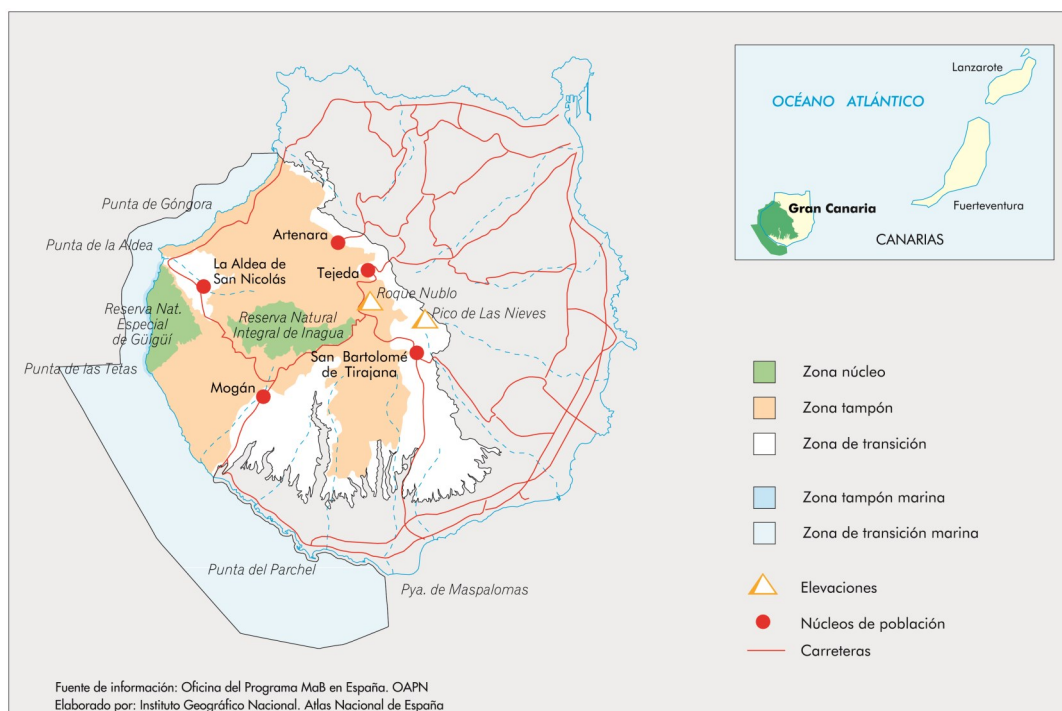
La zona marina representa el área con mayor plataforma continental de la isla (franja costera de Mogán) y de mayor productividad, con la presencia de importantes sebedales.

Figuras de protección:

- 2 Parques Naturales
- Parque Rural
- 3 Monumentos Naturales
- Reserva Natural Integral
- Reserva Natural Especial
- Paisaje Protegido
- Zona de Especial Conservación (ZEC)
- Zona de Especial Protección para las aves (ZEPA)



Delfin mular





Buceo en El Hierro

Características ecológicas:

Los principales ecosistemas se distribuyen de forma escalonada: matorral costero de plantas crasas como las iramas, tabaibas y cardones, bosque termófilo de sabinar, pinar canario y, finalmente, monte verde o fayal-brezal con amplias zonas de laurisilva. Son muy numerosas las especies endémicas de flora, entre las que se encuentran el canutillo de Sabinosa y el cabezón herreño. Destaca una de las especies más amenazadas de Europa, el lagarto gigante de El Hierro (*Gallotia simonyi*), que se creyó extinguido durante mucho tiempo, y ahora recuperado y reintroducido. Otras especies amenazadas son el guincho (águila pescadora), la paloma de la laurisilva, el paño común o petrel de Bulwer. Es de destacar la riqueza paisajística, la red insular de caminos tradicionales y senderos, y sus fondos marinos, que atraen a deportistas y visitantes de todo el mundo.

Fecha de declaración: 22 de enero de 2000, (ampliada en 2022)

Superficie: 58.599 ha; terrestres: 26.871 ha (núcleo: 4,2 %; tampón: 57,5 %; transición 38,3 %) marinas: 31.731 ha (núcleo: 0,6 %; tampón: 89,6 %; transición 9,8 %)

Provincia (CC.AA.): Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Municipios: Valverde, Frontera y El Pinar de El Hierro

Población: 10.979 habitantes

Actividades humanas:

Aprovechamientos agrícolas y ganaderos, y desarrollo de industria turística y de servicios. Implantación de fuentes de energías renovables con la meta de El Hierro 100% renovable.



Volcanes en El Hierro

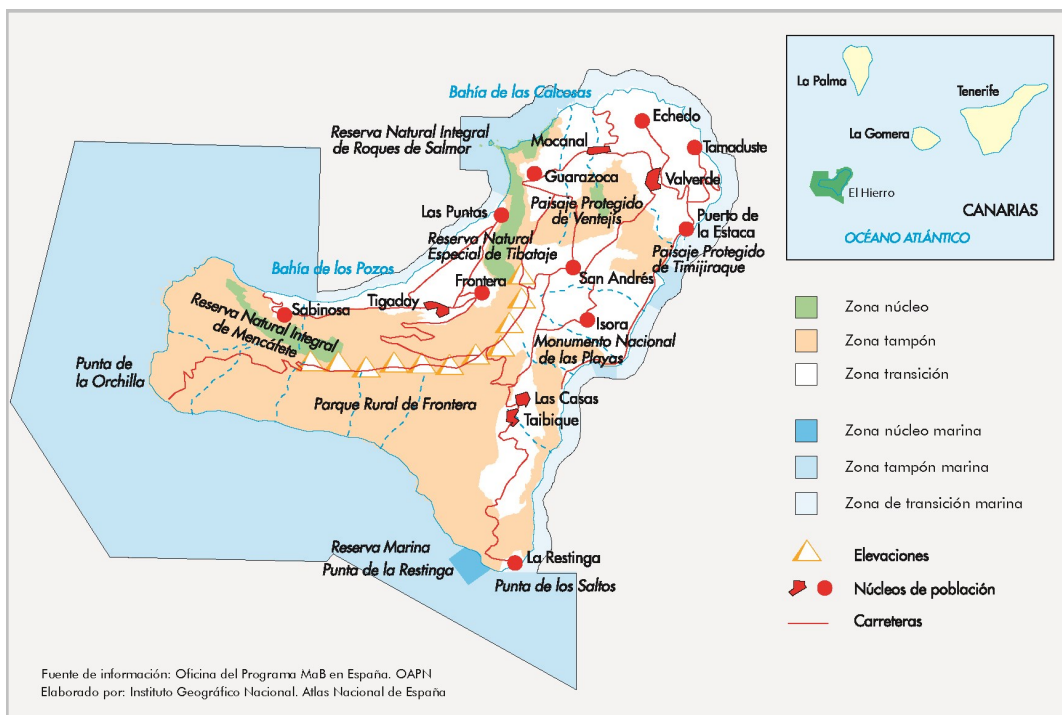


Senderismo en El Hierro

Figuras de protección:

- 2 Reservas Naturales Integrales
- Reserva Natural Especial
- Reserva Marina
- 3 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Monumento Natural
- Parque Rural
- 2 Paisajes Protegidos

Fotos: Cabildo Insular de El Hierro





Cachalote

Fecha de declaración: 7 de octubre de 1993

Superficie: 129.310 ha; terrestres: 90.610 ha (núcleo: 10,6%; tampón: 33,8%; transición: 55,6%); marinas: 38.700 (núcleo: 8,5%; tampón: 87,9%; transición: 3,6%)

Provincia (CC.AA.): Las Palmas (Canarias)

Municipios: 7 (Arrecife, Haría, San Bartolomé, Tegüise, Tinajo, Tías y Yaiza)

Población: 152.289 habitantes

Actividades humanas:

El sector primario fue perdiendo importancia frente al sector turístico, que cuenta con una Red de Centros de Arte, Cultura y Turismo, perfectamente integrados en el medio natural y diseñados por el artista lanzaroteño César Manrique y colaboradores.

El Cabildo limita los excesos urbanísticos a través del Plan Insular de Ordenación, aprobado en 1991 por el Gobierno de Canarias. El Consejo de la Reserva protagoniza la defensa del interés general.



Acantilados de Famara

Características ecológicas:

Isla relativamente llana (altitud máxima 670 m) de origen volcánico, con extensos campos de lava, llamados mal-país, y profusión de cráteres en el Parque Nacional de Timanfaya. Amplios fondos marinos someros, de gran riqueza biológica.

Clima subtropical seco, con vientos alisios, y una precipitación media anual de 115 mm, sin cursos permanentes de agua. La vegetación es xerófila con adaptaciones para almacenar y retener la humedad. La flora y la fauna tienen un elevado número de endemismos.

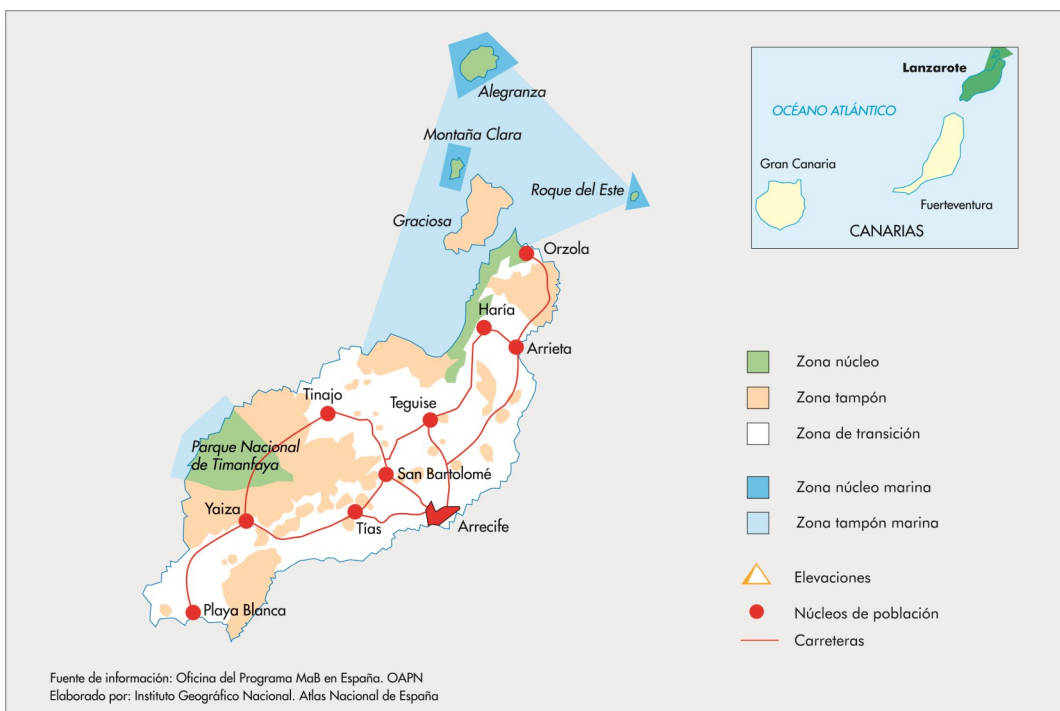
La cultura insular desarrolló una serie de adaptaciones para captar y utilizar la escasa e impredecible lluvia. Es el caso de las técnicas agrícolas de siembra bajo cenizas y coladas volcánicas, en el fondo de conos invertidos, que forman paisajes únicos como en el Paisaje Protegido de La Geria.



Cráter cultivado

Figuras de protección:

- Parque Nacional
- 2 Parques Naturales
- Reserva Natural Integral
- 10 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA): 7 terrestres y 3 marinas
- 5 Monumentos Naturales
- 2 Sitios de Interés Científico
- 2 Paisajes Protegidos
- Reserva Marina
- 1 Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)





Fecha de declaración: 9 de junio de 2015

Superficie: 48.725 ha; terrestres: 15.489 ha (núcleo: 9%; tampón: 58,4%; transición: 32,5%); marinas: 33.236 ha (núcleo: 1,7%; tampón: 0,9%; transición: 97,4%)

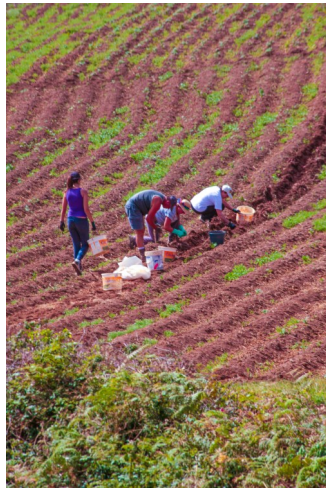
Provincia (CC.AA.): Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Municipios: Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna y Tegueste.

Población: 22.249 habitantes

Actividades humanas:

Históricamente, la agricultura, la ganadería (especialmente la cría de la cabra), la silvicultura y la pesca han sido las principales actividades económicas. La llegada del turismo en los años 60, ofreció mejores ofertas de ingresos, y una reducción en el número de escuelas dio lugar a la migración de la población de las zonas rurales a las zonas urbanas más cercana (Santa Cruz, La Laguna). La reserva representa una oportunidad para promover este patrimonio cultural combinado con el desarrollo del turismo de manera sostenible.



Características ecológicas:

En su ámbito terrestre corresponde a una zona muy singular, con gran biodiversidad, estando presentes especies incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y de la lista Top 100 de especies más amenazadas de la Macaronesia, entre otras. Se trata de un edificio volcánico formado por lavas predominantemente basálticas, que se formó por la sucesión de múltiples episodios eruptivos, donde los procesos erosivos han determinado un paisaje dominado por una profunda red de barrancos.

Debido al aislamiento que ha tenido hasta hace poco tiempo han perdurado en el interior del macizo un gran número de variedades muy antiguas de viñas, papas y otros productos agrarios, llegando a tener cada valle sus propias variedades. La diversidad genética es un valioso patrimonio. En el ámbito marino hay una gran variedad de sustratos que permiten estén representados

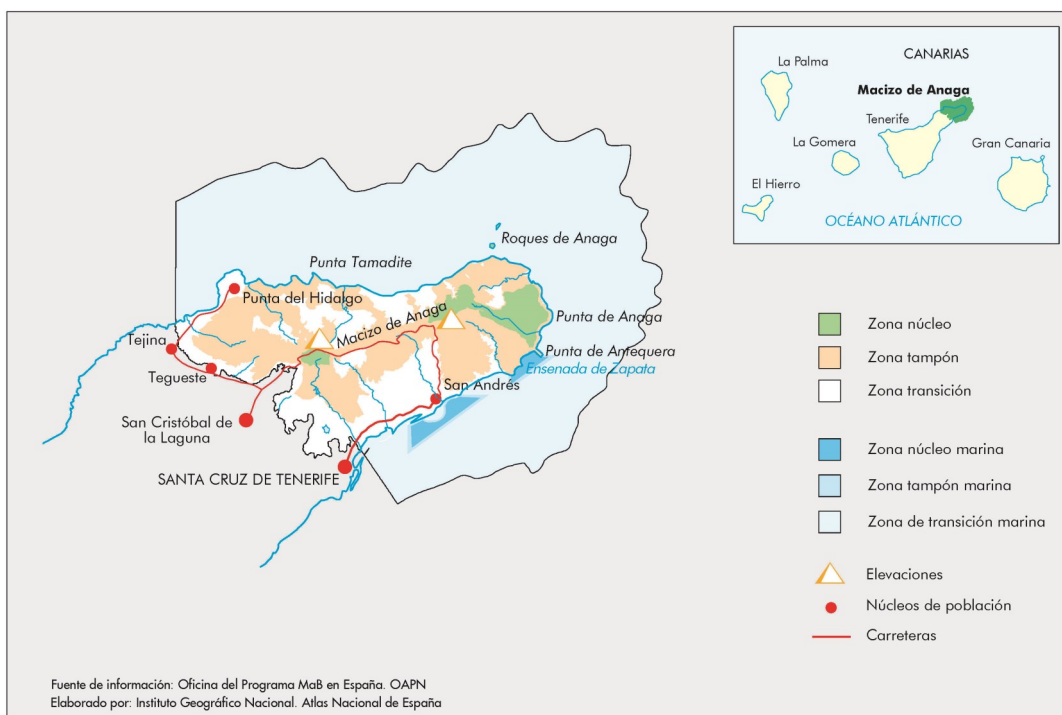


todos los ecosistemas marinos de Canarias. Existe igualmente una gran biodiversidad, coexistiendo especies de distintas latitudes. La mayoría de especies incluidas en el Catálogo Canario de Especies Amenazadas se encuentran en los fondos de Anaga. Están presentes hábitats importantes para la cría, alevinaje, alimentación y refugio de muchas especies algunas de importante conservación.

Figuras de protección:

- 4 Áreas naturales protegidas
- 1 Parque Rural
- 3 reservas naturales integrales,
- 2 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- 6 Zonas Especiales de Conservación (ZEC): 4 terrestres y 2 marinas

Fotos: Medio Ambiente Cabildo de Tenerife





Artesanía en Hoyo de Mazo

Fecha de declaración: 21 de abril de 1983 (El Canal y los Tiles). Primera ampliación: 15 de diciembre de 1997 (Los Tiles). Ampliación a toda la isla: 6 de noviembre de 2002. Ampliación zona marina: junio de 2014.

Superficie: 91.726 ha; terrestres: 70.832 ha (núcleo: 29%; tampón: 42%; transición: 29%); marinas: 20.894 ha (núcleo: 19%; tampón: 61%; transición: 20%)

Provincia (CC.AA.): Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Municipios: 14

Población: 85.115 habitantes

Actividades humanas:

Agricultura (plataneras), ganadería, apicultura y pesca. Actualmente destaca el fuerte desarrollo del agroturismo y la artesanía.

Figuras de protección: El 51,3 % del territorio está protegido.

- Parque Nacional
- 2 Parques Naturales
- Reserva Natural Integral
- Reserva Natural Especial
- 3 Sitios de Interés Científico
- 8 Monumentos Naturales
- 4 Paisajes Protegidos
- 5 Zonas de Especial Protección para la Aves (ZEPA)
- 32 Zonas de Especial Conservación (ZEC): 30 terrestres y 2 marinas.
- Reserva Marina

Características ecológicas:

La Palma, cuya máxima cumbre es el Roque de los Muchachos con 2.426 m, está considerada una de las islas más altas del mundo en relación con su superficie. Es un verdadero continente en miniatura que contiene, escalonados a distintas altitudes, todos los paisajes y ecosistemas representativos de la región macaronésica, área biogeográfica que agrupa los archipiélagos de Canarias, Madeira y Azores.

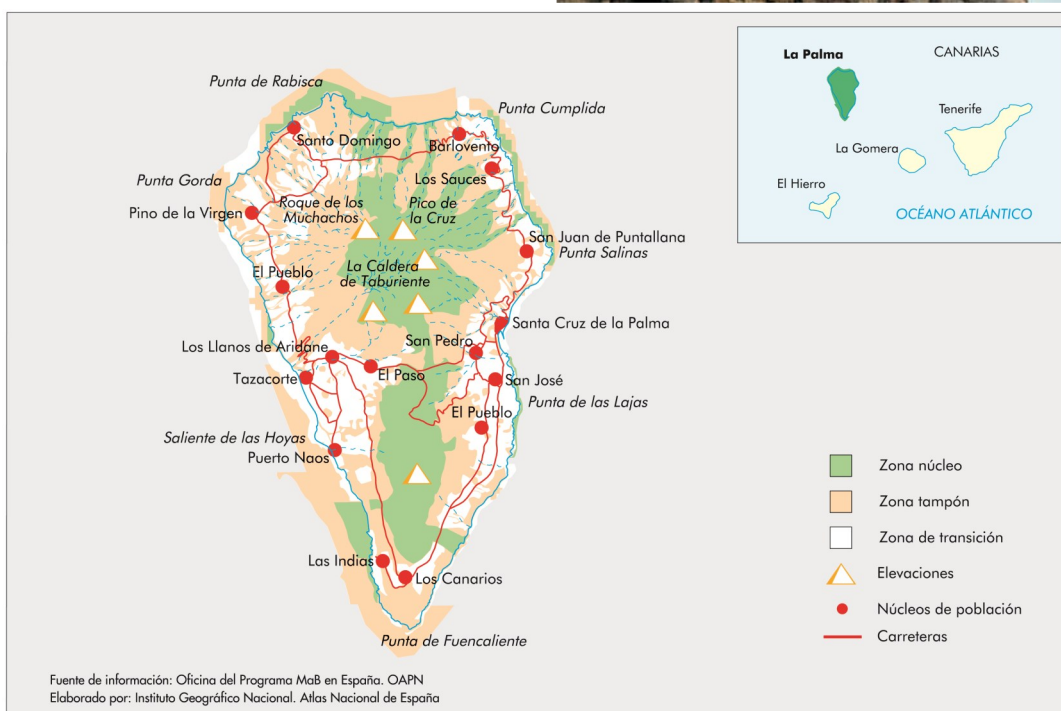
Según se asciende, el tabaibal y el cardonal costero dan paso al bosque termófilo y este al monte verde (laurisilva y fayalbrezal), que es sustituido a mayor altura por el pinar canario y, finalmente, por los code-sares y matorrales de cumbre. Son destacables los espectaculares bosques de laurisilva asociados a la precipitación horizontal – condensación de nieblas producidas por los vientos alisios húmedos procedentes del mar–. Esta permanente humedad atmosférica, característica de la era terciaria, permite la supervivencia de estas reliquias vegetales. También es vital la función del bosque para la recarga de los acuíferos, esenciales para el desarrollo de la isla. Entre la fauna destaca el gran número de endemismos de insectos y algunas aves únicas como las palomas turquí y rabiche.



Paisaje submarino
Foto: David Barrio y Luisa Quintanilla



Grajas (*Pyrrhocorax pyrrhocorax barbarus*)
Foto: Laura Concepción



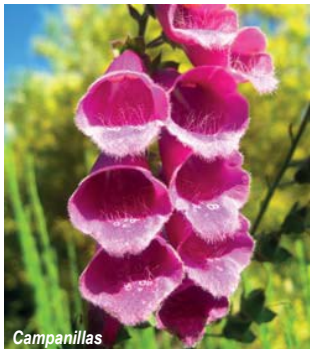


Embalse de Casares de Arbas

Fecha de declaración: 29 de junio de 2005
Superficie: 33.442 ha (núcleo: 26 %; tampón: 44 %; transición: 30 %)
Provincia (CC.AA.): León (Castilla y León)
Municipios: La Pola de Gordón y Villamanín
Población: 5.261 habitantes

Actividades humanas:

Tradicionalmente, la zona ha sido ganadera; en la actualidad, existe un claro predominio de la explotación del sector minero-energético, seguido del comercio, ganadería, la agricultura ecológica y servicios.



Campanillas



Carbonero

Figuras de protección:

- Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)
- Punto de Interés Biológico (PIB) (2)
- Punto de Interés Geológico (PIG)

Características ecológicas:

La riqueza y biodiversidad del Alto Bernesga es excepcional, debido a su ubicación biogeográfica en la zona de transición entre la España seca y la húmeda o lo que es lo mismo, entre la región mediterránea y la región eurosiberiana o atlántica.

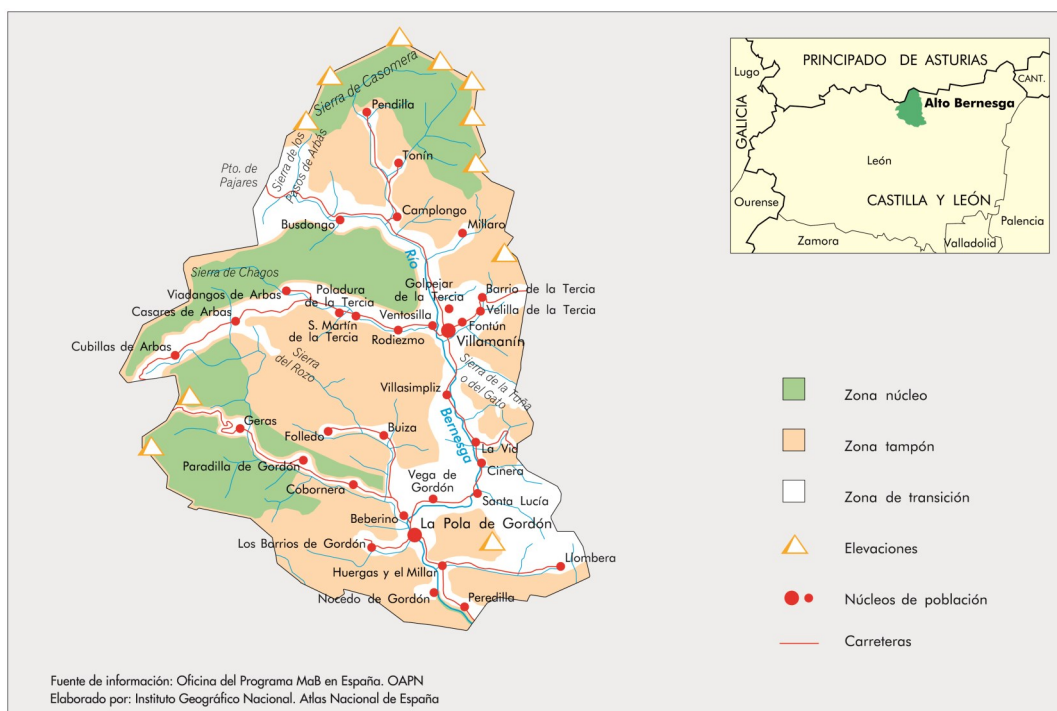
Pastizales de alta montaña en los riscos, canchales y puertos de montaña, robledales, hayedos orocantábricos acidófilos, bosques ribereños eurosiberianos de sauces y chopos; destaca la presencia de formaciones vegetales endémicas como los bosques de sabelina albar y los encinares orocantábricos.

En cuanto a la fauna, merecen mención especial las aves, algunas de las cuales están en peligro de extinción como el milano real, el alimoche, el halcón peregrino y el águila real.

Además de la diversidad de flora y fauna, la Reserva también tiene un gran valor paleontológico, debido a los yacimientos de fósiles de fondo marino del Devónico. Esta riqueza contribuye a que el Alto Bernesga sea foco de atracción de investigadores y estudiantes de distintos lugares que visitan estos yacimientos únicos, ya que en el mundo sólo existen tres de similares características, y no son tan accesibles.



Castillete del Pozo Ibarra, en desuso desde 1996





Fecha de declaración: 27 de octubre de 2006

Superficie: 56.786 ha (núcleo: 28 %; tampón: 55 %; transición: 17 %)

Provincia (CC.AA.): León (Castilla y León)

Municipios: Peranzanes, Candín, Vega de Espinareda, Villafranca del Bierzo

Población: 5.869 habitantes

Actividades humanas:

Integra la convivencia de actividades tradicionales como la ganadería extensiva de vacuno de carne, la apicultura, una residual agricultura y un aprovechamiento forestal ligado principalmente al castaño, con una actividad moderna y de mayor peso económico desarrollada en torno al sector servicios y el turismo.

La distribución de estas actividades está relacionada con las características físicas del territorio, modelando un paisaje ocupado por valles agrícolas de producción, laderas de montaña destinadas a pastos y a la producción de castaña en sus zonas más bajas. Cabe destacar además una arquitectura tradicional vinculada a los materiales autóctonos como la pizarra o la madera, y la riqueza de su patrimonio inmaterial gracias a la pervivencia de formas de vida y tradiciones únicas.



Características ecológicas:

Este territorio montañoso cuenta con un singular patrimonio geológico y geomorfológico, en el que se encuentran gran diversidad de rocas, fósiles, estructuras y modelados como las superficies de erosión encajadas y desniveladas, escarpes de línea de falla o fosas tectónicas que se entrecruzan con una red fluvial de trazado y evolución muy larga y compleja. La acción de la glaciación pleistocena dejó un rastro de circos, lagos, valles en artesa, morrenas, rocas pulidas y bloques erráticos que enriquecen el paisaje y le dan una gran espectacularidad.

Gran parte de la superficie de Los Ancares Leoneses contiene formaciones arboladas de bosques de frondosas autóctonas, castañares y repoblaciones de coníferas. Además, son relevantes las formaciones arbustivas y de matorral. Robles, abedules, acebos, serbales, arándanos, escobas, piornos, castaños o brezos son las especies vegetales más representativas. La riqueza del ecosistema garantiza la existencia de una fauna emblemática como el oso pardo y urogallo. Estas montañas son así mismo el refugio ideal de águilas reales, alimoches, aguiluchos, halcones, nutrias, lobos ibéricos, jabalís, corzos, cabras montés o perdices pardillas y liebres del piornal.



Figuras de protección:

- Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Red Natura 2000
- Reserva Nacional de Caza





Cueto Ancino
Foto: Ángel Benito Zapata

Fecha de declaración: 29 de junio de 2005

Superficie: 33.260 ha (núcleo: 18 %; tampón: 75 %; transición: 7 %)

Ubicación: León (Castilla y León)

Municipios: Cármenes, Valdelugueros y Vegacervera

Población: 1.274 habitantes

Actividades humanas:

Históricamente, la principal actividad humana ha sido la ganadería, que ha constituido la ocupación tradicional y la principal fuente de riqueza de la comarca. Actualmente, se complementa con otras actividades como la caza y los usos turísticos de baja intensidad.



Ganadería de la zona



Clavel silvestre

Figuras de protección:

- Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) (2)
- Espacio Natural

Características ecológicas:

Los Argüellos es un ejemplo de ecosistema de montaña cantábrico, en el que los escasos recursos han sido aprovechados sabiamente por la población desde siglos atrás, configurando de este modo un paisaje singular.

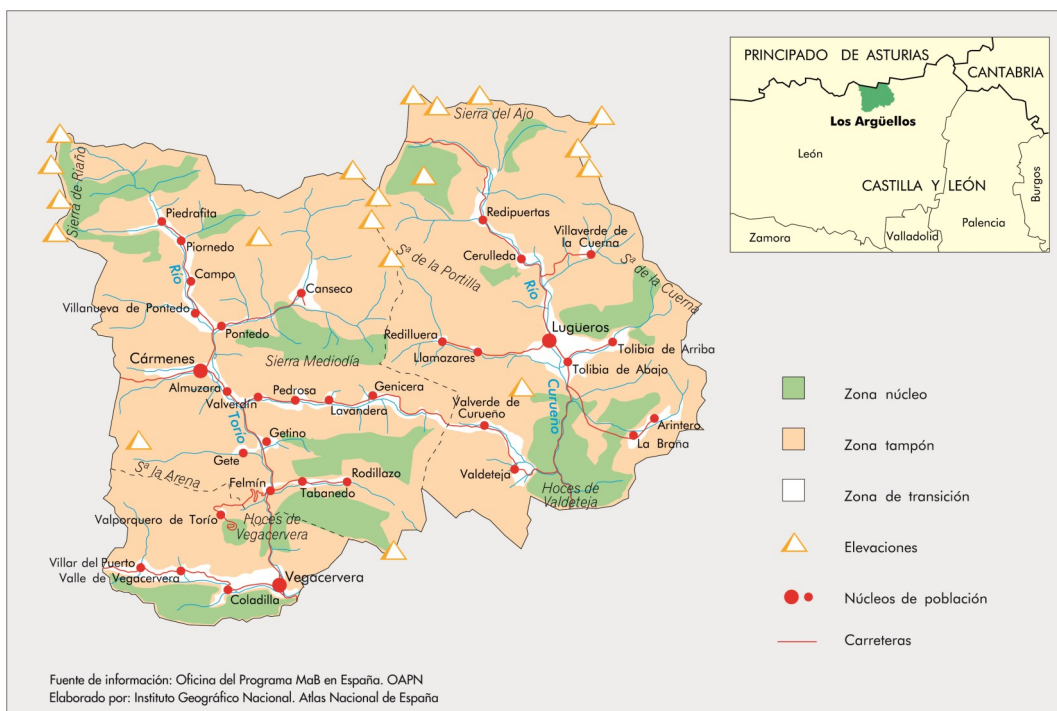
La Reserva tiene unos rasgos geomorfológicos de indudable atractivo, entre los que destaca la existencia de numerosas cuevas, como las de Valporquero, Llamazares y Barredo, de elevado interés turístico y científico, junto a las que, y también modeladas por la acción del agua aunque mediante procesos completamente distintos, aparecen espectaculares estrechamientos como las afamadas hoces de Vegacervera y Valdeteja, que se combinan con valles más abiertos allá donde los materiales deleznable han sucumbido a la excavación de los cursos de agua. Sobre este territorio se puede contemplar una vegetación variada, que abarca desde los pastizales alpinos hasta los melojares ya cercanos al ámbito mediterráneo, pasando por una abundante serie de especies endémicas como los bosques endémicos de *Juniperus* spp.

Destacan otros ecosistemas, como las zonas subestépicas de gramíneas anuales, turberas altas activas, y manantiales petrificantes con formación de tuf.

En las numerosas cuevas y oquedades conviven 15 de las 26 especies de murciélagos existentes en la Península. Junto a éstos, aparecen una relevante representación de aves rapaces, y dos de vertebrados propios de ambientes montunos y cántabros: la perdiz pardilla y la liebre de piornal. También hay que destacar entre la fauna el oso pardo, una de las especies más amenazadas de la Península.



Antiquo molino





Panera

Fecha de declaración: 29 de octubre de 2004
Superficie: 38.146 ha (núcleo: 32,7 %; tampón: 59,6 %; transición: 7,7 %)
Provincia (CC.AA.): León (Castilla y León)
Municipios: Cabrillanes y San Emiliano
Población: 1.569 habitantes

Actividades humanas:

Tanto tradicionalmente como en la actualidad, la actividad principal es la ganadera. Hay una proporción relevante de población activa que trabaja en el sector minero y en menor grado en el sector servicios.



Feria del caballo Hispano-Bretón celebrada en San Emiliano

Figuras de protección:

- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)
- Parque Natural de Babia y Luna

Características ecológicas:

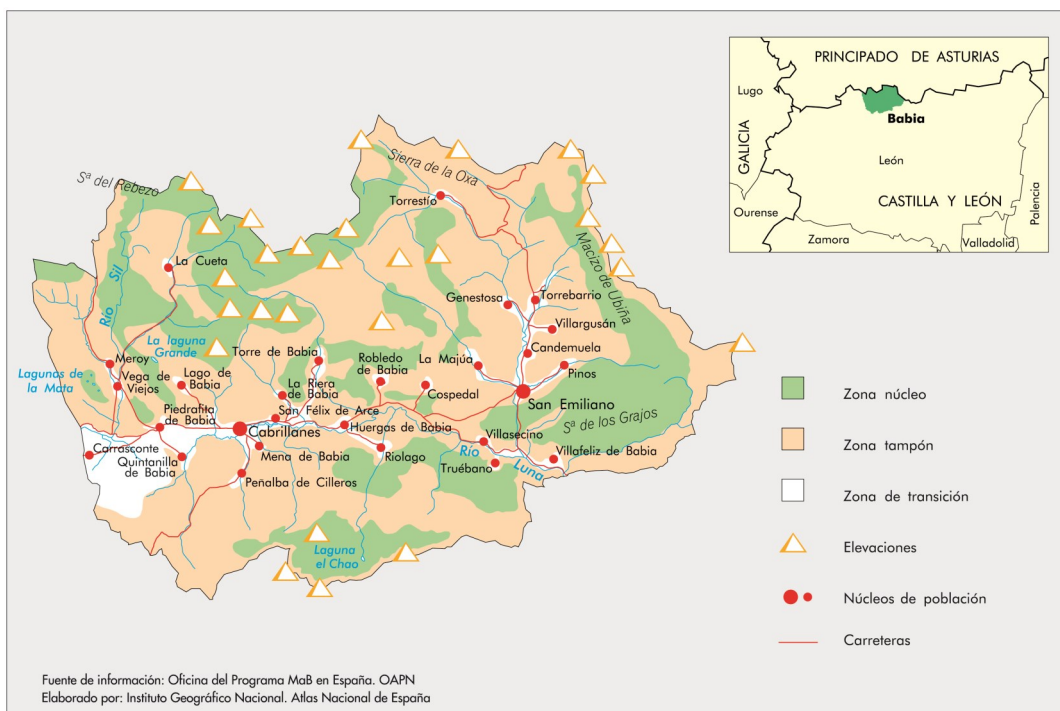
La configuración topográfica de Babia está determinada por dos grandes alineaciones montañosas de relieve acusado, con cumbres por encima de los 2.000 m, de dirección este-oeste, y un amplio valle constituido por la vega de los ríos Luna y Sil.

En Babia, se localizan numerosos puntos de interés geológico, derivados en su mayor parte del modelado glaciar y fluvial del paisaje. Uno de los puntos más impresionante se puede observar desde el Puente de las Palomas: la captura fluvial del río Luna por el Sil. La vegetación existente en Babia está íntimamente ligada al uso tradicional ganadero. Las formaciones boscosas - hayedos, abedulares, robledales, testigos de la antigua cubierta vegetal, han dejado paso a praderías y pastizales que han permitido el mantenimiento de las comunidades actuales, que basan su economía en su aprovechamiento ganadero.

Entre medias, formaciones de matorral en muchos casos, zonas de pasto ya abandonadas y progresivamente recuperadas por el bosque, alpinos y subalpinos roquedos, gleras y canchales - en los que el aprovechamiento productivo es prácticamente imposible. Aunque con menor ocupación, las lagunas y turberas de montaña son los verdaderos puntos calientes de biodiversidad de este territorio. Aparece también en los pastizales de la Reserva uno de los recursos económicos alternativos más importantes para la comarca, la seta de San Jorge (*Calocybe gambosa*). En estos ecosistemas, en los que son habituales herbívoros silvestres como corzos, rebecos o venados, aparecen puntualmente ejemplares de oso pardo cantábrico que utilizan el territorio como vía de paso. También son habituales las aves rapaces de montaña, como el buitre leonado, el alimoche, y aves de pequeño tamaño como el pechiazul.



Pastos en La Cuenta
Foto: Pablo Casares



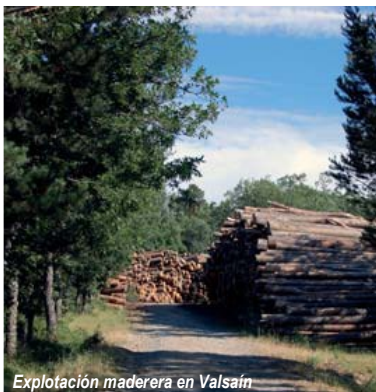
REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO-EL ESPINAR



Fecha de declaración: mayo de 2013
Superficie: 35.414 ha (zona núcleo: 15 %; zona tampón: 38 %; zona de transición: 47 %)
Provincia (CC.AA.): Segovia (Castilla y León)
Municipios: 2 (Real Sitio de San Ildefonso y El Espinar)
Población: 15.318 habitantes

Actividades humanas:

La actividad económica se centra en la explotación forestal y transformación de la madera, conservación del medio ambiente y el patrimonio, la educación ambiental y el turismo, lo que junto con una importante industria del vidrio, introducida en tiempos de la Ilustración y consolidada con la actividad del Centro Nacional del Vidrio y la multinacional SGD-La Granja, conforman un modelo de desarrollo compatible con el territorio. En la actualidad se está potenciando el sector primario, con la puesta en marcha de la Marca de Garantía.



Características ecológicas:

Los importantes valores ecológicos de la Reserva de Biosfera se basan en la configuración montañosa del territorio, con altitudes que oscilan entre los 1.100 m y los 2.430 m, un clima mediterráneo de montaña con una marcada continentalidad y la presencia de una gradación altitudinal completa de la vegetación en óptimo estado de conservación que incluye una gran extensión de superficie forestal.

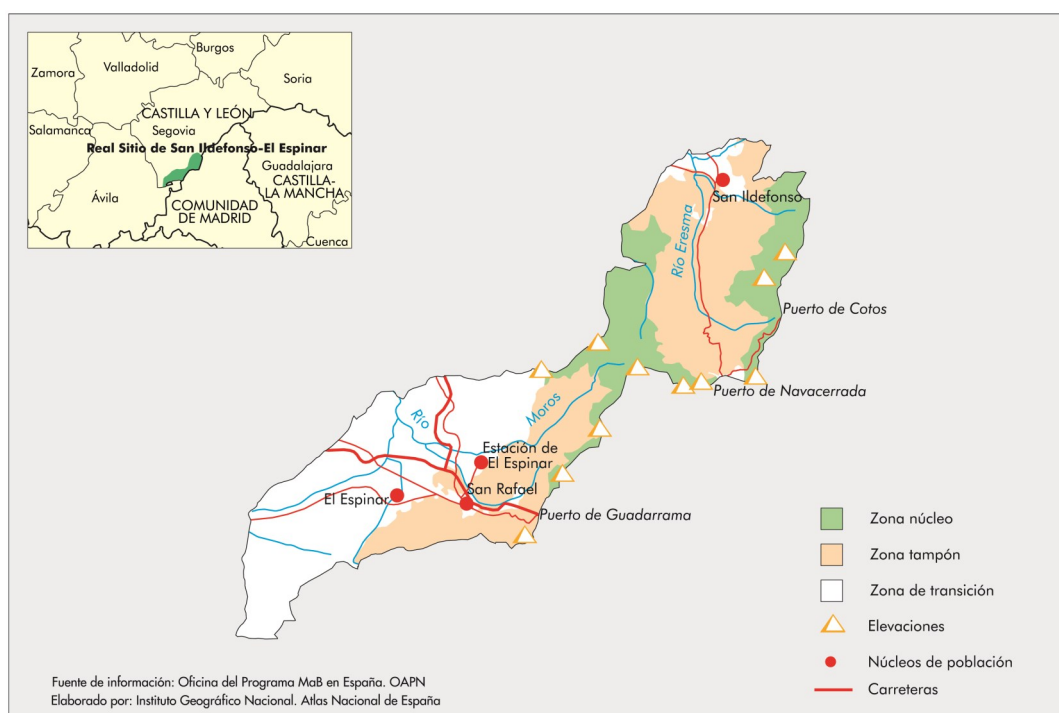
En la Reserva de Biosfera están óptimamente representadas todas las formaciones vegetales de la vertiente Norte de la Sierra de Guadarrama, dispuestas según las condiciones térmicas y pluviométricas que determinan las oroserias florísticas. Así aparecen desde superficies de prados de pastos duros y formaciones de matorral rastrojero en las zonas de cumbres, pasando por los pinares de pino silvestre y robledales de roble melojo, hasta las zonas más bajas donde se localizan los encinares y majadales.

Todo esto hace que el territorio se constituya como un gran reservorio de fauna. En estos parajes se encuentran especies emblemáticas de la fauna peninsular como el águila imperial ibérica, el buitre negro o la cigüeña negra. Destaca también la presencia de mamíferos como la nutria o el corzo, reptiles endémicos como la lagartija serrana, anfibios e insectos como la mariposa isabelina y la mariposa de Apolo.



Figuras de protección:

- Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.
- Parque Natural de la Sierra Norte de Guadarrama.
- 2 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)
- Zona de Especial Protección para las aves (ZEPA)



SIERRAS DE BÉJAR Y FRANCIA



Fecha de declaración: 29 de octubre de 2006
Superficie: 199.140 ha (núcleo: 12 %; tampón: 57 %; transición: 31 %)
Provincia (CC.AA.): Salamanca (Castilla y León)
Municipios: 88
Población: 42.278 habitantes

Actividades humanas:

Las principales actividades económicas son la ganadería de porcino, bovino, ovino y caprino, la apicultura y la agricultura, en la que destacan cultivos de la vid, olivo y cerezo. Conjuntamente, se han desarrollado industrias de transformación de estos productos (bodegas y almazaras), entre las que destaca el sector chacinero con la Denominación de Origen de Jamón de Guijuelo. La actividad forestal es significativa y está en auge el sector de servicios relacionados con el turismo.



Características ecológicas:

El área de la reserva es una zona eminentemente montañosa, con grandes desniveles y elevadas cumbres que caracterizan la zona, como la Ceja con 2.425 m, una de las mayores altitudes de la provincia. El territorio es especialmente singular por encontrarse a caballo entre dos cuencas importantes, la del Tajo con el Alagón y sus afluentes, y la del Duero con el Tormes y el Huebra, entre otros afluentes.

Merece la pena señalar, por la importante superficie de inundación, las colas de los embalses de Santa Teresa en el Tormes y



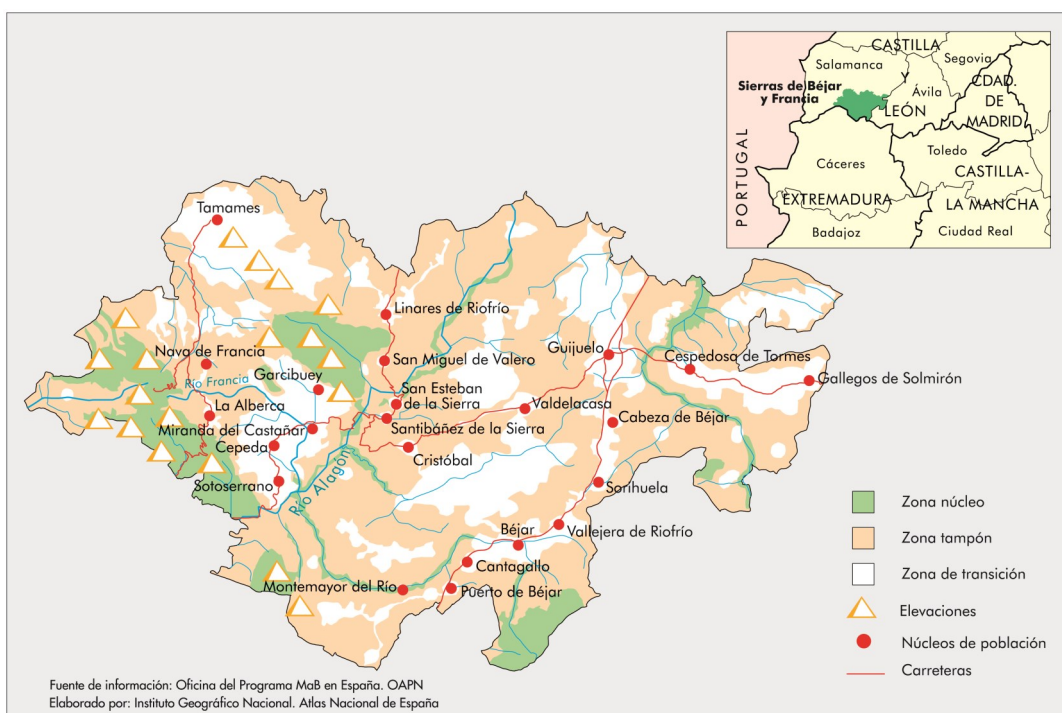
Gabriel y Galán en el Alagón, así como las lagunillas naturales de la sierra de Béjar y la laguna de San Marcos en La Alberca, por su interés geomorfológico y ecológico.

Hay una gran diversidad de ecosistemas entre los que destacan por su abundancia los robledales y los encinares, desarrollados tanto en formaciones adehesadas como en monte bajo, y cuyo grado de conservación se refleja en la alta biodiversidad de su sotobosque y su complejo florístico. Del resto de formaciones hay que citar por su singularidad los rebollares, los más antiguos y extensos bosques de madroños de Europa, los castañares, las fresnedas, las alisedas, los piornales y cervunales y las turberas.

En cuanto a la fauna, existe una gran diversidad de especies ligadas a esta complejidad de ecosistemas, muchas endémicas: el *Cobitis vettonica*, la lagartija, el buitre negro, el buitre leonado, el águila perdicera, el águila real, el alimoche, el búho real o la cigüeña negra; entre los mamíferos, destaca el lince ibérico, la nutria y la cabra montés, como principal representante de las especies cinegéticas.

Figuras de protección:

- Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia
- 4 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- 8 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)





Urogallo (*Tetrao urogallus*)

Fecha de declaración: 10 de julio de 2003

Superficie: 21.700 ha (núcleo: 12 %; tampón: 80 %; transición: 8 %;)

Provincia (CC.AA.): León (Castilla y León)

Municipios: Villablino

Población: 10.003 habitantes

Actividades humanas:

Ganadería de montaña, pequeñas industrias y un fuerte impulso al turismo con la promoción del Centro de Interpretación de los Castros, la Estación de esquí de Leitariegos, la Vía Verde de Laciana, el Centro del Urogallo y el rico patrimonio cultural y natural.



Vista general de Orallo

Características ecológicas:

El Valle de Laciana se encuentra en la cabecera del río Sil en la Cordillera Cantábrica, al norte de la provincia de León, lindando con Asturias.

La zona presenta grandes desniveles altitudinales, con la consiguiente riqueza de paisajes y hábitats de gran valor: robledales calizos, canchales, pastizales de montaña, abedulares, bosques de acebos, bosques de tejos, zonas de matorral, numerosos ríos y bosques de ribera bien conservados.

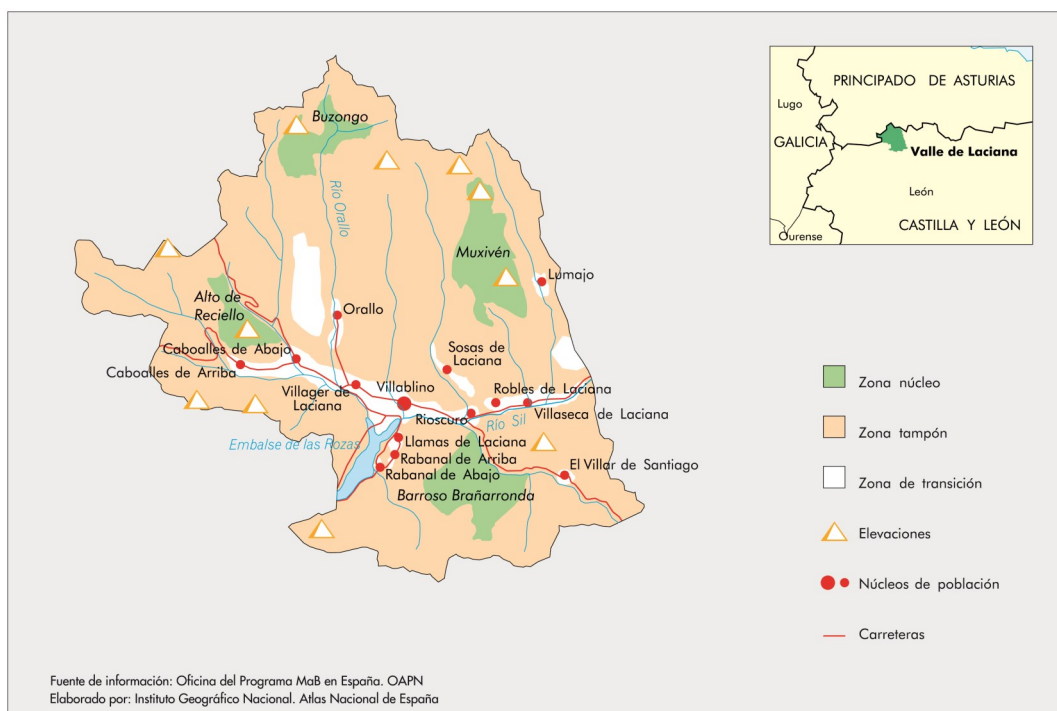
Los pastizales de montaña han sido pastoreados tradicionalmente por ganado trashumante de ovejas provenientes de Extremadura y ganado vacuno procedente de los *vaqueiros de alzada*. Esto ha dado lugar a zonas de piornales, arandaneras y pastizales idóneos para la liebre del piornal, un endemismo de la Cordillera Cantábrica, la perdiz pardilla, y los grandes ungulados silvestres como el corzo, el rebeco, el ciervo y su principal depredador, el lobo ibérico. También hay especies amenazadas como el oso pardo y el urogallo.



Otoño en El Villar de Santiago

Figuras de protección:

- Espacio Natural Alto Sil
- Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)





Fecha de declaración: 29 de junio de 2005

Superficie: 81.162 ha (núcleo: 22 %; tampón: 53 %; transición: 25 %).

Provincia (CC.AA.): León (Castilla y León)

Municipios: Los Barrios de Luna, Murias de Paredes, Riello, Sena de Luna, Soto y Amío y Valdesamario

Población: 2.813 habitantes

Actividades humanas:

La actividad económica está sostenida por un débil sector primario, esencialmente vinculado a la ganadería extensiva, y un incipiente sector terciario, ligado al turismo rural y al ecoturismo. El sector secundario empieza a aparecer ligado a la apicultura y al aprovechamiento de recursos botánicos en cosmética.

Figuras de protección:

- Parque Natural de Babia y Luna
- ZEPA "Omaña", ZEC "Omaña", ZEPA y ZEC "Valle de San Emiliano" y ZEC "Montaña Central de León"
- Reserva Natural Fluvial Alto Omaña
- Incluido en: Plan de Recuperación del urogallo cantábrico y Plan de Recuperación del oso pardo

Características ecológicas:

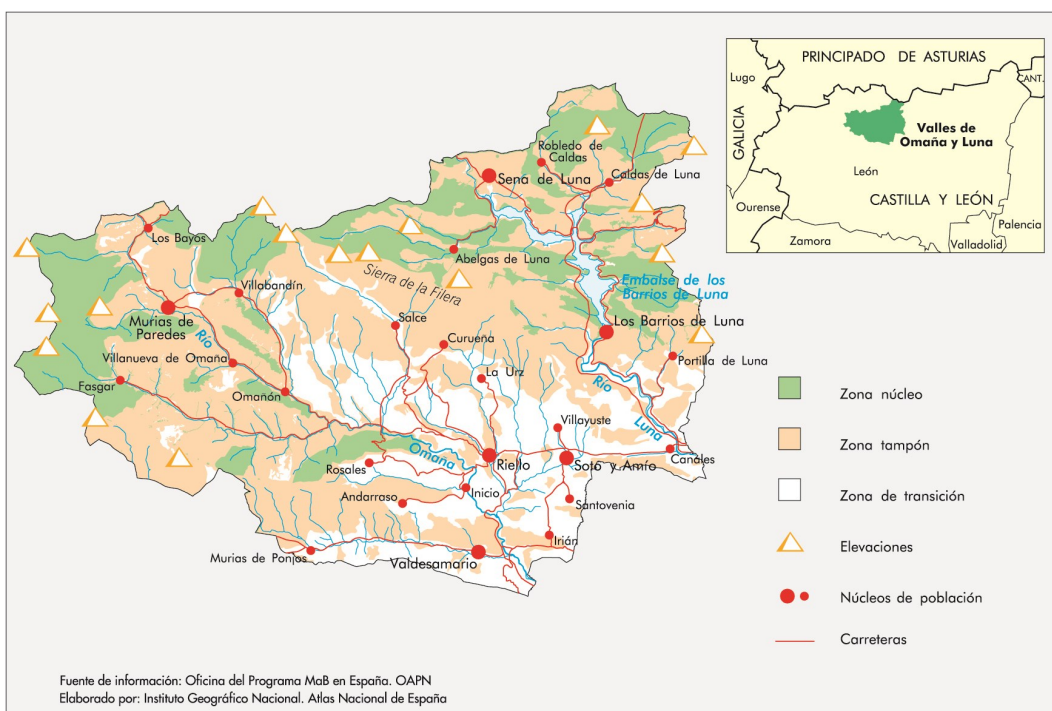
Actualmente, los valles de Omaña y Luna son el resultado de un sistema agropecuario que se estableció básicamente en la Edad Media y que se mantuvo en funcionamiento hasta mediados del siglo pasado. Este sistema incluía, asociado a cada núcleo habitado, terrenos dedicados a pastizales, bosques para abastecimiento de madera y tierras de cultivo.

Los paisajes de alta montaña existentes en los extremos norte, oeste y suroeste de la Reserva destacan por su alto valor ecológico, así como los paisajes modelados por la actividad humana y ganadera que aparecen distribuidos por todo el territorio.

Acoge un buen número de especies singulares de fauna, y para algunas constituye su límite de distribución meridional. Así, se encuentran presentes especies en grave peligro de extinción como el oso pardo y el urogallo cantábrico, y endemismos cantábricos, como la liebre de piamal, e ibéricos como el desmán ibérico; además, especies de gran singularidad como la perdiz pardilla, el lobo e importantes poblaciones de trucha común.

En general, las comunidades ornitológicas, de mamíferos, anfibios y reptiles cuentan con una importante y rica representación, haciendo especial mención a la gran diversidad de lepidópteros (130 especies de mariposas diurnas en el último censo de 2017). La zona tiene una representación florística de indudable interés, con numerosos endemismos ibéricos. Conserva muestras de bosque caducifolio y marcescente en excelente estado de conservación. Destacan los abedulares, considerados únicos en la península ibérica, y las extensas masas de roble melojo y manchas de roble orocantábrico (*Quercus orocantabrica*).

En el territorio se ubica el sabinar más septentrional de Europa y asociado a él una representación de especies mediterráneas que ponen de manifiesto que este territorio es zona de transición entre el clima Atlántico y el Mediterráneo.



MESETA IBÉRICA (Transfronteriza)



Parque Natural Arribes del Duero / P.N. do Douro Internacional

Fecha de declaración: 9 de junio 2015

Superficie: 1.132.606 ha (475.241 ha en España (42 %) y 657.365 ha en Portugal (58 %)) (núcleo: 9,4%; tampón: 56,2 %; transición: 34,3 %)

Provincia (CC.AA.): Provincias de Zamora y Salamanca (Castilla y León, España,) y Nordeste Transmontano (Portugal)

Municipios: 87 (75 España; 12 Portugal)

Población: 169.745 hab. (35.805 España; 133.940 Portugal).

Actividades humanas:

Las actividades principales están vinculadas a los usos tradicionales del terreno, con grandes cultivos cerealistas extensivos, destacando la ganadería de vacuno, porcino y ovino. El aprovechamiento de los mismos, genera ciertas actividades industriales de transformación de la materia prima, destacando los productos como quesos, mieles, embutido, etc.. Destacan por su valor económico, la producción ganadera, la producción forestal (producción leñosa y no leñosa) y los viñedos que en ciertas áreas constituyen en sí mismos una industria, con denominación de origen propia.

La actividad turística comienza a ser un motor de la economía y el sector servicios tiene un papel importante.

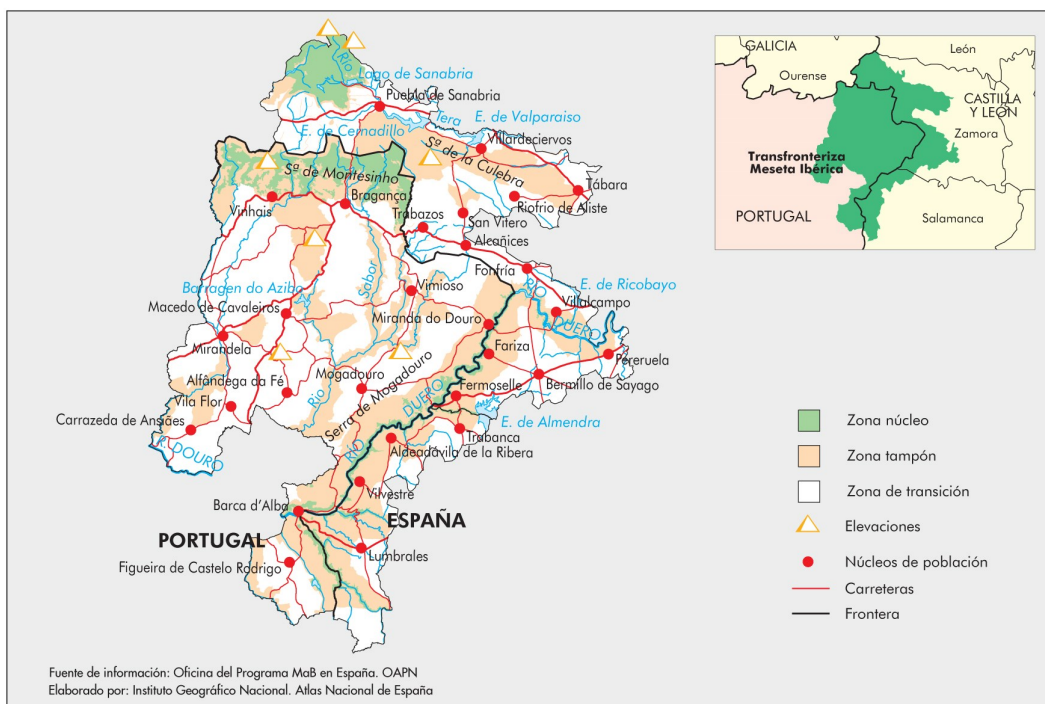
Características ecológicas:

El área española se caracteriza por presentar una amplia diversidad de paisajes, exceptuando la zona oriental, que forman un gran mosaico de bosques y de áreas agrícolas heterogéneas. Mientras que en la zona oriental se concentran amplias superficies de paisajes agrarios, principalmente formadas por cultivos anuales de tipo cerealista. A pesar de presentarse como un gran mosaico de bosques y zonas agrícolas heterogéneas, en la zona destacan los sectores norte y sur por la amplia presencia de paisajes forestales. El paisaje del área portuguesa, con continuidad hacia el territorio español, presenta una elevada riqueza de elementos orográficos, y una heterogeneidad marcada en la ocupación del suelo, que en conjunto constituye una matriz riquísima de elementos paisajísticos. La zona se caracteriza generalmente por un manto alineado con colinas y montañas, intercalado con valles estrechos, con áreas de transición a mesetas más o menos extensas.

Esta variedad de paisajes conlleva variedad de fauna, donde se destaca el lobo ibérico (*Canis lupus*), el desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*), alimoche (*Neophron percnopterus*), buitres leonados (*Gyps fulvus*), águila real (*Aquila chrysaetos*), halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y búho real (*Bubo bubo*) y muchas otras especies y hábitats incluidos en los Anexos de la Directiva Aves y Directiva Hábitats.

Figuras de protección:

7 áreas protegidas (3 en España y 4 en Portugal) 24 lugares de importancia comunitaria (17 en España 7 y en Portugal), 9 zonas de protección especial (ZPE) (5 en España y 4 en Portugal) Geoparque Terras de Cavaleiros (en Portugal).





Viñedos y pagazas piconiegas aprovechando el arado para alimentarse

- Fecha de declaración:** 30 de noviembre de 1980
Superficie: 418.087 ha (núcleo: 4 %; tampón: 14 %; transición: 82 %)
Provincia (CC.AA.): Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo (Castilla-La Mancha)
Municipios: 30
Población: 221.393 habitantes

Actividades humanas:

Agricultura y ganadería. Industria agroalimentaria, agroturismo y turismo ornitológico.



Figuras de protección:

- 1 Parque Nacional
- 1 Parque Natural
- 11 Reservas Naturales
- 2 Microrreservas
- 3 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)
- 4 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- 6 Humedales de Importancia Internacional (Convenio Ramsar)

Características ecológicas:

Extendiéndose por una planicie suavemente ondulada, la Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda comprende una amplia parte de la cuenca del alto Guadiana.

El rasgo topográfico más sobresaliente es su planicie y horizontalidad, que ha favorecido tanto la formación de lagunas como la de tablas de inundación.

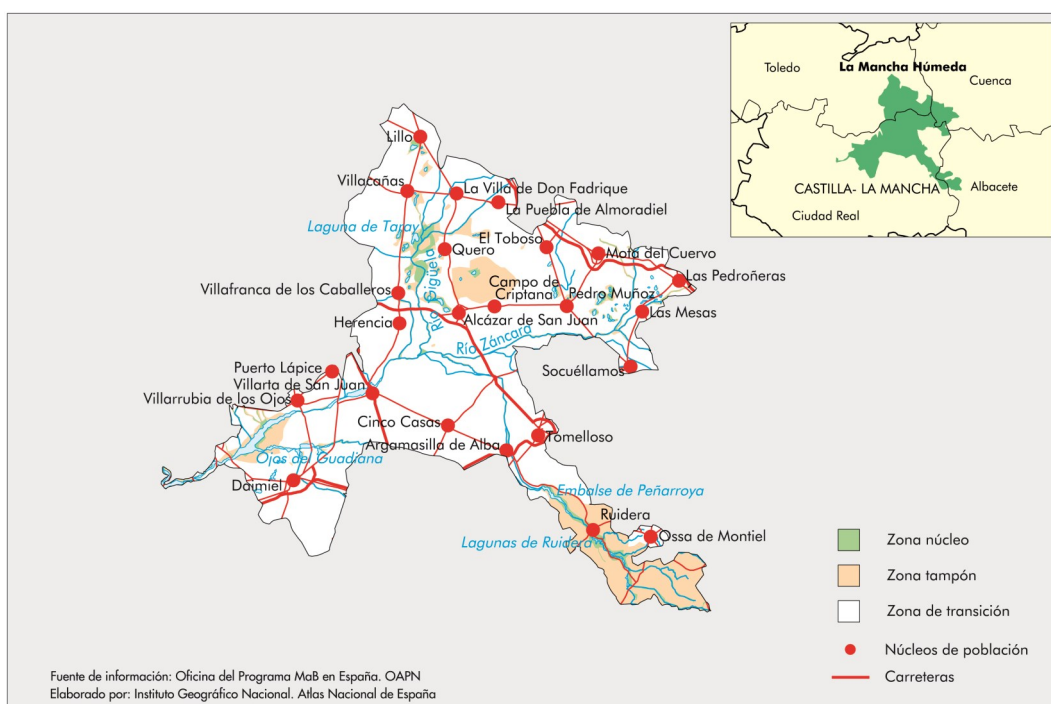
El paisaje que ofrecen las formaciones de humedales dentro de las llanuras manchegas, sumado a la diversidad biológica del entorno lagunar, entre la que destaca la presencia de aves migratorias, reproductoras y sedentarias, hace del conjunto endorreico manchego una de las zonas palustres más importantes de la Península. Destacan la concentración de miles de anátidas y otras acuáticas, desde patos buceadores como los porrones hasta las espectaculares colonias de flamencos.

En cuanto a flora y vegetación, hay que destacar la existencia de un gran número de hábitats vegetales valiosos como carrizales, mesegares, espadañares y juncales combinados con formaciones arbóreas asociadas a hábitats acuáticos como tarayales, saucedas y alamedas, sin olvidar las frágiles formaciones asociadas a las estepas salinas.

El desarrollo territorial de la Reserva se ha basado en el recurso hídrico como factor limitante, fundamentalmente el subterráneo, tanto para las actividades humanas como para la persistencia de los recursos naturales. Esta circunstancia obliga



a la práctica de conductas y compromisos de desarrollo sostenible entre otros factores en la utilización racional de este recurso. Se trata, por tanto, de un territorio en el que las funciones de desarrollo, conservación y experimentación, son más una necesidad que una elección. Es un territorio en el que su vocación es ser Reserva de la Biosfera.



ALTO TURIA



Fecha de declaración: 19 de junio de 2019

Superficie: 67.080 ha (Núcleo: 24,1 %, Tampón: 60,2 %, Transición: 15,7%)

Provincia (CC.AA.): Valencia y Cuenca (Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha)

Municipios: Aras de los Olmos, Benagéber, Casas Altas, Casas Bajas, Chelva, Titaguas, Tuéjar y Santa Cruz de Moya.

Población: 4.189 habitantes

Actividades humanas:

Principalmente han sido tradicionalmente la agricultura, la ganadería y aprovechamientos forestales. La ganadería ha desarrollado un fuerte aumento de la ganadería intensiva aunque esta tónica está empezando a cambiar. En el sector agrícola y tras un abandono progresivo de explotaciones, en estos últimos años se está volviendo a poner en marcha cultivos que habían sido abandonados, destacan los cultivos de secano, principalmente olivo y almendro también muy extendido y la vid. Comienza a tomar auge el sector turístico con empresas de turismo rural y de naturaleza.

Características ecológicas:

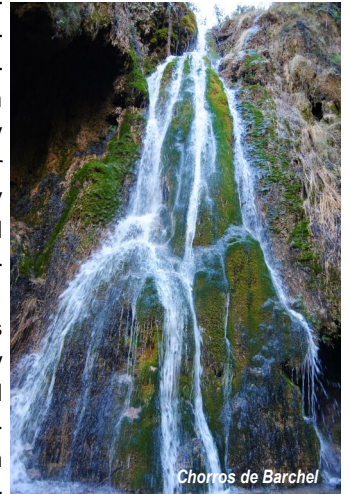
El territorio se encuadra en la culminación sudoriental de las cadenas del Sistema Ibérico. Está delimitado al norte por la Sierra de Javalambre y de Tortajada, al oeste por la Sierra de Mira, al sur por una alineación de sierras entre las que destacan las sierras de Utiel y de la Atalaya, mientras hacia el este se abre a los llanos del Camp de Turia y la Llanura Litoral Valenciana.

Entre estos accidentes geográficos se extiende un territorio agreste y de compleja configuración orográfica.

El valle del Turia es el eje principal de la Reserva de la Biosfera. Éste discurre de noroeste a sureste en la zona de interés.

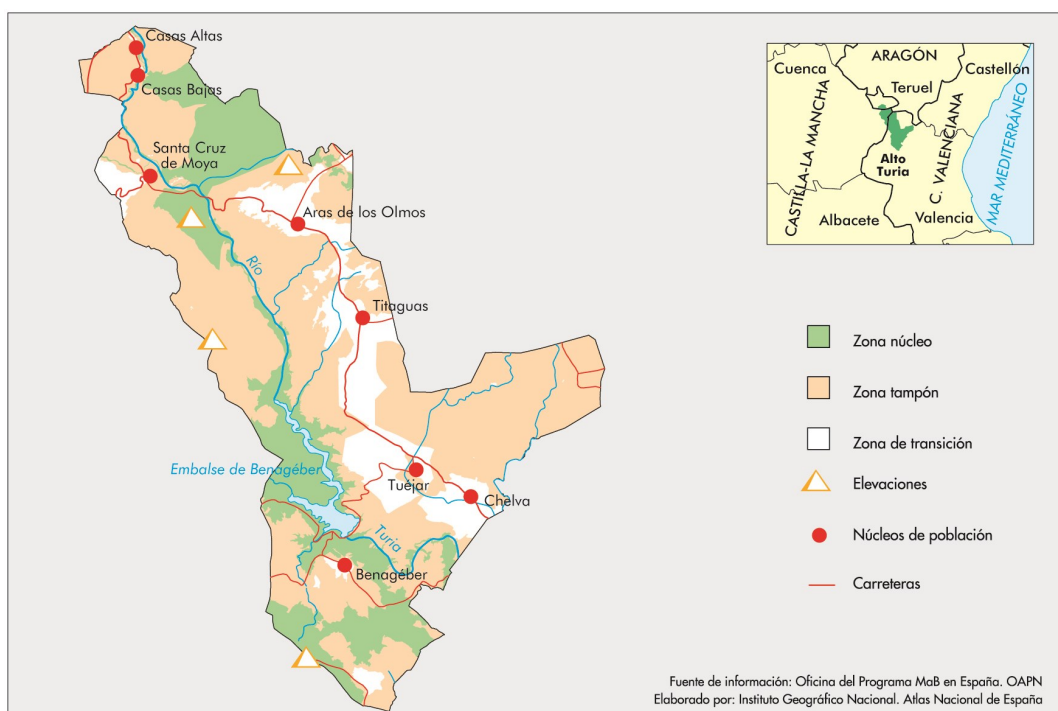
La vegetación característica de la zona se compone de masas arbóreas de frondosas mediterráneas con perennidad y esclerofilia; carrascales, coscojales, quejigares, lentiscares y sabinares. En la zona del curso del río Turia y sus afluentes se pueden encontrar olmedas, saucedas, choperas y adelfares. La cobertura vegetal principal es de bosque de coníferas.

Además, se desarrollan pastizales naturales, bosques de frondosas y mixtos en la parte más alta del curso del río Turia. Entre las zonas antropizadas y la vegetación de coníferas se sitúan los matorrales boscosos de transición y los matorrales esclerófilos.



Figuras de protección:

- Zonas de Especial Protección (ZEC)
- Lugar de importancia Comunitaria (LIC)
- Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Parajes Naturales Municipales (PANAMU)
- Microrreservas de flora





Fecha de declaración: 28 de abril de 1978 (declaración inicial) y junio de 2014 (ampliación)
Superficie: 50.167 ha (núcleo: 18,8 %; tampón: 45,7 %; transición: 35,5 %)
Provincia (CC.AA.): Barcelona y Girona (Cataluña)
Municipios: 18
Población: 67.065 habitantes

Actividades humanas:

Aprovechamientos ganaderos y forestales. Actividades de investigación ecológica, agroturismo y ocio derivados de su proximidad al área metropolitana de Barcelona.



Características ecológicas:

Macizo septentrional aislado de la cordillera prelitoral catalana. Extraordinaria diversidad de flora y fauna por hallarse en una zona de transición entre las regiones mediterránea y atlántica, con bosques en muy buen estado de conservación de encinas, robles, hayas, castaños, pinos e incluso abetos que dan paso a amplios pastizales en los altiplanos del macizo.

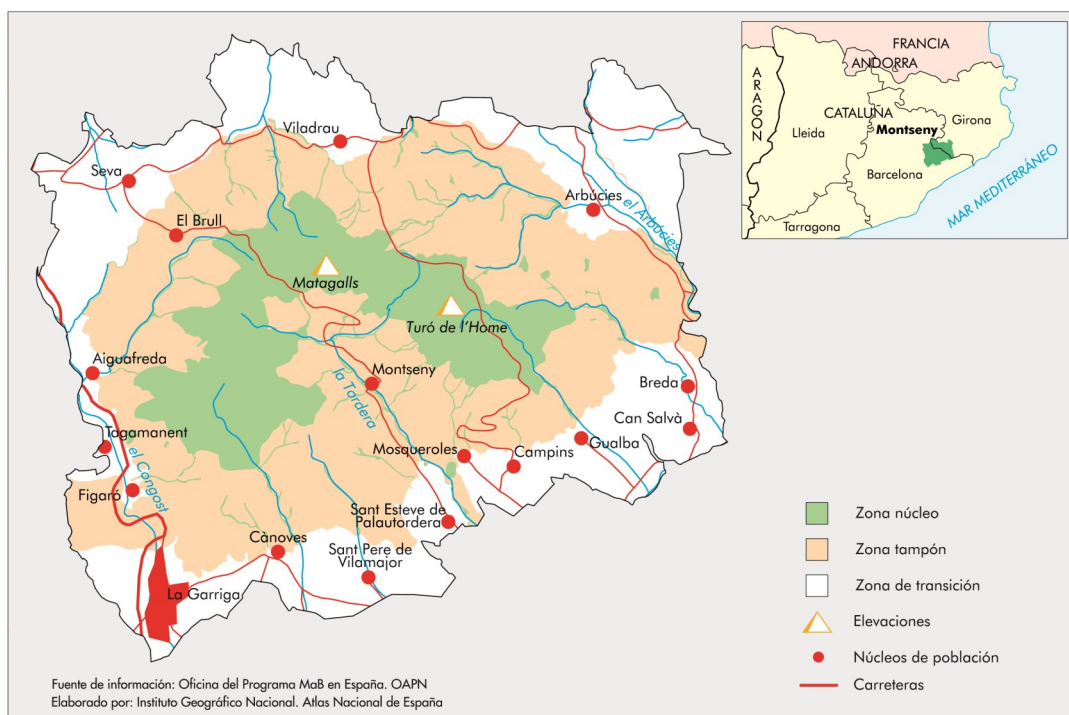
Los numerosos cursos de agua aparecen poblados por ripisilvas de álamos, sauces, avellanos o fresnos.

Entre la fauna, se encuentran, junto a otras mediterráneas, especies características de ambientes centro europeos como el lirón gris, el lagarto verde o la culebra de esculapio, o incluso propias de la alta montaña como el tritón pirenaico o la rana bermeja. Es, asimismo, muy variada la entomofauna en la que destaca la riqueza en especies de mariposas.



Figuras de protección:

- Parque Natural



TERRES DE L'EBRE



Fecha de declaración: 28 de mayo de 2013

Superficie: 367.729,6 ha; terrestres: 287.443,7 ha (núcleo: 13,5%; tampón: 23,9 %; transición: 62,6 %); marinas: 80.285,9 ha (núcleo: 41,1%; tampón: 6,3%; transición: 52,6 %)

Provincia (CC.AA.): Tarragona (Cataluña)

Municipios: 45

Población: 182.521 habitantes

Actividades humanas:

Existe una gran actividad agroalimentaria enfocada a los productos de calidad. Destacan los cítricos, la fruta, el arroz, la ganadería y la pesca. También la producción de aceite y de vino con variedades autóctonas, amparadas por Denominaciones de Origen. El turismo basado en el patrimonio cultural y natural tiene una importante presencia, a ello contribuye la red de centros y rutas de interpretación.

Figuras de protección:

El 35 % del ámbito de la Reserva está incluido en la Red Natura 2000.

- Parque Natural del Massís dels Ports
- Parque Natural del Delta de l'Ebre
- Espacio de Interés Natural de la Serra de Cardó
- Humedal de Importancia Internacional (Convenio Ramsar)

Características ecológicas:

Coexisten espacios naturales importantes para la conservación de la biodiversidad con verdaderos agrosistemas como los arrozales del Delta. La mayoría del territorio está formado por sedimentos relacionados con la dinámica fluvial, destaca la llanura deltaica de 320 km². En las zonas montañosas abundan las manifestaciones cársticas y otras formas erosivas.

El río Ebro vertebró la Reserva y abundan los ecosistemas acuáticos cuya conservación depende de la gestión integral de la cuenca. El caudal y la calidad del agua son fundamentales para el mantenimiento del Delta. La zona es sensible a los efectos del cambio climático, cuya mitigación es uno de los retos de la Reserva.

A causa del variado relieve y de la situación biogeográfica abundan los endemismos; sobre un fondo mediterráneo se superponen elementos atlánticos y centroeuropeos. Hay gran diversidad de hábitats, desde los sistemas dunares del Delta a los hayedos del macizo dels Ports.

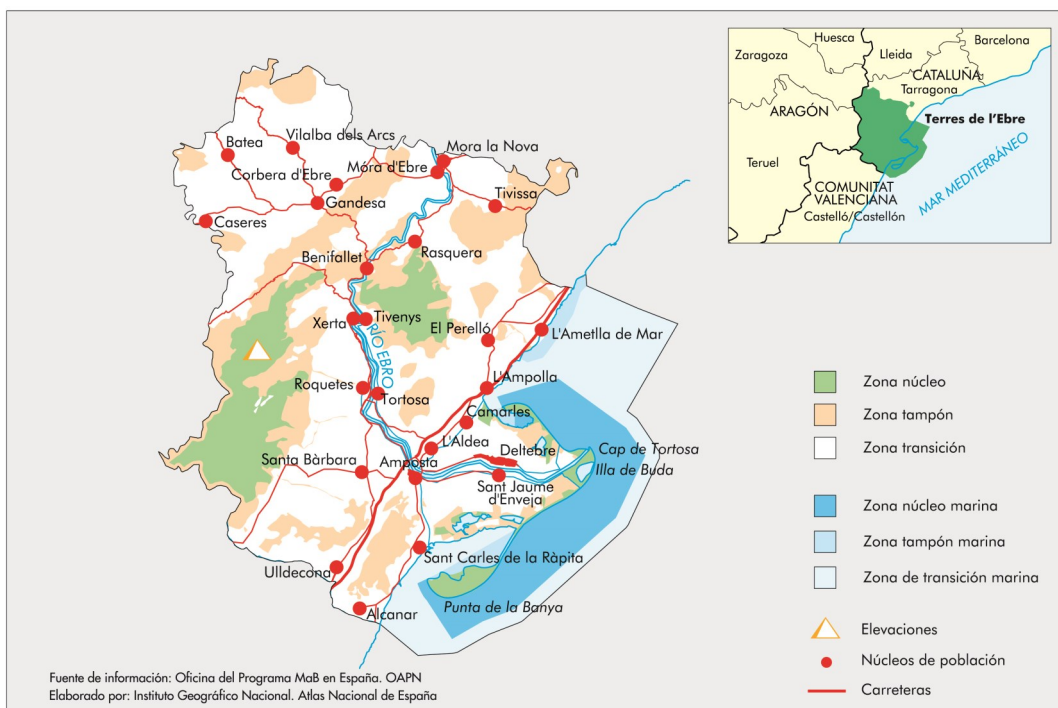
El Delta constituye uno de los humedales más importantes del Mediterráneo, en él se citan más de 360 especies de aves y 50 de peces. Destacan el flamenco, la gaviota de Audouin, el calamón, en els Ports abunda la *Capra hispanica* y existen poblaciones estables de especies emblemáticas de la fauna ibérica.



Flamencos

<https://www.ebrebiosfera.org/>

Fotos: Mariano Cebolla





Fecha de declaración: 5 de julio de 2024

Superficie: 63.168 ha (núcleo: 36,1 %; tampón: 46,6 %; transición: 17,3 %)

Provincia (CC.AA.): Lleida (Cataluña)

Municipios: 9

Población: 10.496 habitantes

Actividades humanas:

Históricamente de expresión cultural y lingüística occitana pero políticamente catalana, el carácter transfronterizo dota el valle de una elevada interculturalidad y una fuerte personalidad cultural. Actualmente el aranés está considerado como lengua propia y conforma un símbolo identitario e inequívoco de la Val d'Aran.

Con 632 km² y 33 pueblos llenos de historia que albergan casi 10.000 habitantes, la Val d'Aran se ha abierto a los cambios demográficos permaneciendo auténtica y guardiana de su identidad en todas las circunstancias. El entorno de la Val d'Aran ofrece la posibilidad de disfrutar de la naturaleza, del paisaje, de las tradiciones ligadas a la vida en los Pirineos, del deporte, de la gastronomía y de la cultura.



Características ecológicas:

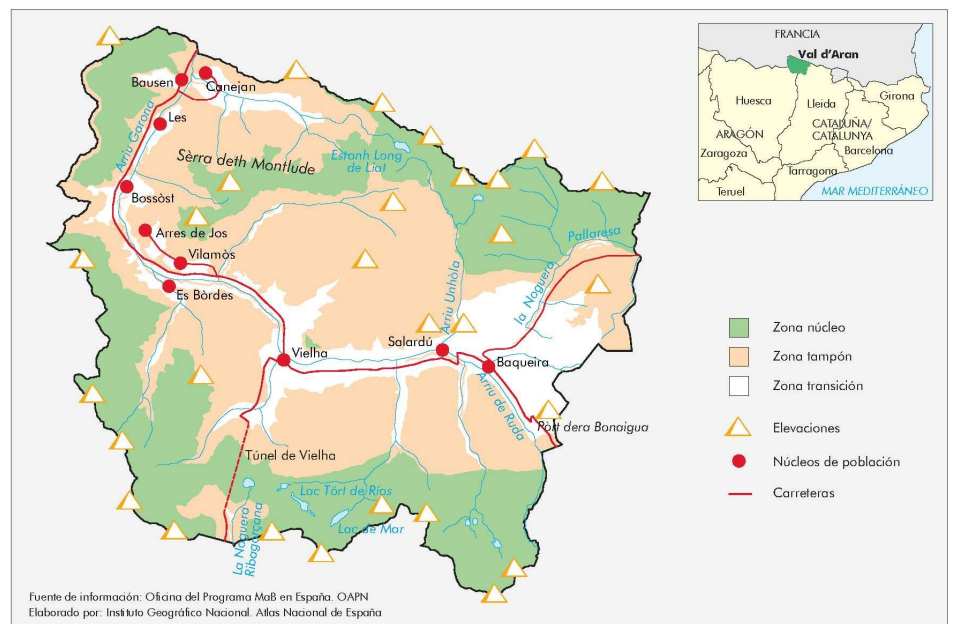
Predominan las comunidades atlánticas, así como las comunidades de alta montaña. Los abetales de esta zona son los más importantes de España y los robledales, los más extensos de Cataluña. También característicos, los bosques de hayedos son de especial importancia debido a su limitada presencia en Cataluña. La comunidad biótica microscópica es relevante y de gran importancia científica.

Entre las especies de fauna destaca la presencia de endemismos como lagartija aranesa (*Iberolacerta aranica*), símbolo identitario y endémico de la Val d'Aran y el cabilat (*Cottus hispaniolensis*). Otras especies destacadas son el tritón pirenaico (*Calotriton asper*), el urogallo (*Tetrao urogallus*), el gato montés (*Felis silvestris*), el oso pardo (*Ursus arctos*) y la nutria (*Lutra lutra*).



Figuras de protección:

- Zonas Especiales de Conservación (ZEC) o/y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) (6)
- Plan de Espacios de Interés Natural de Catalunya (PEIN) (10)
- Reservas Naturales Parciales (2)
- Zona Periférica del Parque Nacional– Sitio Ramsar





Fecha de declaración: 10 de julio de 2003

Superficie: 116.160 ha (núcleo: 11,1 %; tampón: 13,2 %; transición: 75,7%)

Provincia (CC.AA.): Cáceres (Extremadura)

Municipios: 14

Población: 12.724 habitantes en los catorce municipios y 2.782 habitantes en el interior de la Reserva

Actividades humanas:

Turismo, educación ambiental, ganadería extensiva y aprovechamientos forestales, como puede ser la saca de corcho.

Figuras de protección:

- Parque Nacional
- ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves)
- ZEC (Zona de Especial Conservación)

Características ecológicas:

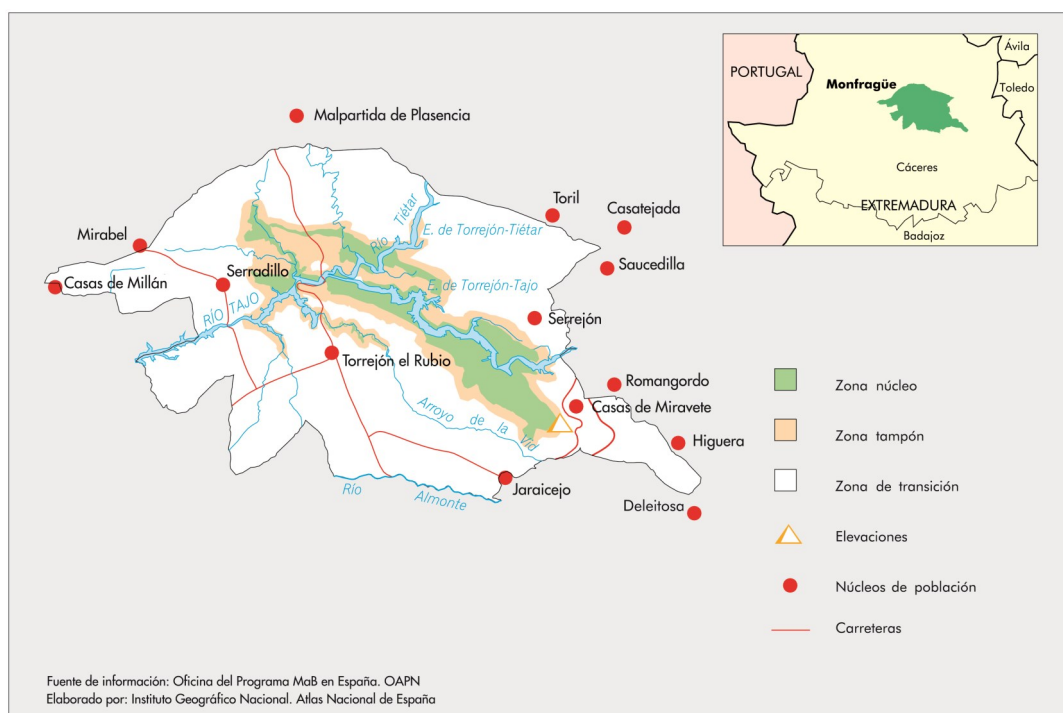
El área central de la Reserva está vertebrada por los ríos Tiétar y Tajo y por unas sierras de modesta altura coronadas por crestos cuarcíticos. En las zonas de umbría de estas sierras se encuentra una de las manchas de vegetación mejor conservadas de bosque y matorral mediterráneo, con ejemplares de las especies vegetales más representativas de este ecosistema. A medida que salimos hacia la zona de transición, el paisaje se va suavizando y las dehesas ocupan la mayor parte del territorio. Este tipo de aprovechamiento, que aúna la conservación y una actividad económica respetuosa, es el modelo de desarrollo sostenible que caracteriza a Monfragüe.

Este paisaje adhesionado, fruto de cientos de años de convivencia del ser humano con la naturaleza, favorece el campeo y la caza de numerosas especies de fauna mediterránea. De entre los numerosos animales salvajes que conviven en la Reserva de la Biosfera cabe destacar la gran presencia de aves, algunas de ellas en peligro de extinción como son la cigüeña negra o el águila imperial ibérica.

No se puede dejar de mencionar la importante población de buitres negros que, abrigados en la espesura de las impenetrables umbrías, crían a su prole gracias a las más de cien mil hectáreas de terreno que tienen para encontrar el alimento necesario, convirtiéndola así en una de las colonias más numerosas del mundo.



La Reserva de la Biosfera de Monfragüe es un ejemplo de una rica y extraordinaria biodiversidad en perfecta armonía con una población rural cada vez más concienciada en la importancia de la conservación de este espacio.





Fecha de declaración: 19 de julio de 2019

Superficie: 155.717 ha (Núcleo: 11 %, Tampón: 50 % y Transición: 39 %)

Provincia (CC.AA.): Badajoz (Extremadura, España)

Municipios: 11

Población: 11.233 habitantes

Actividades humanas:

La huella humana sobre la comarca es, en parte, responsable de la generación del territorio. La agricultura, la ganadería, la apicultura, la industria, el turismo incipiente y otras actividades culturales han ido acomodándose al territorio, y adaptándolo a las necesidades que estas mismas requerían.

Figuras de protección:

- ZEPA: "Puerto Peña-Sierra de los Golondrinos", "Embalse de Orellana y Sierra de Pela", "Sierra de Siruela" y "La Serena y sierras periféricas"
- ZEC: "Sierra del Escorial", "Puerto Peña-Sierra de los Golondrinos", "Embalse de Orellana y Sierra de Pela", "Sierra de Siruela", "Río Estena", "La Serena", "Sierra de Villares y Balbuena" y "Río Guadalemar"
- Zonas de Interés Regional (ZIR) Embalse de Orellana
- Corredor Ecológico y de Biodiversidad "Río Guadalupejo"
- Humedal de RAMSAR "Embalse de Orellana"

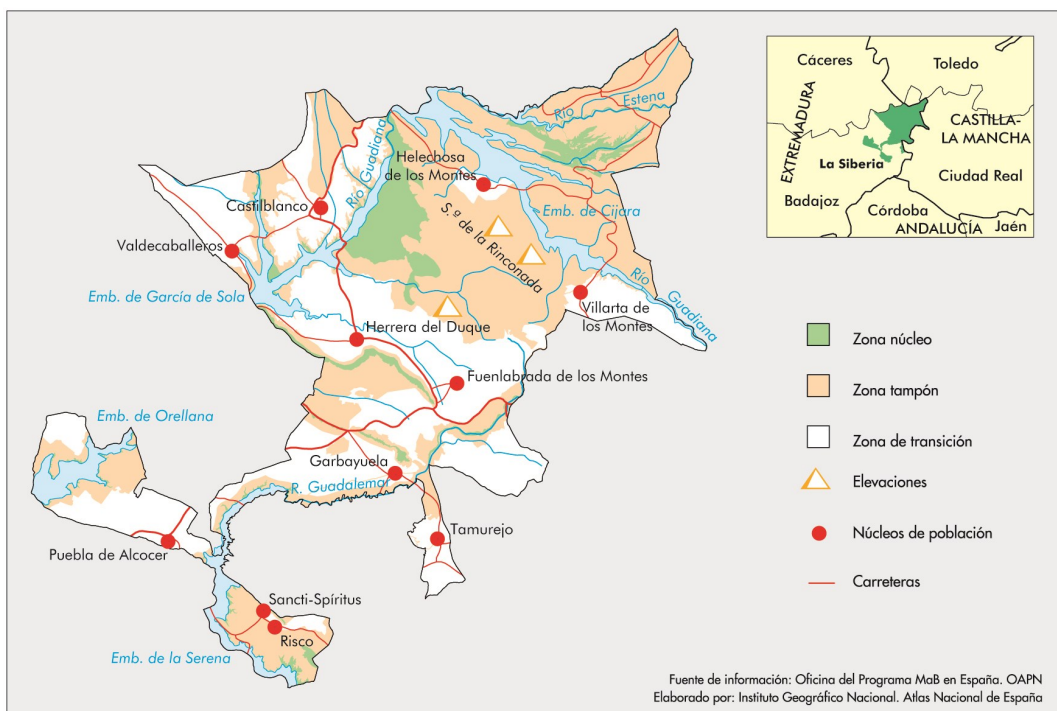
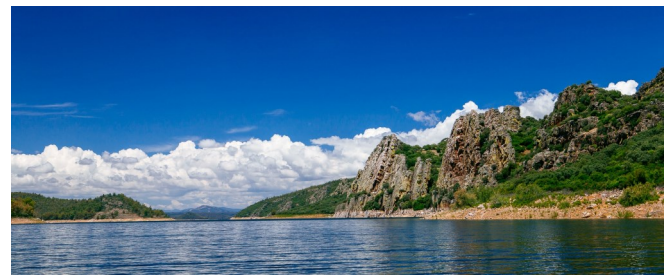
Características ecológicas:

La extraordinaria diversidad y riqueza paisajística de La Siberia, está conformada por sus grandes masas de agua, sierras cuarcíticas, rañas, pizarras, penillanuras, campiñas y valles fluviales encajonados de la cuenca del Guadiana.

La Siberia se sitúa mayormente entre cotas de 300 y 600 m.s.n.m., estando las mayor altitud en la zona norte debido a la influencia de los Montes de Toledo. Los puntos más altos se encuentran en Villarta de los Montes (Sierra de la Umbría), Fuenlabrada de los Montes (Los Castrejones y Cantos Negros) y en Garbayuela (Santana).

Los paisajes llanos y ondulados son los predominantes en la zona, mientras que las zonas montañosas más importantes de norte a sur son los Montes de Toledo, Sierra del Aljibe, Sierra de la Lobera, Sierra de la Rinconada, Sierra de la Umbría, Sierra de los Golondrinos, Sierra del Escorial, Sierra de los Villares, Sierra del Integral y Sierra de la Zarzuela. Destacan a su vez los elementos de interés geológico como el sinclinal de Herrera del Duque y las rañas del Estena, Castilblanco y Valdecaballeros.

La zona cuenta con una importante red hidrográfica que se conforma en la cuenca del Guadiana, y a las profundas hoces que han propiciado la construcción de los cinco grandes embalses: Cijara (1505 hm³), García Sola (554 hm³), Orellana (808 hm³), Zújar (309 hm³) y La Serena (3219 hm³).



TAJO-TEJO INTERNACIONAL (Transfronteriza)



Fecha de declaración: 18 de marzo de 2016

Superficie: 428.176 ha (259.643 ha en España (60,6%) y 168.533 ha en Portugal (39,4 %); (núcleo 13%; tampón 31%; transición 56%)

Provincia (CC.AA.): Extremadura (España) y Portugal

Municipios: 14 términos municipales extremeños y 12 freguesías en Portugal

Población: 62.775 habitantes (España 14.325, Portugal 48.450)

Actividades humanas:

La actividad mayoritaria del territorio es ganadera y forestal, razón por la cual existe una importante cabaña, sobre todo ovina, bovina y porcina, que constituye la base de la economía local, junto con otras explotaciones tradicionales, como la extracción del corcho, la miel y el cultivo de cereales.

Figuras de protección:

- Parque Natural del Tajo Internacional
- Parque Natural do Tejo Internacional
- Parque Internacional Tajo-Tejo
- ZIR Sierra de San Pedro
- Espacios de la Red Natura 2000: ZPE, 14 ZEC y 11 ZEPA

Características ecológicas:

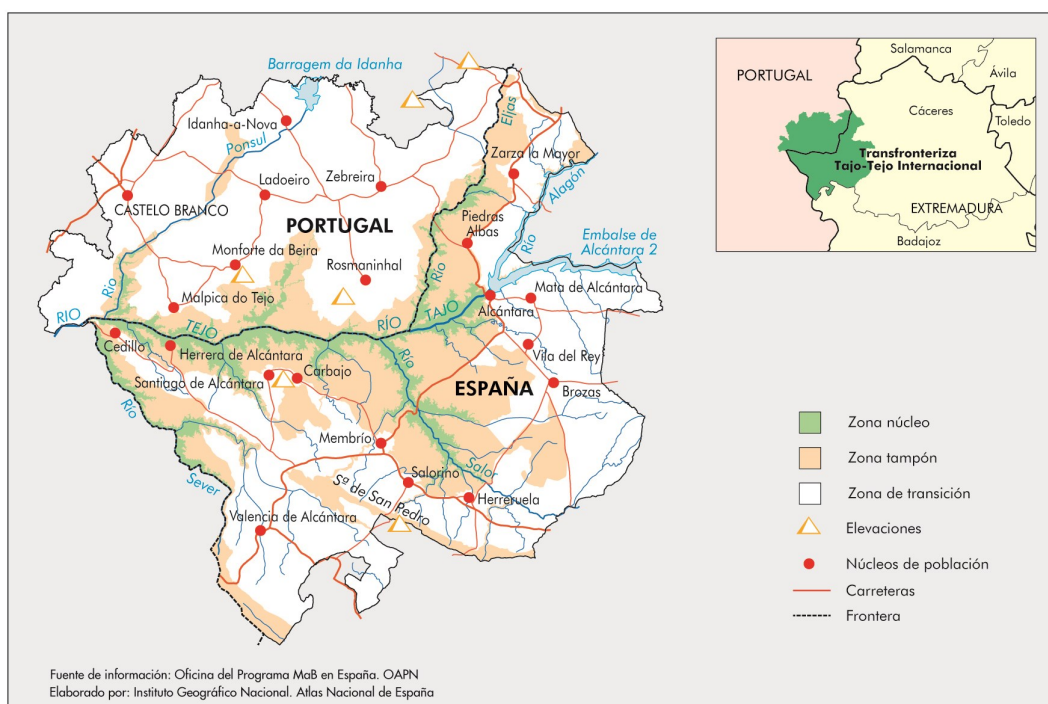
La RBT Tajo-Tejo Internacional está situada en la región occidental de la península ibérica, compartida entre España y Portugal, y tiene como eje principal el curso del río Tajo.

Se trata de un área de baja altitud pero de relieve escarpado como consecuencia del encajamiento del Tajo y sus afluentes en el borde de la penillanura. La vegetación mayoritaria está compuesta por formaciones esclerófilas de encina y alcornoque, así como abundantes manchas de matorral, que se alternan con áreas cultivadas, extensos pastizales y formaciones adherasadas. Entre los taxones vegetales más significativos se encuentran diferentes especies de orquídeas, algunas endémicas, o el lirio amarillo, símbolo del Tajo Internacional.

La fauna es típicamente mediterránea y acoge un gran número de taxones amenazados o en peligro de extinción, en algunos casos endémicos de la península. Entre las especies más relevantes se pueden citar el águila imperial ibérica, el águila perdicera, la cigüeña negra, el buitre negro, el alimoche, el cernícalo primilla, la avutarda, el sisón, la nutria, el lagarto verdinegro, los galápagos leproso y europeo y la rana patilarga, además de una completa ictiofauna propia de los ríos mediterráneos.

El excelente grado de conservación de la fauna, la flora y el paisaje de la región unido a sus elevados valores patrimoniales, culturales y etnográficos hacen de ella un excelente lugar para experimentar estrategias de desarrollo sostenible.

La población es escasa y se concentra en pequeños o medianos núcleos de características marcadamente rurales. El proceso de envejecimiento y despoblamiento ha sido muy acusado en los últimos años del siglo pasado, especialmente en el lado español, por lo que la debilidad demográfica es uno de los principales retos a los que se enfrentan estas comarcas.



OS ANCARES LUCENSES Y MONTES DE CERVANTES, NAVIA Y BECERREÁ



Pallozas de Piorno

Fecha de declaración: 27 de octubre de 2006
Superficie: 53.664 ha (núcleo: 26 %; tampón: 60 %; transición: 14 %)
Provincia (CC.AA.): Lugo (Galicia)
Municipios: 3 (Cervantes, Navia de Suarna y Becerreá)
Población: 3.252 habitantes

Actividades humanas:

La zona cuenta con un importante conjunto de prácticas y actividades tradicionales de un elevado interés etnográfico, como el aprovechamiento de los prados seminaturales de montaña y de la castaña en los soutos (bosques de castaño), así como la producción apícola, que cuenta con unas construcciones características, *cortíns*, que protegen las colmenas del oso.

Los extensos bosques naturales han sido fuente de madera para diversos usos y oficios, a través de cortas a pequeña escala que han permitido su mantenimiento hasta nuestros días. Por su parte, los cultivos hortícolas han empleado ecotipos específicos de la zona de montaña, por su rusticidad. Por todo ello, existen una serie de producciones agroalimentarias artesanales de elevada calidad avaladas con DOP o IGP. La persistencia de estas actividades y producciones tradicionales es vital para el mantenimiento del patrimonio cultural y natural de la Reserva. El rasgo más destacable del patrimonio histórico y cultural es la palloza, la vivienda habitada más antigua de Europa.



Puente sobre el río Navia

Características ecológicas:

En Os Ancares Lucenses se ha mantenido a lo largo del tiempo un equilibrio agrosilvopastoral, de la misma forma que el aislamiento geográfico y la complejidad orográfica han favorecido la persistencia de un medio natural bien conservado.

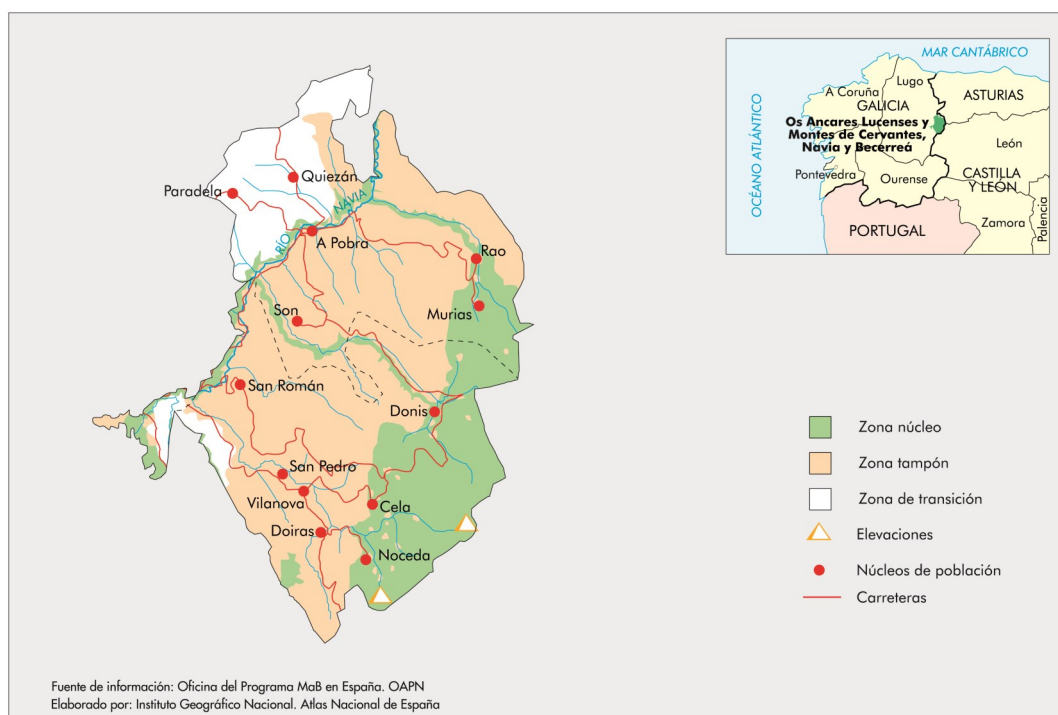
Con más de 1.600 m de desnivel, la orografía y las peculiaridades geológicas han sido proclives para la conservación de un importante número de depósitos y formas de origen glacial y periglacial, conformados en el Cuaternario. Se trata de una zona típicamente atlántica de alta y media montaña en la que destacan importantes masas forestales y zonas de matorral. Esta variedad de hábitats permite la presencia de una diversificada comunidad de vertebrados, destacando especies en grave peligro de extinción como el oso pardo o el urogallo.



Montañas dos Ancares Lucenses

Figuras de protección:

- 2 Zonas de Especial Conservación (ZEC)
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- 3 Zonas de Especial Protección de los Valores Naturales (ZEPVN)
- Reserva Nacional de Caza
- Zona de Protección del Oso Pardo



Fotos: Diputación de Lugo





Fecha de declaración: 29 de junio de 2005
Superficie: 21.482 ha (núcleo 1 %; tampón 47 %; transición 52 %)
Provincia (CC.AA.): Ourense (Galicia)
Municipios: 4 (A Bola, Allariz, Rairiz de Veiga y Vilar de Santos)
Población: 9.867 habitantes

Actividades humanas:

La zona se caracteriza especialmente por el pastoreo y los usos agrícolas tradicionales. Las actividades relacionadas con el desarrollo económico y humano vienen ajustándose desde hace siglos; en la actualidad, la regularización de los usos y aprovechamientos se lleva a cabo a través de planes de los municipios que integran la zona. En estos planes se establecen las bases para conseguir un desarrollo sostenible según el cual se potencian, en primer lugar, aquellos usos tradicionales del suelo que han hecho posible que la zona presente unas características naturales, socioculturales, o económicas muy particulares y propias. Todas las acciones planteadas en los planes de Ordenación tienden a conjugar las diferentes posibilidades que ofrecen la agricultura, ganadería, caza, pesca, turismo, patrimonio histórico y otros, y a llevar a cabo una gestión que aúne el desarrollo de la zona con la conservación y protección de los valores naturales del territorio.

Características ecológicas:

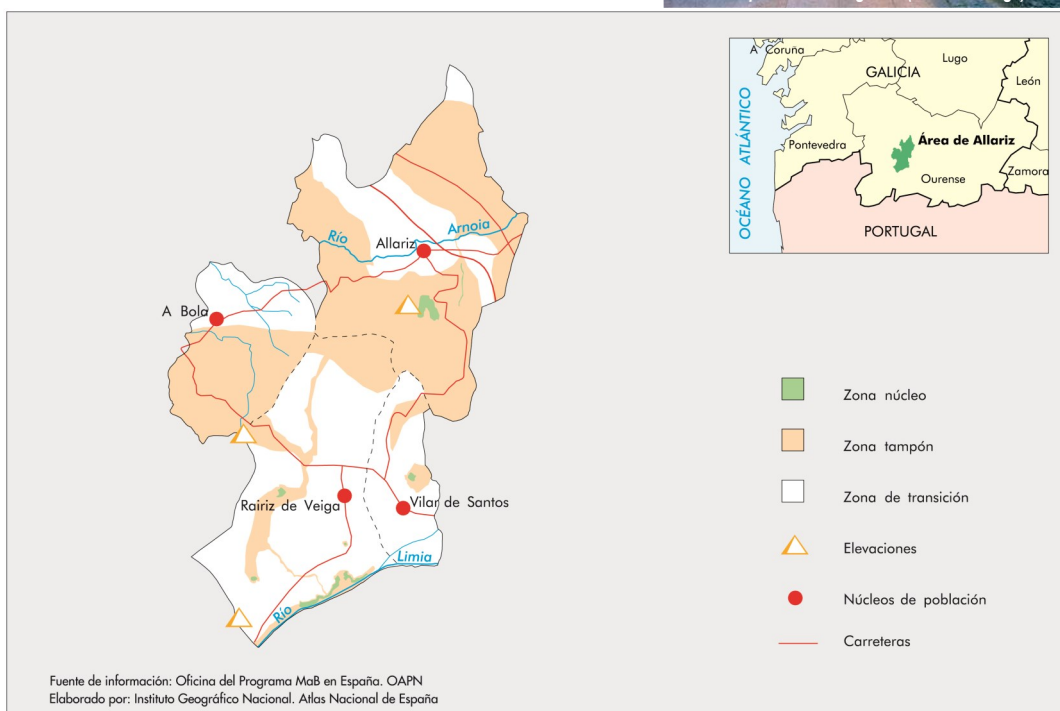
La reserva tiene una gran importancia biogeográfica que permite la conservación de la flora y fauna locales, pues es un territorio fronterizo entre dos grandes regiones ecológicas como son la depresión morfotectónica semiendorreica de fondo plano por donde discurre el río Limia, y el reborde montañoso del que destaca en su parte norte el macizo granítico de Allariz por el que circula encajonado el río Arnoia.

Sobresalen tres unidades de alto valor ecológico: las *veigas*, terrenos enclavados en las márgenes del canal de Antela y del río Limia con vegetación herbácea y de matorral; las *touzas*, mosaico de prados o cultivos separados por manchas arboladas; y las *sebes*, bosquetes mixtos de robles y melojos, con una gran diversidad específica.



Figuras de protección:

- Humedal de Importancia Internacional (Convenio Ramsar)
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)



MARIÑAS CORUÑESAS E TERRAS DO MANDEO



Ría de Betanzos

Fecha de declaración: 28 de mayo de 2013

Superficie: 116.724,3 ha terrestres: 113.969,7 ha (núcleo: 5,7%; tampón: 18,7%; transición: 75,6%); marinas: 2.754,6 ha (tampón: 28,8%; transición: 71,2%)

Provincia (CC.AA.): A Coruña (Galicia)

Municipios: 17 (Abegondo, Aranga, Arteixo, Bergondo, Betanzos, Cambre, Carral, Coirós, Culleredo, Curtis, Irixoa, Miño, Oleiros, Oza-Cesuras, Paderne, Sada y Sobrado)

Población: 189.902 habitantes

Actividades humanas:

En la Reserva está muy presente la actividad agrícola y ganadera; especial mención merece la agricultura ecológica, el cultivo de trigo del país para pan o el cultivo del lúpulo recientemente recuperado, además de una actividad pesquera y marisquera asociada a una industria transformadora que destaca por su dinamismo. Por otro lado, destaca la oferta de turismo sostenible, asociada a una gastronomía que utiliza los productos locales.

En el área próxima a la ciudad de A Coruña se concentra el tejido empresarial, marcando la transición urbano-rural.

Desde la Reserva se ha creado una Marca para producciones locales que les permita diferenciarse en circuitos cortos de comercialización, todo ello integrado en un Plan Alimentario que busca dinamizar el empleo en el sector agrario. Dentro de este Plan se promueve también el consumo ecológico en los comedores escolares.

Características ecológicas:

La Reserva de la Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo se localiza en el ámbito del litoral cántabro-atlántico de Galicia, Noroeste de la Península Ibérica. Se compone principalmente de dos grandes cuencas, las de los ríos Mero y Mandeo. El paisaje rural supone el 38% de su superficie, destacando un área relativamente amplia de bosques naturales (3.400 ha), los cuales se encuentran ligados a corredores fluviales, albergando buena parte de la biodiversidad relevante de la Reserva.

Por otra parte, encontramos la zona litoral, donde existen estuarios, marismas, acantilados, pendientes rocosas, playas y dunas, conformando más de 109 km de línea de costa.

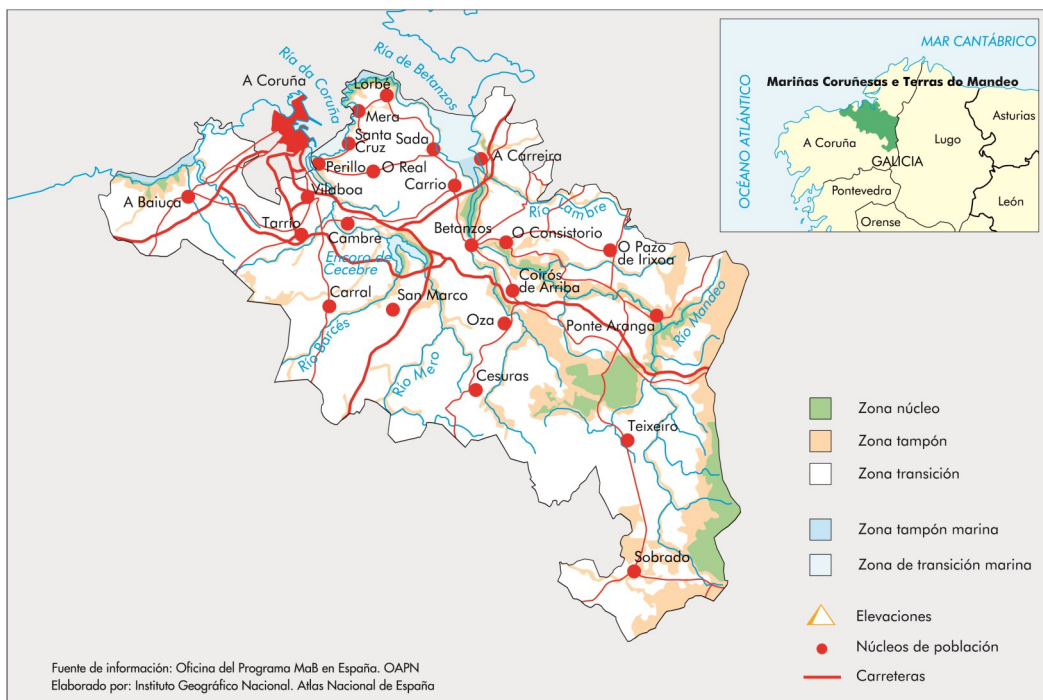


Pescado recién capturado

Figuras de protección:

- 4 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)
- Monumento Natural: Costa de Dexo
- 4 Zonas de Especial Protección de los Valores Naturales (ZEPVN)

DISTINTIVO DE CALIDAD



Fotos: Archivo fotográfico de la RB





Centro de Interpretación en el Paseo del Río Rato

Fecha de declaración: 16 de diciembre de 2002
Superficie: 363.668,9 ha (núcleo: 10 %; tampón: 22 %; transición: 68 %)
Provincia (CC.AA.): Lugo (Galicia)
Municipios: 26
Población: 172.966 habitantes

Actividades humanas:

Entre las actividades tradicionales cabe destacar el pastoreo extensivo (caballos, vacas) en régimen de semi-libertad, los sistemas de prados de siega con formaciones de elevada diversidad, el desarrollo de cultivos hortícolas a pequeña escala con ecotipos tradicionales, queserías no industriales, elaboración de productos cárnicos, etc.. Estas producciones, de carácter local y artesanal, derivan en la existencia de numerosos productos de calidad diferenciada, avaladas con denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas.

El territorio cuenta con una serie de infraestructuras de uso público destinadas a la interpretación y formación ambiental, así como una oferta de infraestructuras turísticas con alojamientos de elevada calidad.



Caneiro de O Piago

Características ecológicas:

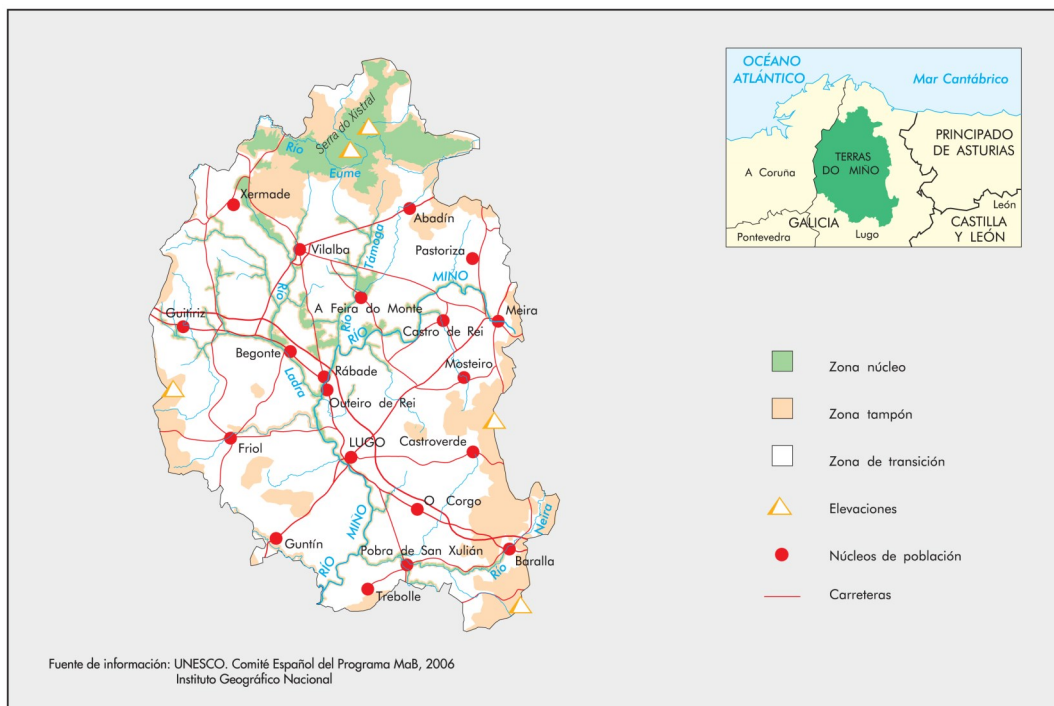
La Reserva se ubica en el noroeste de la Península Ibérica, quedando delimitada en su mayor parte por la cuenca alta del río Miño, terreno de topografía predominantemente horizontal. El área montañosa septentrional (ZEC Sierra del Xistral) alberga una importante superficie de humedales de montaña conformada por brezales húmedos, turberas altas y turberas de cobertor, únicas representaciones de este tipo en la Península Ibérica.

La Reserva alberga una buena representación de bosques climáticos conformados por diversos tipos de robledales (*Quercus robur* y *Quercus pyrenaica*), con una gran diversidad de especies vasculares. Los tramos fluviales muestran probablemente la mejor representación de bosques aluviales y de galería del norte de la Península. En consecuencia, los cauces fluviales albergan una rica y nutrida diversidad de especies, tanto de bivalvos (*Margaritifera sp.*, *Unio, sp.* *Anodonta sp.*), como de plantas vasculares (*Isoetes sp.*, *Luronium sp.*) o de vertebrados (*Lutra lutra*). En los distintos ecosistemas, y fundamentalmente en los humedales, se encuentra un importante número de especies protegidas por las Directiva Aves y Hábitat, así como especies incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y en el Catálogo Gallego de Especies Amenazadas.

Figuras de protección:

- 4 Zonas de Especial Conservación (ZEC)
- 5 Zonas de Especial Protección de los Valores Naturales
- Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO: Camino de Santiago y Catedral de Mondoñedo, Muralla Romana y Catedral de Lugo

Fotos: Diputación de Lugo



RIBEIRA SACRA E SERRAS DO ORIBIO E COUREL



Fecha de declaración: 15 de septiembre de 2021
Superficie: 306.535 ha (núcleo: 17%; tampón: 17%; transición: 66 %)
Provincia (CC.AA.): Lugo y Ourense (Galicia)
Municipios: 23 (18 en Lugo y 5 en Ourense)
Población: 75.203 habitantes

Actividades humanas:

Los principales sectores que han contribuido al desarrollo sostenible de esta zona han sido la viticultura, la ganadería y el turismo, sobre cuya base se ha establecido un desarrollo rural, social y económico del territorio. El principal núcleo urbano es la ciudad de Monforte de Lemos (Lugo) que, en los últimos años, es el motor de proyectos y planes destinados a un uso sostenible de los recursos naturales, poniendo en valor productos de calidad que aúnan aspectos geológicos, culturales e históricos del territorio.



Figuras de protección:

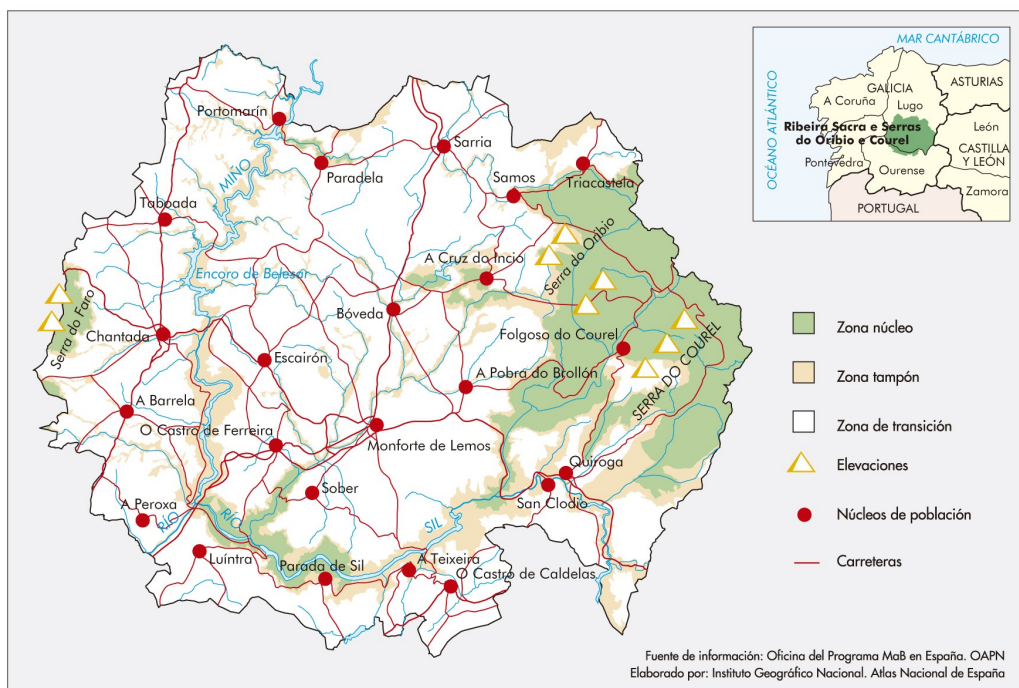
- 6 Zonas de Especial Conservación (ZEC),
- Monumento Natural
- Espacio Natural de Interés Local
- Geoparques mundiales de la UNESCO (Montañas do Courel).
- Patrimonio Mundial (UNESCO) (Caminos de Santiago de Compostela: Camino francés y Caminos del Norte de España)

Características ecológicas:

La Reserva de Biosfera forma parte de la cuenca media del Río Miño, en la zona de confluencia de este con su principal afluente, el Sil, articulándose en tres grandes unidades: una zona montañosa periférica, entre las que destacan las Montañas del Oribio y del Courel, una gran superficie de topografía llana, formada por el relleno de una cuenca sedimentaria de origen Cenozoico, y los cañones fluviales del Miño y Sil.

El paisaje está representado por distintos tipos de agro-sistemas tradicionales, conformados por un mosaico de viñedos, prados, terrenos de labor, huertos frutales, y pequeñas áreas arbóreas. En las zonas de montaña se conservan además importantes superficies configuradas por mosaicos de hábitats naturales – semi-naturales, representados por Brezales secos europeos, distintos tipos de bosques caducifolios y perennifolios, humedales, medios rocosos, etc. El área alberga una elevada diversidad de hábitats de interés comunitario.

Al tratarse de un área de transición de dos regiones biogeográficas de características diferentes (la Región Atlántica y la Región Mediterránea) el territorio alberga una elevada riqueza de especies silvestres, tanto en lo relativo a la flora como a la fauna. Muchas de estas especies han sido catalogadas como en peligro de extinción o vulnerables tales como el oso pardo y el gato montés.



GERÊS-XURÉS (Transfronteriza)



Fecha de declaración: 27 de mayo de 2009

Superficie: 267.958 ha (62.819 ha en Galicia (España) (24%) y 196.838 ha en Portugal (76%)) (núcleo: 16%; tampón: 32%; transición: 52%).

Provincia (CC.AA.): España: Ourense (Galicia) y Norte de Portugal (Minho e Trás-os-Montes)

Municipios: 6 municipios en Ourense, España (Bande, Calvos de Randín, Entrimo, Lobeira, Lobios y Muíños) y 5 en Portugal (Montalegre, Terras de Bouro, Ponte da Barca, Arcos de Valdevez y Melgaço)

Población: 7.754 habitantes (España)

Actividades humanas:

La agricultura de minifundios ha constituido el principal sustento de la población. También las razas bovinas autóctonas (cachena e barrosã) del noroeste de la Península Ibérica dan buenos rendimientos. La actividad vinculada al sector secundario se centra en la construcción y las pequeñas industrias, destacando el sector servicios debido al incremento del turismo.

Figuras de protección:

- Parque Natural de Baixa Limia-Serras de Xurés, en España
- Parque Nacional da Peneda-Gerês, en Portugal.

Características ecológicas:

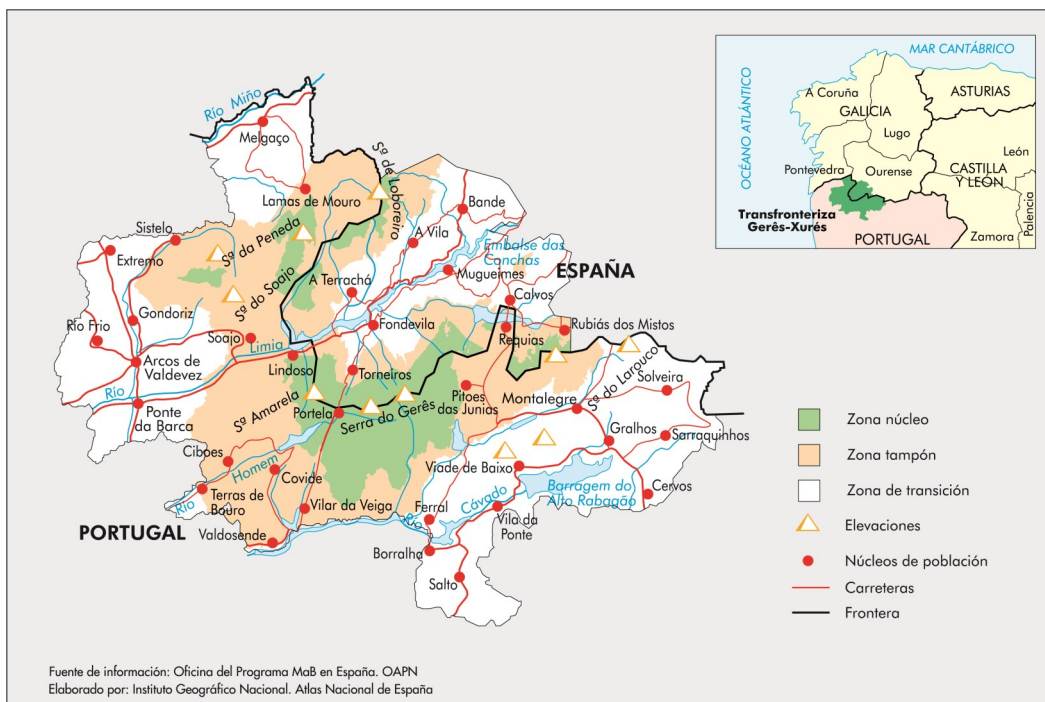
La Reserva se sitúa en torno a una serie de estribaciones galaico-miñotas como la serra de Laboreiro, serra do Xurés y la serra da Pena. A pesar de que a lo largo de estas elevaciones se establece la frontera con Portugal, desde el punto de vista ambiental y de su aprovechamiento humano constituyen una unidad difícilmente separable del resto de montañas de la parte lusa. Uno de los grandes atractivos de la Reserva radica en la variedad de paisajes donde se mezclan sierras escarpadas con otras de formas más suaves, en las que los canchales y bolos graníticos son los protagonistas, pequeños ríos que discurren entre las rocas, en ocasiones descolgándose en cascadas y saltos de agua, y espesos bosques llenos de vida.

La actividad humana, presumiblemente desarrollada en este territorio de manera ininterrumpida desde hace unos 4.000 años, fue modelando un paisaje donde predominan los matorrales y las zonas arboladas en las laderas y en los valles. Este territorio también tiene un marcado carácter agrario, con los elementos típicos del paisaje rural de montaña en mosaico, alternando terrenos de cultivo, prados y pequeños bosques.

La Reserva se localiza en una zona de transición entre dos grandes regiones: la eurosiberiana y la mediterránea. La formación vegetal más extendida es el bosque caducifolio, con robledales y abedulares y presencia de madroños y acebos en altitudes más elevadas.

El área presenta elementos endémicos o que tienen aquí su límite de distribución. Es de destacar la presencia de 23 especies de flora vascular incluidas en los diferentes listados de protección a nivel europeo, nacional y autonómico.

Se contabilizan en el territorio un total de 284 especies de vertebrados y 1.196 especies de invertebrados referenciados.





Cala Macarelleta

Fecha de declaración: 7 de octubre de 1993 (ampliada junio 2019)

Superficie: 514.485 ha; terrestres: 69.480 ha (núcleo 5%; tampón: 63,2%; transición: 31,8%) marinas: 445.005 ha (núcleo 2%; tampón: 56,3%; transición: 41,7%)

Provincia (CC.AA.): Isla de Menorca (Illes Balears)

Municipios: 8

Población: 93.000 habitantes

Actividades humanas:

Muy diversificadas, destaca el turismo de calidad junto a actividades industriales, donde sobresalen la producción de calzado y bisutería, y aprovechamientos ganaderos de vacuno de leche.



Puerto deportivo de noche

Figuras de protección:

- 7 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- 25 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)
- 20 espacios que son al mismo tiempo ZEPA y LIC
- Reserva Marina del Norte de Menorca
- Reserva marina de la Isla del Aire

Características ecológicas:

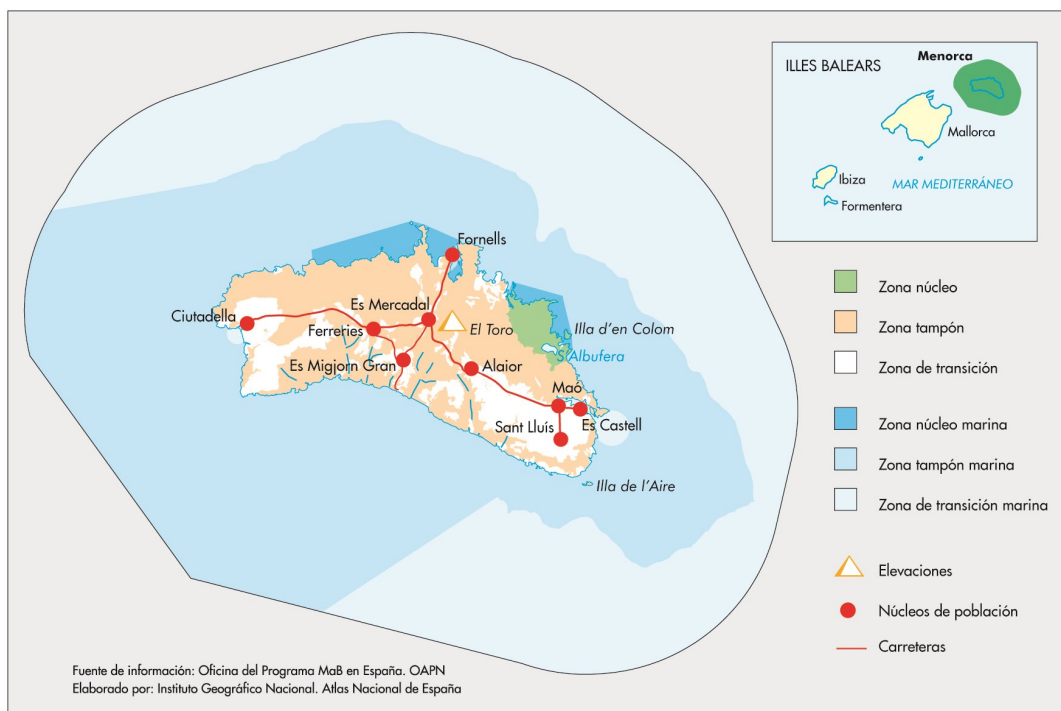
Con un 13,5% de superficie terrestre y un 86,5% de superficie marina, posee una importante representación de los hábitats mediterráneos. La parte terrestre de la isla posee un relieve poco accidentado con una altura máxima en monte Toro (358 m). El clima es mediterráneo sub-húmedo, con una temperatura media anual de unos 17°C y precipitaciones medias anuales entre 450 y 650 mm. En paisaje rural está dominado por un mosaico agroforestal y una extensa retícula de paredes de piedra que delimitan los campos, así como por las blancas casas de campo o *llocs*. La parte forestal se entrelaza con ella mostrando una perfecta interconexión a lo largo de todo el territorio. Abundan las especies vegetales endémicas como los arbustos espinosos o *socarrells*, así como una rica diversidad de fauna como el milano real, el águila pescadora, la lagartija balear, o un gran número de invertebrados endémicos.

La costa permanece virgen en gran parte de la isla, alternando calas, acantilados y playas.

A lo largo de 200 km, se ofrece una buena representación de los hábitats litorales y marinos mediterráneos. Se encuentran extensas y bien conservadas praderas de *Posidonia oceánica*, que se extienden por los fondos de roca y de arena.



En los fondos rocosos luminosos y en el interior de las calas dominan las algas pardas. A más profundidad, encontramos especies propias del coralígeno, que forman paisajes espectaculares o magníficos fondos de mar, un hábitat muy productivo, con gran diversidad de organismos.



CUENCAS ALTAS DE LOS RÍOS MANZANARES, LOZOYA Y GUADARRAMA



Fecha de declaración: 9 de noviembre de 1992 (ampliada y renombrada en junio de 2019)

Superficie: 105.654 ha (núcleo: 25%; tampón: 50%; transición: 25%).

Provincia (CC.AA.): Provincia de Madrid

Municipios: 27

Población: 99.228 habitantes

Actividades humanas:

La ganadería extensiva tradicional subsiste como principal aprovechamiento, junto con las industrias de ocio y turística derivadas de su proximidad a la ciudad de Madrid.



Figuras de protección:

- Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama
- Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares
- Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama
- Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Zonas de Especial Conservación (ZEC)

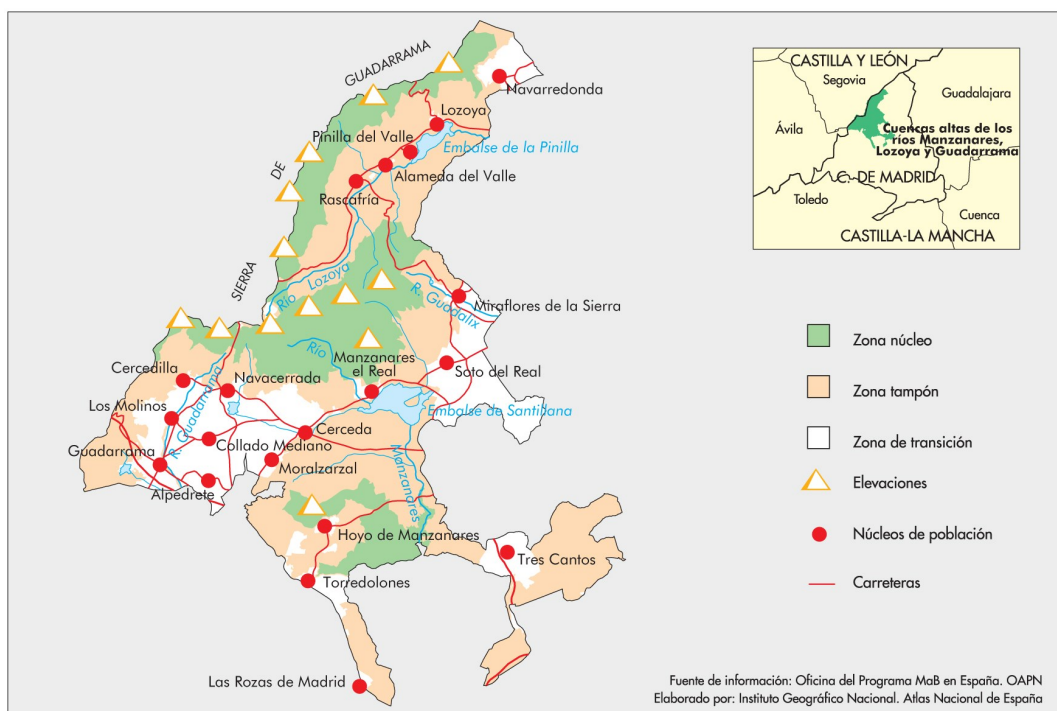
Características ecológicas:

Montaña media y alta, con valles y roquedos sobre granitos y gneises. Destacan la Pedriza de Manzanares, espectacular paisaje geológico dominado por formaciones graníticas fuertemente erosionadas, que dan lugar a enormes bloques de caprichosas y variadas formas, los berruecos, y el Valle de El Paular, coronado por el Macizo de Peñalara, que encierra la naturaleza más salvaje y mejor conservada de Madrid. Entre las formaciones vegetales destacan los encinares y fresnedas adhesadas, los pinares de pino albar, los robledales, los bosques relicticos de abedules y tejos y, en las cotas más altas, los piornales, los enebrales rastreiros y los pastos de cumbre. Todo es reflejo de un clima mediterráneo continental, con precipitaciones medias anuales que oscilan entre los 450 mm de las zonas bajas y los 2.000 mm de las altas.



Entre la fauna, destaca la presencia de endemismos ibéricos como el águila imperial ibérica o la rana patilarga. El embalse de Santillana tiene gran importancia para la invernada de aves acuáticas como las concentraciones invernales de gaviota reidora y sombría y estivales de cigüeña blanca. En el Valle de El Paular existe una colonia de buitre negro de importancia a nivel mundial.

Fotos: Oficina de Gestión del PRCAM y Centro de Investigación Parque Nacional





Colmenar en La Hiruela

Fecha de declaración: 29 de junio de 2005, ampliada en 2023
Superficie: 16.091,7 ha (núcleo: 3,65 %; tampón: 43,65 %; transición: 52,70 %)
Provincia (CC.AA.): Comunidad de Madrid
Municipios: Montejo de la Sierra, Puebla de la Sierra, La Hiruela, Horcajuelo de la Sierra, Prádena del Rincón y Madarcos
Población: 726 habitantes

Actividades humanas:

Actividades agrícolas y ganaderas, forestales, cinegéticas, educación ambiental, recreativas y turísticas.



Serbal de cazadores

Figuras de protección:

El 87% del suelo está protegido como monte de utilidad pública y consorciado.

- Zona de Especial Conservación (ZEC) Cuenca del Río Lozoya y Sierra Norte
- Sitio Natural de Interés Nacional

Características ecológicas:

El territorio acoge una amplia variedad de especies vegetales y faunísticas asociadas a su secular historia rural y sus usos tradicionales. La singularidad y riqueza del paisaje de la Sierra del Rincón surge del mosaico formado por dehesas, roquedos, bosques, huertos, pastos y núcleos rurales en los que puede descubrirse la acción ancestral del hombre. Organizados todos ellos en torno a cuatro depresiones o valles (las de Prádena del Rincón-Montejo de la Sierra y los valles de Horcajuelo de la Sierra, La Hiruela y Puebla de la Sierra), están rodeados de cordeles montañosos como las estribaciones meridionales del macizo de la Cebollera y las sierras de Peña de la Cabra, del Rincón y La Hiruela. Las dehesas, claramente delimitadas por muros de piedra seca, ocupan las laderas bajas y los fondos de los valles y se alternan con campos cercados y núcleos rurales. Sobre las zonas de mayor pendiente se extienden pinares y robledales, roquedos y matorrales. En las cumbres, los pastos son los protagonistas.

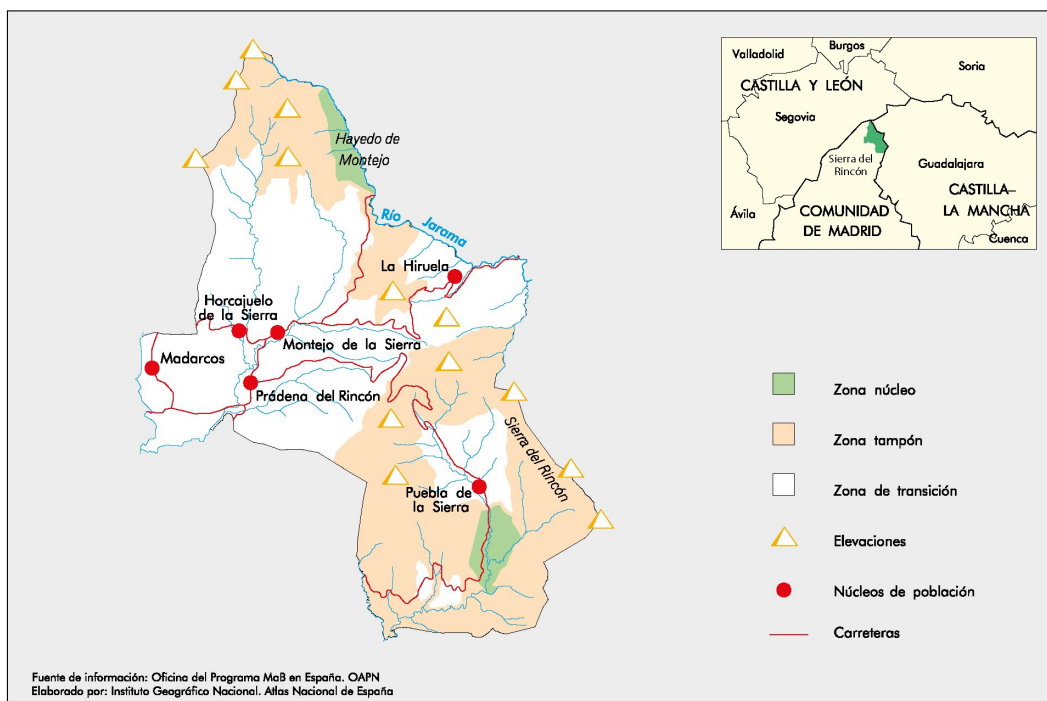


Búho real

Las masas de pinares, las formaciones de matorral (piomales, brezales, jarales...), bosques de robles, hayas, fresnos y encinas, formaciones de bosques de ribera, pastizales y roquedos acogen un elevado número de especies de flora y fauna que, por su riqueza y excepcional estado de conservación, caracterizan la extraordinaria diversidad biológica de la Sierra del Rincón.

Sus tradiciones y la bella arquitectura de sus pueblos, especialmente puesta de manifiesto en el conjunto de construcciones ligadas a los oficios comunales tradicionales, son una muestra del patrimonio cultural de la Sierra del Rincón, constituyendo un legado histórico y cultural que confieren a la zona una identidad propia.

Fotos: MANIMALS, S. L.





Bardena Blanca Baja

Fecha de declaración: 10 de noviembre de 2000
Superficie: 39.273 ha (núcleo 5 %; tampón: 33 %; transición: 62 %)

Provincia (CC.AA.): Comunidad Foral de Navarra

Municipios: Las Bardenas Reales no están adscritas a ningún municipio sino que, en virtud de un régimen jurídico de extraordinaria singularidad, los usos y aprovechamientos de este territorio están gestionados por la llamada Mancomunidad de Congozantes de Bardenas, compuesta por 19 pueblos además del Monasterio de la Oliva y las Juntas de los dos valles pirenaicos de Salazar y Roncal, que ostentan tales derechos exclusivos por privilegios y concesiones reales obtenidas a lo largo de los siglos.

Actividades humanas:

Aprovechamientos agrícolas y ganaderos tradicionales. Usos militares en el polígono de tiro, incluido en el territorio de las Bardenas, aunque no forma parte de la Reserva de la Biosfera.



Ovejas y garcillas

Características ecológicas:

Desde el punto de vista morfológico existen tres zonas diferenciadas: al norte se encuentra la gran meseta, conocida como El Plano. Ocupando la zona central está La Blanca, gran depresión en la que la escasez de estratos duros capaces de proteger las arcillas da lugar a formas erosivas espectaculares y caprichosas (*bad lands*). La Negra es la zona situada al sur y está compuesta por un conjunto de relieves tubulares horizontales.

El clima se caracteriza por su extremosidad, con inviernos muy fríos que dan paso, sin apenas transición primaveral, a tórridos



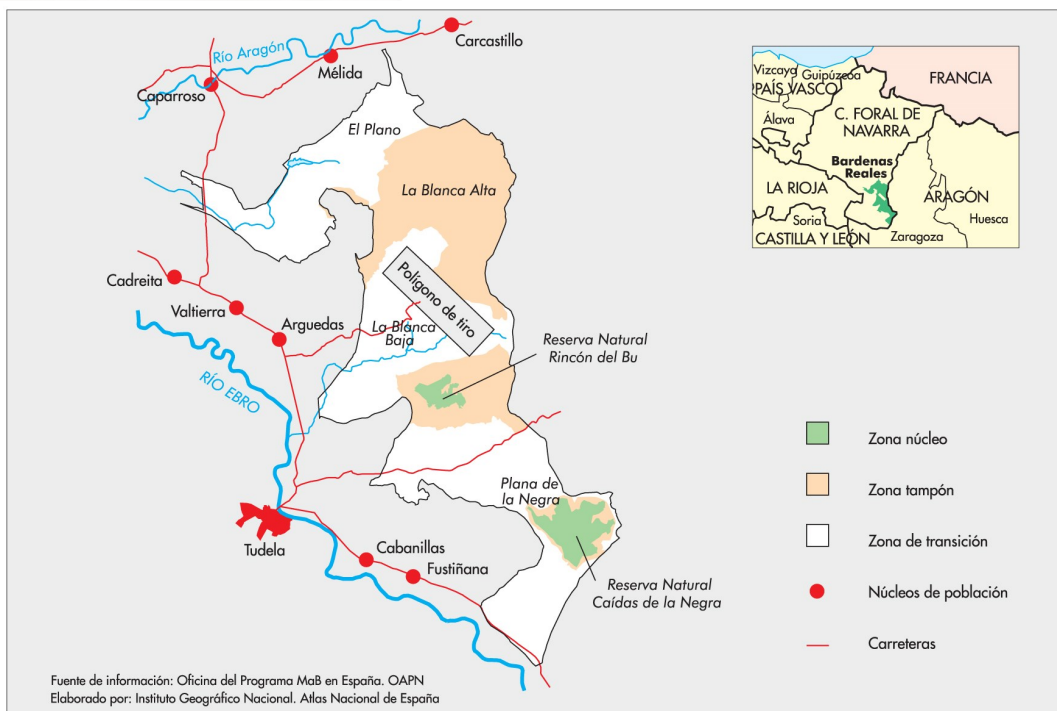
El plano

veranos. Las precipitaciones, escasas e irregulares, son, además, a menudo torrenciales. La incidencia de fuertes vientos secos, especialmente del noroeste (cierzos), acentúa la aridez de la zona. Todo ello nos permite considerar a las Bardenas como un verdadero desierto frío en el corazón de Europa en el que se reproducen las condiciones de las grandes estepas centroasiáticas. Así lo refleja la vegetación aralocásptica que podemos encontrar aquí y en la que destacan especies de la flora halófila, adaptadas a vivir sobre los suelos salinos de las depresiones, que dan paso a bosques mediterráneos de pino carrasco en las zonas más termófilas de La Negra.

En cuanto a la fauna, destaca la abundancia de aves rapaces rupícolas como el buitre leonado, el alimoche, el águila real o el halcón peregrino, y la diversidad de aves esteparias como la avutarda, el sisón, el alcaraván, la ganga o la alondra de Dupont.

Figuras de protección:

- Parque Natural
- 2 Reservas Naturales
- 2 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)





Salazar ©Jose Etxegoien

Fecha de declaración: 5 de julio de 2024

Superficie: 53.660 ha (núcleo 12,5 %; tampón: 32,3 %; transición: 55,2 %)

Provincia (CC.AA.): Comunidad Foral de Navarra

Municipios: 18 municipios (9 en el valle de Aezkoa y 9 en el valle de Salazar)

Población: 2.435 habitantes

Actividades humanas:

Esta Reserva es un ejemplo claro de la puesta en funcionamiento de modelos de desarrollo sostenible, puesto que a lo largo de la historia las comunidades locales han sabido aprovechar los bienes y servicios que le ofrecían los ecosistemas del entorno de una manera tal que dichos ecosistemas se han conservado a lo largo de los tiempos manteniendo su salud e integridad ecológica, a través de aprovechamientos tradicionales como la ganadería y los aprovechamientos forestales. El conjunto de las 18 poblaciones, agrupan 2.435 personas. En la actualidad se mantienen poblaciones muy envejecidas y con un desequilibrio entre la población femenina y la masculina, lo que conlleva un proceso de despoblación avanzado. Conociendo estos retos, esta Reservas de Biosfera pretende implementar actividades que reviertan esta tendencia de despoblamiento a través el realce de los valores culturales y ambientales del territorio.

Figuras de protección:

- Reservas Integrales (1),
- Reservas Naturales (2),
- Áreas de Protección de la Fauna Silvestre (6)
- Zonas Especiales de Conservación (4)
- Parte de la Zonas Especiales de Conservación (ZEC) Roncesvalles—Selva de Irati.

Características ecológicas:

Reserva de la Biosfera Irati comprende la totalidad de la superficie de los valles de Aezkoa y Salazar, localizados en la zona norte de Navarra y occidental del Pirineo. El total de la superficie que abarca alcanza las 53.660 ha

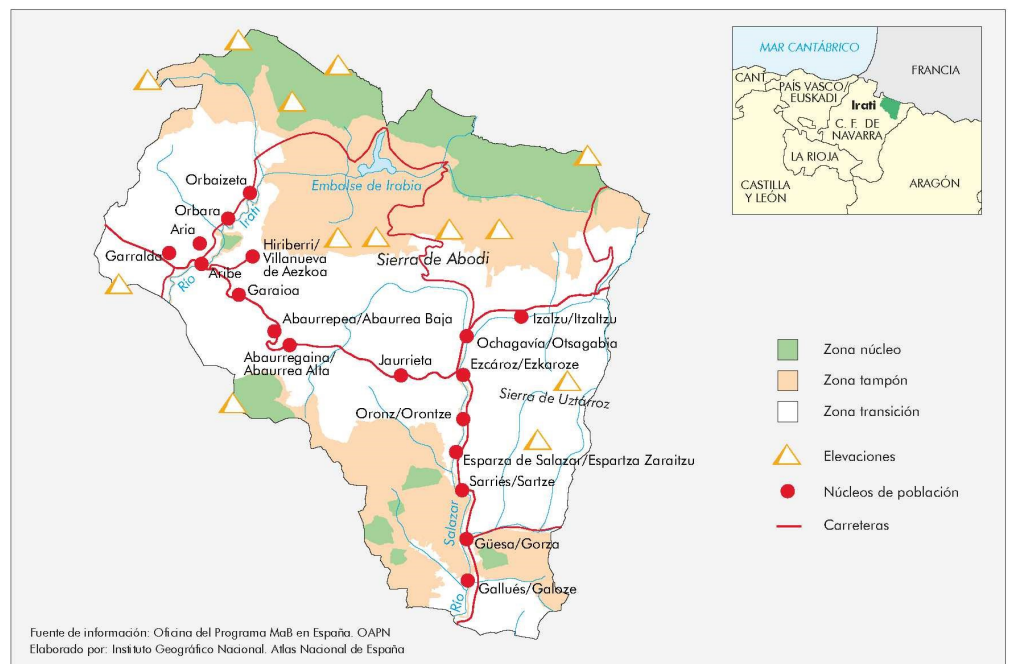
El territorio abarca una de las mejores representaciones de los ecosistemas de montañas del Pirineo, y en concreto de los sistemas naturales ligados a formaciones de bosque, y extensas formaciones vegetales ligadas a la ganadería extensiva de singular valor. Asimismo, alberga especies de flora y fauna singulares dentro del contexto regional e internacional, muchas de ellas con algún grado de amenaza, cuya conservación es fundamental para el mantenimiento de la diversidad biológica.



Irati ©Alfonso Senosiain



Aezkoa ©Karlos Bueno





Características ecológicas:

Cuenca fluvial que desemboca en un estuario del mar Cantábrico formando marismas con una amplia zona intermareal, en una región de clima templado oceánico con valores de precipitación y temperatura medias anuales de 1.400 mm y 14 °C, respectivamente. Vegetación natural formada por bosques de frondosas, matorrales y landas en mosaico, junto a vegetación antrópica de plantaciones de coníferas, praderas de siega y cultivos. Comunidad zoológica variada, asociada a los diversos ambientes. Su nombre, que significa "ría de jabalíes" en euskera, refleja la abundancia de este animal. Las marismas tienen gran importancia para la avifauna, tanto como área de nidificación como por su función de zona de paso e internada. Los humedales costeros son, por otra parte, un vivero natural de gran importancia para el desarrollo de múltiples especies marinas, que pasan aquí los primeros años de su existencia.

Fecha de declaración: 7 de diciembre de 1984

Superficie: 22.068 ha (núcleo: 12,5 %; tampón: 32,3 %; transición: 55,2 %)

Provincia (CC.AA.): Bizkaia (País Vasco)

Municipios: 22

Población: 45.000 habitantes

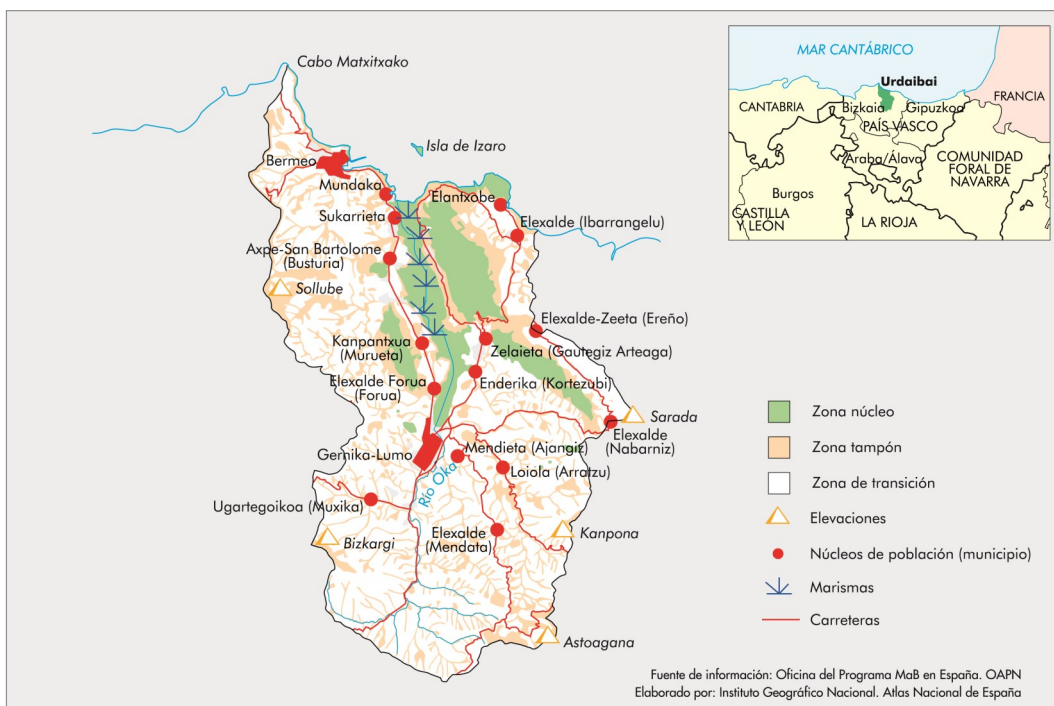
Actividades humanas:

Aprovechamiento forestal y ganadero, industria, servicios (aprovisionamiento, administrativos, socio-sanitarios), turismo cultural y de naturaleza, educación ambiental e investigación científica.



Figuras de protección:

- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Humedal de Importancia Internacional (Convenio Ramsar)
- 3 Zonas de Especial Conservación (ZEC)
- Ley 5/1989, de 6 de julio, de Protección y Ordenación de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai



VALLES DEL LEZA, JUBERA, CIDACOS Y ALHAMA



Foto: Gobierno de La Rioja

Cañón del río Leza

Fecha de declaración: 10 de julio de 2003

Superficie: 122.810 ha (núcleo: 4 %; tampón: 10 %; transición: 86 %)

Provincia (CC.AA.): La Rioja

Municipios: 40 (27 incluidos totalmente y 13 parcialmente)

Población: 6.194 habitantes

Actividades humanas:

La principal actividad económica del territorio es la ganadería extensiva. La agricultura juega un papel secundario, destacando las plantaciones de olivo, almendro, manzano y trufa.

El sector servicios se desarrolla entorno a los recursos naturales del territorio: patrimonio paleontológico (yacimientos de huellas de dinosaurio), recursos termales (balnearios), calidad de sus cielos nocturnos (destino turístico Starlight), recursos micológicos y patrimonio natural (Hayedo de Santiago, Cañón río Leza) y geológico (Dolinas de Zenzano, Piritas de Ambasaguas y Navajún).

La escasa actividad industrial se enmarca en el sector agroalimentario y del calzado, especialmente en la fabricación de alpargatas de esparto, quedando el antaño boyante sector textil relegado a una sola empresa testimonial.



Foto: Gobierno de La Rioja

Huella fósil de dinosaurio

Características ecológicas:

Ubicada en las sierras surorientales de la Ibérica Riojana y vertebrada por los valles de los ríos que le dan nombre, esta área cuenta con tres zonas núcleo incluidas en la Red Natura 2000; Sus paisajes incluyen panorámicas áridas y duras, tierras yermas con roquedos y cañones fluviales que custodian las rapaces; espacios verdes de hayedos, encinares, pinares y robledales mediterráneos; hermosas dehesas donde pasta el ganado; y mosaicos de cultivos mediterráneos.

La despoblación de pueblos y aldeas del territorio ha dejado tras de sí un paisaje que nos brinda hermosas estampas de desolación protagonizadas por ruinas habitadas por la naturaleza. Son numerosas las especies micológicas que podemos encontrar en estos valles, especialmente adecuados para el desarrollo de la trufa. Además, existen numerosos yacimientos paleontológicos con huellas y restos fósiles de dinosaurios, dos minas de pirita, una de ellas considerada la mejor del mundo por la pureza de sus cristales, y numerosas surgencias de aguas termales y medicinales



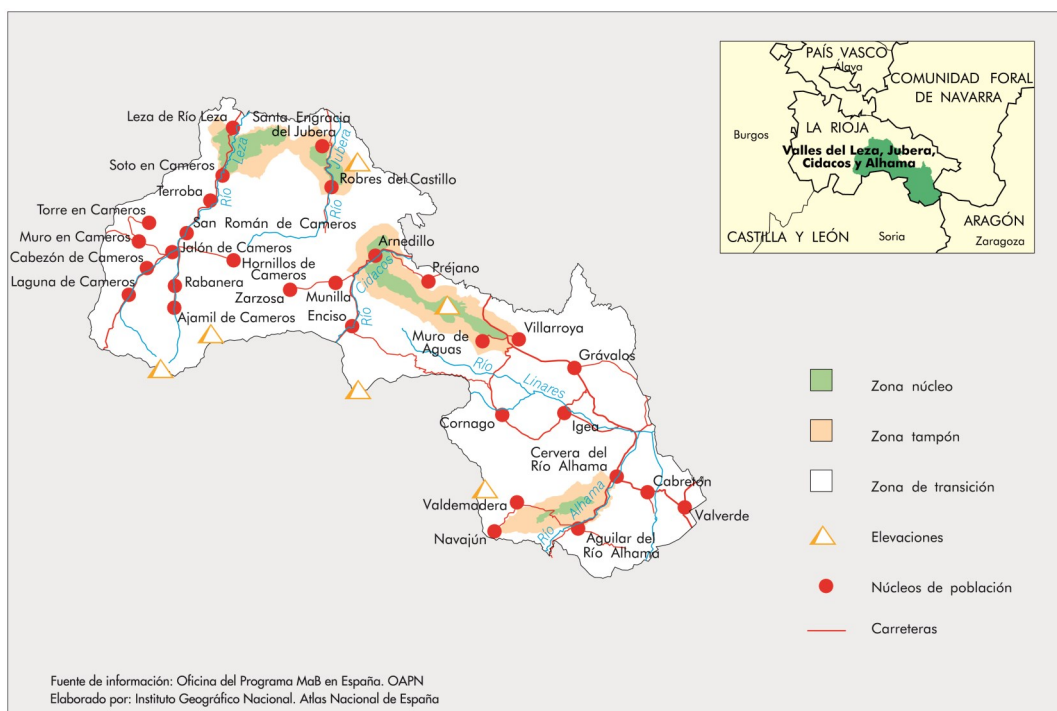
Foto: Ángel Benito Zapata

Pastor

Figuras de protección:

-3 Zonas Especiales de Conservación: Sierras de Alcarama y Valle del Alhama; Peñas del Iregua, Leza y Jubera y Peñas de Arnedillo, Peñalmonte e Isasa.

-2 Áreas naturales singulares: Dolinas de Zenzano y Carrascal de Villarroya



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

*Secretario de Estado de Medio Ambiente
Vicepresidente 1º del Organismo Autónomo Parques Nacionales y
Presidente del Comité Español del Programa MaB*
HUGO MORÁN FERNÁNDEZ

*Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales y
Vicepresidente del Comité Español del Programa MaB*
JAVIER PANTOJA TRIGUEROS

*Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales y
Vocal del Comité Español del Programa MaB*
SAGRARIO ARRIETA ALGARRA

Secretaría del Comité Español del Programa MaB

RESERVAS DE LA BIOSFERA ESPAÑOLAS

Gestores de las Reservas de la Biosfera

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

*Director General del Instituto Geográfico Nacional y
Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica*
LORENZO GARCÍA ASENSIO

Jefe de área de Cartografía Temática y Atlas Nacional
ALFREDO DEL CAMPO GARCÍA

Cartografía
DIEGO GÓMEZ SÁNCHEZ



unesco

Red Española de
Reservas de la Biosfera



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

INSTITUTO
GEOGRÁFICO
NACIONAL

